

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
EXTENSIÓN MALACATAN, PLAN FIN DE SEMANA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION EN
PROYECTOS DE DESARROLLO**



INFORME DE TESIS

**ORGANIZACIÓN DE PADRES DE FAMILIA -OPF- Y LA
ALIMENTACION ESCOLAR DE ESCUELAS OFICIALES DEL NIVEL DE
EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.**

PRESENTADO POR:

NEIDY MASSIEL ALONZO VÁSQUEZ

REGISTRO ACADEMICO 201045386

LICENCIADA NORMA LIZET DE LEÓN CALDERÓN

ASESORA

LICENCIADA ETELBINA FLORIDALVA ESTRADA LÓPEZ

REVISORA

MALACATÁN, SAN MARCOS OCTUBRE 2,024

ID Y ENSEÑAD A TODOS

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
EXTENSIÓN MALACATÁN, PLAN FIN DE SEMANA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION EN
PROYECTOS DE DESARROLLO**



CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Juan Carlos López Navarro

Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos

Ing. Agr. Roy Walter Villacinda Maldonado

Lic. Oscar Alberto Ramírez Monzón

Br. Luis David Corzo Rodríguez

Director

Secretaria del Consejo Directivo

Representante Docente

Representante Estudiantil

Representante estudiantil

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
EXTENSIÓN MALACATÁN, PLAN FIN DE SEMANA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION EN
PROYECTOS DE DESARROLLO



COORDINACIÓN ACADÉMICA

PhD. Roberto Enrique Orozco Sánchez

Ing. Agr. Carlos Antulio Barrios Morales

Lic. Antonio Etfhel Ochoa López

Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz

Lic. Víctor Manuel Fuentes López

Coordinador Académico.

Coordinador carreras Técnico en producción agrícola e ingeniero agrónomo con orientación en agricultura sostenible.

Coordinador Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Coordinadora Carrera de Trabajo Social, Técnico y Licenciatura.

Coordinador Carrera de Administración de Empresas, Técnico y Licenciatura.

Lic. Mauro Estuardo Rodríguez Hernández

Coordinadora Carrera de Abogado y Notario y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Dr. Byron Geovany García Orozco

Coordinador Carrera Médico y Cirujano.

Lic. Nelson de Jesús Bautista López

Coordinador de Pedagogía Extensión de San Marcos.

Licda. Julia Maritza Gándara González

Coordinadora Extensión de Malacatán.

Licda. Mirna Lisbet de León Rodríguez

Coordinador Extensión de Tejutla.

Lic. Marvin Evelio Navarro Bautista

Coordinador Extensión Tacaná.

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez

Coordinador del Instituto de investigación.

Lic. Mario René Requena

Coordinador de Área de Extensión

Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel

Coordinador Carrera de Ingeniería Civil.

Lic. Carlos Edelmar Velásquez González

Coordinador Carrera Contaduría Pública y Auditoría.

Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo

Coordinador Carrera Profesorado Bilingüe Intercultural.

Lic. Yovani Alberto Cux Chan

Coordinador Carreras: Sociología, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Malacatan San Marcos, 07 de septiembre de 2024.

Licenciada:

Julia Maritza Gándara González de Almengor
Coordinadora
Centro Universitario de San Marcos
Extensión Malacatan.

Licenciada Gándara González de Almengor:

En atención al oficio CTG TS No. 15-2024, en el que se me asignó la asesoría del trabajo de investigación (tesis) con el tema: **“Organización de Padres de Familia –OPF- y la alimentación Escolar de Escuelas Oficiales del nivel de Educación Primaria, municipio de San Pablo, Departamento de San Marcos”**, presentado por la estudiante: **Neidy Massiel Alonzo Vásquez**, número de carné 201045386. Quien ha realizado los procesos establecidos en el Normativo de Trabajos de Graduación. Me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, para que la Estudiante continúe el trámite de oficio para efectos de graduación.

Sin otro particular, me suscribo,

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lcda. Norma Lizet de León Calderón
Colegida No. 5,743
Asesora.



CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
EXTENSIÓN MALACATAN PLAN FIN DE SEMANA
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
CON ORIENTACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO

Malacatan, San Marcos, 19 de octubre de 2024.

Licda. Julia Maritza Gándara González de Almengor
Coordinadora Extensión Malacatan
Centro Universitario de San Marcos –USAC-

Respetable Licenciada

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades diarias.

En base al nombramiento de Revisora del Trabajo de Investigación con el tema **“ORGANIZACIÓN DE PADRES DE FAMILIA -OPF- Y LA ALIMENTACION ESCOLAR DE ESCUELAS OFICIALES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”**. realizado por **NEIDY MASSIEL ALONZO VÁSQUEZ**, registro académico 201045386.

Me permito informar que, en calidad de Revisora, el trabajo reúne los requisitos técnicos y metodológicos requeridos en el Normativo General de Trabajos de Graduación de la Carrera a nivel de Grado, de la Licenciatura de Trabajo Social del Centro Universitario de San Marcos.

Por lo expuesto anteriormente, emito el **DICTAMEN FAVORABLE**, para que la estudiante que elaboró el trabajo, continúe con los tramites requeridos.

Sin otro particular, me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Licda. Etelbina Florida Estrada López
Colegiada 8,953

C.c. Archivo.



CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
EXTENSIÓN MALACATAN PLAN FIN DE SEMANA
CARRERA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON
ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO

Oficio CTG TS No. 65-2024

Municipio de Malacatán, San Marcos, 26 de octubre de 2024.

Licda. Julia Maritza Gándara Gonzalez de Almengor
Coordinador Extensión Malacatan –CUSAM-
Municipio de Malacatan, San Marcos.

Reciba un cordial saludo de las integrantes de la Comisión de Trabajos de Graduación, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Seguidamente, informarle que se tuvo a la vista el dictamen de asesoría y revisión del trabajo de tesis titulado **“ORGANIZACIÓN DE PADRES DE FAMILIA –OPF- Y LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ESCUELAS OFICIALES DEL NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”**, realizado por **NEIDY MASSIEL ALONZO VÁSQUEZ** con Registro Académico **201045386**.

En base al Normativo General de Trabajos de Graduación para la Carrera a Nivel de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario de San Marcos, y de acuerdo al Artículo 6º. Atribuciones de la comisión de Trabajos de Graduación. Inciso 6.8. se da el visto bueno al informe final del trabajo de graduación descrito anteriormente, ya que fue evaluado por el revisor de redacción y estilo, para que se continúe con el trámite administrativo correspondiente.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Licda. Julia Maritza Gándara González de Almengor
Coordinadora


Licda. Silvia Lucrecia Rodríguez De León
Secretaria


Licda. Etelbina Florida Estrada López
Vocal I


Licda. Norma Lizet De León Calderón
Vocal II

C.c. Archivo

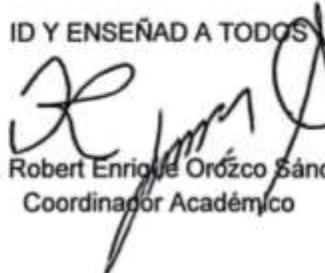
ESTUDIANTE: NEIDY MASSIEL ALONZO VÁSQUEZ
CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso a) subinciso a.30) del Acta No. 020-2024**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 06 de noviembre de 2024, que dice:

"QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: a) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. a.30) La Coordinación Académica conoció Providencia No. EUMACUSAM-121-2024, de fecha 30 octubre de 2024, suscrita por la Licda. Julia Maritza Gándara, Coordinadora Extensión Malacatán, a la que adjunta solicitud de la estudiante: NEIDY MASSIEL ALONZO VÁSQUEZ, Carné No. 201045386, en el sentido se le **AUTORICE IMPRESIÓN DE LA TESIS ORGANIZACIÓN DE PADRES DE FAMILIA -OPF- Y LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ESCUELAS OFICIALES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinadora de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DE LA TESIS ORGANIZACIÓN DE PADRES DE FAMILIA -OPF- Y LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ESCUELAS OFICIALES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**, la estudiante: NEIDY MASSIEL ALONZO VÁSQUEZ, Carné No. 201045386, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO."

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez
Coordinador Académico



DEDICATORIA

A DIOS Por acompañarme día a día, en este proceso y darme la sabiduría para culminar esta tan esperada etapa de mi vida.

A MIS PADRES Lic. Werley Alonzo, quien me ha enseñado con su ejemplo a no rendirme y conseguir mis metas, Profesora Sara Vásquez, quien ha sido mi mejor amiga a lo largo de mi vida, es la creadora de la mujer en quien me he convertido, quiero agradecerles por estar siempre apoyándome.

A MIS HERMANOS Ing. Franz Alonzo, Ing. Andy Alonzo, quiero darles las gracias porque han sido una inspiración para mí, por su amor incondicional y enseñarme a que no debo renunciar para alcanzar mis ideales, y a mi hermana Shirley por su apoyo incondicional.

A MI ESPOSO Lic. Sergio López te has convertido en mi alma gemela, gracias por impulsarme a salir adelante, y vivir conmigo todo este proceso.

A MIS HIJOS Este logro está dedicado especialmente para ustedes, Iriany, Santiago y Camilo, porque sé que en un día no muy lejano estarán culminado esta etapa y será mi nombre el que aparezca en esta página.

A MI ASESORA Licenciada Norma de León Calderón Gracias por su paciencia y por guiarme en todo este proceso, me llevare todo el conocimiento que me brindo.

A MI REVISORA Licenciada Etelbina Estrada, Gracias por su apoyo incondicional, y brindarme el apoyo durante mi proceso profesional.

A LA GLORIOSA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Por abrirme las puertas y permitir que residiera durante todo este tiempo a recibir todos esos conocimientos que hoy me llevo, y que me servirán para poner en practica mi carrera como profesional.

Índice

Resumen Ejecutivo	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I	1
1. Marco Teórico.....	1
1.1. Descripción general de planificación del Ministerio de Educación para los programas de apoyo	1
1.1.1. Planificación operativa en el Ministerio de Educación.....	1
1.1.1.1. Currículum Nacional Base CNB	1
1.1.1.2. Definición Currículum Nacional Base –CNB-.....	2
1.1.1.3. Estructura Currículum Nacional Base -CNB-	2
1.1.2. Programas de apoyo del Ministerio de Educación	3
1.1.2.1. Alimentación escolar	3
1.1.2.2. Valija didáctica	4
1.1.2.3. Gratuidad de la educación	4
1.1.2.4. Útiles escolares	5
1.1.2.5. Remozamiento de la educación	5
1.2. Organización, padres de familia, Ministerio de Educación, programas de apoyo y planificación estratégica.....	6
1.2.1. Tipos de organización.....	7
1.2.1.1. Según su estructura.....	7
1.2.1.2. Según su localización	7
1.2.1.3. Según su propiedad.....	8
1.3. Padres de familia.....	8
1.3.1. La familia y la educación	9
1.3.2. Compromiso colectivo de padres de familia	9
1.3.3. Participación de los padres de familia.....	9
1.4. Ministerio de Educación	10
1.4.1. Escuelas públicas.....	10
1.4.2. Programas de alimentación escolar en los establecimientos educativos.....	11
1.4.3. Establecimientos educativos autorizados con organizaciones de padres de familia	12
1.5. Programas de Apoyo.....	12
1.5.1. Ley de alimentación escolar	12

1.5.2.	Administración de los programas de apoyo	13
1.5.3.	Implementación del programa de la alimentación escolar en Guatemala	13
1.6.	Planificación estratégica	14
1.6.1.	Estrategias educativas para el desarrollo de la participación de padres de familia	14
1.6.2.	Organización de padres de familia	15
1.6.3.	Programa de alimentación escolar y organización de padres de familia.....	16
2.	Marco contextual	16
2.1.	Aspecto histórico.....	16
2.2.	Descripción geográfica	17
2.3.	Diagnóstico del municipio	18
2.4.	Aspecto salud	19
2.5.	Productos de la región.....	20
2.5.1.	Mercadeo.....	20
2.5.2.	Aspecto de infraestructura y vivienda.....	21
2.5.3.	Aspecto sociocultural	21
2.6.	Aspecto educativo	22
CAPITULO II.....		23
Análisis de resultados de la investigación		23
1.	Operativización programas de alimentación escolar	23
1.1.	Formas de abordaje.....	23
1.2.	Organización de padres de familia.....	24
1.3.	Coordinación interinstitucional.....	24
2.	Alimentación escolar.....	26
2.1.	Importancia de la alimentación saludable en los niños.....	26
2.2.	Clasificación de los alimentos saludables.....	27
2.3.	Nutrición en niños del nivel primario	27
3.	Funcionamiento del programa de alimentación escolar.....	29
3.1.	Dotación de alimentación escolar	29
3.2.	Formación de hábitos saludables de alimentación.....	30
4.	Organización de padres de familia y su intervención en la educación	31
4.1.	Cooperación para la educación	32
4.2.	Participación voluntaria con maestros y directores	32
5.	Funciones de la organización de padres de familia.....	34
5.1.	Estructura de la organización.....	34

5.2.	Administración de los fondos monetarios.....	35
6.	Involucramiento de la Organización de Padres de Familia –OPF- a la alimentación	36
6.1.	Análisis de la lista de menú para la entrega de alimentos.....	37
7.	Asesorías a la organización de padres de familia	39
7.1.	Personal capacitado para la orientación de la organización.....	40
7.2.	Desarrollo de la organización de padres de familia en la alimentación escolar	40
8.	Gestión y contribución a la calidad del proceso educativo	43
8.1.	Promoción del proceso educativo	43
8.2.	Relación de padres, alumnos y maestros	43
9.	Conocimiento sobre la alimentación en niños de edad escolar.....	45
9.1.	El conocimiento sobre alimentación escolar de padres de familia	45
9.2.	El conocimiento sobre la alimentación del personal docente	46
9.3.	Formas de alimentación según la edad	46
10.	Apoyo técnico a las organizaciones de padres de familia.....	48
10.1.	Orientación técnica de Ministerio de Educación.....	48
10.2.	Capacitaciones a organizaciones de padres de familia.....	49
11.	Desempeño de la organización de padres de familia en la escuela.....	50
11.1.	Representación ante instituciones gubernamentales	50
11.2.	Fortalecimiento en su participación	51
12.	Limitaciones de los padres de familia para pertenecer a la educación inclusiva.....	53
12.1.	Formación anticipada de la organización de padres de familia	53
12.2.	Personal facilitador que impulsa la inclusión de padres de familia	53
	CAPITULO III.....	56
	Metodología	56
1.	El tipo de investigación.....	56
2.	El enfoque de la investigación	56
3.	La población o universo de estudio.....	57
4.	Técnicas de recolección de información	59
5.	Fuentes de información.....	59
	Conclusiones	60
	Propuesta.....	62
1.	Estrategias de abordaje en los programas escolares impulsados por el Ministerio de Educación.....	62
1.1.	Abordaje organizativo para padres de familia	63
1.2.	Modelos de intervención en la escuela	63

2. Directrices técnicas operativas para el Ministerio de Educación.....	64
2.1. Estudio preliminar de padres de familia	64
2.2. Metodología de planificación estratégica	64
3. Estrategias técnicas operativas para el personal docente	67
3.1. Aprendizaje basado en la realidad de la escuela	67
3.2. Diseño e implementación de las tareas a realizar	67
3.3. Evaluación y ajustes para una nueva organización.....	69
4. Estrategias operativas para padres de familia	70
4.1. Tareas básicas a realizar durante el año	70
4.1.1. Actividades realizadas durante el año	70
Bibliografía	78
Anexos	80
Diseño de investigación	80
Instrumentos de Investigación	109
Boleta de encuestas	109

Resumen Ejecutivo

La tesis realizada pretende demostrar los resultados obtenidos de la investigación acerca del tema “Organización de padres de familia -OPF- y la alimentación escolar de escuelas oficiales del nivel de educación primaria, del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos”, con el propósito de determinar cuál es el nivel de conocimiento que los padres de familia poseen, en cuanto a la ejecución de los programas escolares. Las organizaciones de padres de familia se incluyen en la participación desde las causas que las escuelas tendrían si no contarán con el apoyo de los padres de familia, bajo esos esfuerzos se hace la entrega del programa de Alimentación Escolar, en las escuelas públicas del municipio. El compromiso que los padres de familia adquieren como organización, es realizar cada una de sus actividades de forma grupal, y hacer que los programas de apoyo puedan estar vigentes en las escuelas a las que representan, y que los niños de los establecimientos tengan de forma segura lo que les corresponde, estado ya establecido por el Ministerio de Educación.

Para el estudio realizado se utilizó el tipo de investigación cuantitativa y cualitativa, en que se eligió el universo siendo, las sesenta y nueve escuelas del nivel de educación primaria, según el listado oficial del Ministerio de Educación, tomando en cuenta la colaboración de cien personas, dato que arroja la muestra aplicada, en la que se involucró a representantes de la organización de padres de familia, técnicos de servicios de alimentación, directores y padres de familia de dieciséis escuelas seleccionadas de forma aleatoria simple, para seguidamente analizar cada uno de los datos obtenidos.

Identificando el bajo porcentaje de conocimiento que los integrantes de las Organizaciones de Padres de familia tienen sobre sus funciones, como representantes y la falta de involucramiento en la alimentación escolar, debido a que, según su experiencia se limita a que sus actividades únicamente son la administración de papelería, para el pago y la liquidación de cada una de las entregas recibidas, este tema es de mucha importancia porque de la buena administración repercute que las escuelas tengan los programas activos del Ministerio de Educación y otros factores que benefician a la comunidad educativa. Encontrándose con un cien por ciento de escuelas cubiertas con los programas escolares, pero con una serie de falencias como el desconocimiento de los procedimientos a realizar en cuanto a la ejecución de los programas y la innovación de los mismo.

Introducción

La presente tesis esta denominada “Organización de padres de familia -OPF- y la alimentación escolar de escuelas oficiales del nivel de educación primaria”, realizada en el municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Se establece como una problemática, en la que se involucra a la niñez siendo los principales protagonistas del futuro de nuestro país, presentándose este fenómeno por la falta de organización y participación de los padres de familia a la educación de sus hijos, siendo una fuente de inspiración para realizar la presente investigación, debido a que fomentar la educación inclusiva es uno de los principales objetivos del Ministerio de Educación y que se ha visto ausente en las escuelas. Se necesita reforzar la inclusión de los padres de familia no solamente su opinión, si no a trabajar en favor de la educación, aportado y demostrando el interés involucrándose en la organización de padres de familia de las escuelas para asegurar la alimentación en sus hijos dentro de los establecimientos.

Las organizaciones de padres de familia deben contribuir a la alimentación y a la educación de los niños, no solamente de los propios, sino también de los que no lo son, velando por el bienestar común, necesitando a padres de familia que se caractericen por ser proactivos, tomando en cuenta que tanto la alimentación como la educación favorecen a los niños en edad escolar, mejorando su calidad de vida. Es esencial la participación de los padres de familia y más cuando están dentro de una organización porque toman personalidad jurídica, estando con toda la potestad de intervenir y ejecutar programas que benefician a la educación. A nivel municipal la participación de padres de familia por medio de la organización, es una estrategia del Ministerio de Educación para fomentar la educación inclusiva, en la que se integren al proceso los padres de familia para aportar al desarrollo en el aprendizaje de los niños.

Para la investigación se incluyó temas de referencia teórica, para aportar y guiar la investigación, recopilando conocimientos científicos existentes sobre el tema, encontrando entre ellos temas como: la planificación operativa del Ministerio de Educación, Programas de Apoyo a la Educación, estrategias utilizadas para promover la participación de los padres de familia y su aporte a la educación inclusiva, incluyendo el compromiso colectivo que tienen por ser parte de la organización de padres de familia, la administración de los programas escolares, la función y la organización de los padres de familia existentes en las escuelas públicas de Guatemala. El objetivo principal de la investigación es facilitar la participación de la organización de padres de familia a

la alimentación escolar de las escuelas públicas, por medio de gestión y apoyo a la calidad educativa, identificando las estrategias promovidas por los establecimientos.

En la hipótesis planteada se considera que: el desconocimiento de los procesos administrados que ejecuta la organización de padres de familia, los limita para que su participación sea inclusiva, y no permite que el funcionamiento de dicha organización este dirigido a mejorar la alimentación para contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje, de los niños inscritos en los establecimientos educativos del sistema público. El estudio realizado se basó en el tipo cualitativo, esto porque se obtuvieron opiniones sobre las experiencias de los integrantes de la organización de padres de familia, directores, supervisores, maestros y técnicos de apoyo a la alimentación, así como también se realizó de tipo cuantitativo, tomándose en cuenta el universo y de ahí se elige la muestra, siendo dieciséis escuelas que contribuirán para contabilizar las respuestas obtenidas, involucrando a padres de familia que no están dentro de la organización.

Enfocándose en analizar la participación de los integrantes de la organización de padres de familia a la alimentación escolar y el rol que cumplen los cinco integrantes en la escuela a la que representan para el desarrollo integral de los alumnos dentro de las aulas. El informe se compone de tres capítulos los cuales se detallan a continuación:

En el capítulo I, se describe lo relacionado teóricamente al tema sobre Organización de Padres de Familia y Alimentación Escolar, los cuales incluye la recopilación bibliográfica de diferentes autores que han investigado del tema y su aporte es plasmado en esta sección, también el marco contextual donde involucra temas históricos, sociales, económicos y educativos del municipio.

En el capítulo II, se describe la metodología y el tipo de investigación que se realizó además cuál fue el plan que se utilizó para la recolección de datos.

En el capítulo III, se encuentra el centro de la investigación, en donde se plasma el análisis e interpretación de los resultados, así como también la verificación de la hipótesis planteada.

Seguidamente se describen las conclusiones de la investigación y la propuesta planteada para que sea de utilidad y sea aplicada donde se necesite realizar, al término del documento se podrá encontrar los anexos donde incluye instrumentos utilizados en la investigación.

CAPÍTULO I

1. Marco Teórico

En este capítulo, se presenta la investigación bibliográfica encontrada, con relación al tema “Organización de padres de familia -OPF- y la alimentación escolar de escuelas oficiales del nivel de educación primaria del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos”, en la que se pretende abarcar cada uno de los temas y subtemas, definiendo y realizando su análisis, para que su comprensión sea lo más clara posible.

1.1. Descripción general de planificación del Ministerio de Educación para los programas de apoyo

El ministerio de educación tiene como objetivo la coordinación de planes, programas y políticas educativas, en la que proyecta establecer enlaces con los padres de familia para que sean ejecutados y monitoreados. Es por ello que el Ministerio de educación tiene el programa de apoyo a la alimentación, de los niños y niñas que están en edad escolar, en los que se especifican los niveles educativos, preprimaria, primaria, básico y diversificado, esto será para que pueda garantizarse el cumplimiento de la planificación establecida, en el que se esperan resultados que vayan de la mano con los intereses del Estado.

1.1.1. Planificación operativa en el Ministerio de Educación

Para el Ministerio de Educación es importante tener una herramienta y ejecutar los diferentes programas establecidos para los niños y niñas según su nivel estudiantil, en el cual toma mucha importancia la planificación operativa, ya que se convierte en la herramienta adecuada para la planificación a corto plazo, en el cual permite establecer cada uno de los objetivos y estos deben cumplirse estipulando las acciones a seguir, asegurando la intervención de los padres de familia para la entrega de los alimentos a los niños en los establecimientos educativos.

1.1.1.1. Currículum Nacional Base CNB

Es considerado como un documento base para los maestros, que orienta el desarrollo de competencias en los estudiantes, utilizando metodologías basadas en los

aprendizajes, es de mucha importancia debido a que, en él se encuentran las tablas de contenidos de las once áreas que se le enseña al niño durante su ciclo escolar de nivel al que corresponde, permitiendo que el maestro tenga una guía y en base a ello realice su agenda diaria de actividades que tendrán con los niños.

1.1.1.2. Definición Curriculum Nacional Base –CNB-

El Curriculum Nacional Base, que se aplica a nivel nacional, tiene su origen a partir de los acuerdos de paz en el año 1,996, desde ahí comienza la transformación curricular, convirtiéndose en un documento base para la enseñanza-aprendizaje de los niños correspondiente a cada nivel, ya sea pre-primaria, primaria, básico o diversificado.

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del tutor en este caso el maestro, es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre el tutor y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

1.1.1.3. Estructura Curriculum Nacional Base -CNB-

El Curriculum Nacional Base contiene en su estructura, las competencias que son las capacidades desarrolladas para afrontar problemas y generar conocimientos, en las que se establecen competencias de marco, de eje, de área y de grado, con ello se logra marcar el camino a seguir. (Zorilla, 2018) refiere que un “currículum fuertemente clasificado, un cuerpo docente formado en torno a disciplinas y una estructura de organización del trabajo basada en la asignación de horas cátedra de acuerdo a la especialidad disciplinar”. Cuando se tiene una guía para la enseñanza es más fácil para

el docente instruir a los alumnos de manera sincronizada, desde el principio hasta el fin de lo que se quiere transmitir de docente a estudiante.

1.1.2. Programas de apoyo del Ministerio de Educación

Los establecimientos educativos del sector público, reciben los programas de apoyo impulsados por el Ministerio de Educación, y ejecutados por las organizaciones de padres de familia de cada uno de los establecimientos y niveles preprimaria, primaria, básico y diversificado, permitiendo contar con insumos que mejoran la calidad de aprendizaje de la niñez y la adolescencia a nivel nacional, siendo el enlace para obtenerlos los padres de familia y así fomentar la educación inclusiva. (Anaya, 2017) afirma que “la educación debe ser entendida como el compromiso del Estado, el cual tiene que ser asumida responsablemente con la sociedad”. Al incluir en cada una de las escuelas oficiales de la república de Guatemala los programas de apoyo, los establecimientos educativos tienen un gran beneficio, en los cuales incluye, la alimentación escolar, útiles escolares, valija didáctica, gratuidad de la educación y remozamiento de la educación, brindando los objetivos a seguir de manera que las actividades puedan desarrollarse correctamente, en beneficio de los estudiantes, siendo los actores principales y el futuro de la sociedad.

1.1.2.1. Alimentación escolar

Para los niños en edad escolar es importante asegurar un crecimiento y desarrollo adecuado, tomando en cuenta que el niño tenga una actividad física, promoviendo hábitos de alimentación saludables para la prevención de enfermedades nutricionales a corto y largo plazo. La Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo (DIGEPSA, 2019) indica en su manual que “el programa de alimentación escolar consiste en la entrega de raciones diarias y productos que cubran las necesidades nutricionales de los estudiantes durante el periodo escolar y de acciones de educación alimentaria y nutricional”. En este programa se tiene la Ley de Alimentación escolar en donde indica que deberán participar el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en conjunto con la Organización de Padres de Familia y el Ministerio de Educación.

Para la asignación diaria de los niños está sujeta a los aportes que el Ministerio de Educación, según el presupuesto financiero con que cuente, para el año 2024 los alumnos reciben un total de Q.6.00 diarios, para el área urbana y área rural, sin embargo, el monto considerado para cada estudiante será sujeto a revisión cada dos años. Siendo establecido los alimentos y bebidas de los contenidos en los listados de alimentos saludables que establece la ley de alimentación y su reglamento.

Para la ejecución de los recursos de alimentación escolar se debe de cotizar con los proveedores tanto de agricultura como de abarrotería, los precios y que estos sean favorables para la compra de los insumos, seguido de entregado se debe rendir cuentas ante la dirección departamental de educación a través de los técnicos de servicio de apoyo, siendo los responsables de liquidar los presidentes de las organizaciones de padres de familia.

1.1.2.2. Valija didáctica

Este programa vincula los contenidos que los docentes imparten durante el ciclo escolar, va dirigido a los docentes de las escuelas públicas. (DIGEPSA, 2019) hace constar en su manual que “la asignación económica anual por docente en servicio en los reglones 011 y 021, para la compra de materiales y recursos de enseñanza (valija didáctica), para el desarrollo efectivo de su labor docente, según acuerdo ministerial 1202-2019”. Siendo las necesidades que cada docente tenga, será la compra de la valija didáctica que el maestro administrara, dentro los cuales pueden sugerirse los materiales a comprar.

La compra de los materiales será según la necesidad particular de los docentes de cada establecimiento y grado, se le proporciona un listado de materiales que pueden comprar según el nivel de los alumnos, haciendo énfasis que es solo una sugerencia más no una imposición, el monto anual es de doscientos veinte quetzales por docente, que reciben a principio de cada ciclo escolar.

1.1.2.3. Gratuidad de la educación

Para la ejecución de este programa debe considerarse una asignación económica anual, en la que cada uno de los centros educativos públicos, según su nivel, puedan

adquirir productos o accesorios de limpieza, reparaciones mínimas de edificios, suministros entre otros, con el fin de beneficiar a los estudiantes. (DIGEPSA, 2019) establece que “se fija una asignación anual a cada centro educativo público, para cubrir sus servicios básicos y suministros para el buen funcionamiento del proceso educativo”. Maestros, integrantes de la organización de padres de familia y director en consenso identifican las necesidades de la escuela, el cual pueden utilizar para, servicios como: fotocopias, cambios de vidrios plomería entre otros, artículos de limpieza, gastos que no incluyen en la valija didáctica o bien para compra de gas para cocinar.

1.1.2.4. Útiles escolares

Para garantizar la permanencia de los niños en la escuela se crea el programa que cubre un porcentaje de los insumos que necesitan para el desarrollo de su aprendizaje, la compra de materiales didácticos para los niños es importante porque será las técnicas a utilizar para el desenvolvimiento de los estudiantes en su proceso de estudio. (DIGEPSA, 2019) afirma que “es el apoyo económico para materiales didácticos necesarios para todos los estudiantes inscritos en los centros educativos públicos del país, según el acuerdo ministerial No. 1234-2019”. Este programa permitirá la adquisición de útiles escolares a cada alumno siendo asignado el monto anual de cincuenta y cinco quetzales, en que deberán incluir cuadernos, lapiceros, lápices, crayones, borrador, sacapuntas, entre otros.

1.1.2.5. Remozamiento de la educación

Los edificios públicos en Guatemala, especialmente los centros educativos necesitan de mantenimiento y reparación, para lo cual, en este programa se incluye y se tiene un presupuesto para que se realicen reparaciones necesarias en los establecimientos específicos, según su necesidad. (DIGEPSA, 2019) indica en el manual que “es un apoyo económico que proporciona el Ministerio de Educación a las organizaciones de padres de familia para mejorar o prevenir el deterioro de las escuelas”. Se necesita de una buena administración, para contemplar el mantenimiento preventivo que permita tener un establecimiento digno para los estudiantes debido a

que, con el uso diario de los alumnos, así como el paso del tiempo también se deterioran y necesitan de su reparación, es importante mantener las zonas internas y externas de los establecimientos, incluidos los desagües, tejados, pasillos y grietas que se hacen con el tiempo, siendo la intervención de los directores en coordinación con padres de familia, quienes velan por el bienestar de la estructura de las escuelas a las que representan.

La ley de alimentación escolar en su capítulo IV y sus artículos 28, 29 y 30, indica que el establecimiento en su infraestructura para la alimentación escolar estará coordinado con las municipales quienes usaran sus fondos propios, para proporcionar el equipo necesario, gestionando también con otras entidades del Estado.

1.2. Organización, padres de familia, Ministerio de Educación, programas de apoyo y planificación estratégica

La organización es un sistema que permite que las actividades se realicen de forma coordinada con un grupo de personas, es importante que prevalezca la cooperación entre ellas, la organización existe cuando las personas tienen la capacidad de comunicarse entre sí, y estar dispuestas a actuar unidos para lograr un objetivo que beneficie a todos, el cual lo que se busca es el bienestar de los niños y niñas en edad escolar, para aumentar la calidad de vida de los estudiantes. Los padres de familia son pieza fundamental para que exista una organización dentro de los establecimientos educativos, debido a que de eso depende la ejecución de los programas de apoyo que son enviados por el Ministerio de Educación. Para que la organización funcione correctamente y con los padres de familia es indispensable, no solamente que se disponga del recurso humano, sino que también se necesita materiales y financieros para que todo vaya en una sola dirección y pueda cumplirse las metas y los objetivos para apoyo de la educación. Como ya es conocido en nuestro país el Ministerio de Educación es el órgano rector de planes, programas, proyectos y las políticas educativas, que impulsan el cumplimiento de los objetivos en la ley.

Se necesita establecer un programa de gobierno que brinde el apoyo para la educación, el cual responda a las necesidades de los niños y niñas y elevar su rendimiento escolar, que compense el esfuerzo para lograr el aumento de la población educativa. Debido a ello se implementa una planificación estratégica, que permita tomar las mejores decisiones para la

educación, creando procesos sistemáticos que implemente planes y apoye los objetivos que se fijan dentro de la organización de padres de familia.

1.2.1. Tipos de organización

Las organizaciones se pueden clasificar de diversas formas, a continuación, se detallarán alguna de ellas, siendo las más relevantes:

1.2.1.1. Según su estructura

Las organizaciones pueden clasificarse en formales e informales. A grandes rasgos, la primera es planificada cuenta con una estructura jerárquica definida junto con normas de funcionamiento. La segunda, en tanto, nace de manera espontánea por la afinidad de las personas y el descubrimiento de intereses comunes.

De acuerdo con (Roldán, 2020) un tipo de organización se identifica por su estructura, refiriéndose de una forma informal como una administración que se conforma por personas que tengan interés común, no teniendo injerencia legal en la que puedan abogar por la comunidad, sin embargo una organización con una estructura legal, que tenga un presidente, vicepresidente, tesorero y secretario, en el que tienen poder de intervenir legalmente a la comunidad que representan, para lograr mejoras. Un ejemplo de una estructura formal esta los Consejos Comunitarios de Desarrollo denominados COCODES y la Auxiliatura, que representan directamente a su comunidad y cuentan con un carnet de identificación, y un ejemplo claro de una estructura informal serían los vecinos organizados en contra de la delincuencia, la cual su función es únicamente velar por el bienestar de los vecinos sin ningún papel administrativo que los obligue a cumplir con sus actividades.

1.2.1.2. Según su localización

Pueden ser locales, nacionales e internacionales, mientras que una organización como la Organización de las Naciones Unidas es internacional, y en este caso la organización de padres de familia es local, porque se encuentra organizada con padres de familia que tienen niños en edades de 7 a 12 años de edad, la cual corresponde al nivel de educación primaria.

Un tipo de organización se define por su localización, siendo muy importante para identificar el lugar, por medio de este se identificará no solo la geografía que se necesita si no también plantear estrategias que permitan el acercamiento necesario con las personas que se pretende apoyar.

1.2.1.3. Según su propiedad

Las organizaciones pueden ser de propiedad pública (del Estado o gobierno) o privada (de personas comunes o jurídicas). Dentro de las organizaciones públicas, a su vez, encontramos las empresas estatales, los entes reguladores, los ministerios, el parlamento, los juzgados, entre otros. Igualmente, dentro de las organizaciones privadas, se pueden distinguir las empresas privadas, las organizaciones no gubernamentales, entre otros. El tipo de organización al que se le pone énfasis es al sector público, debido a que se encuentra en los establecimientos de educación pública, como lo son los establecimientos del área urbana y rural del municipio de San Pablo.

Definir un tipo de organización resulta enteramente sencillo debido a que se conocen los planes, programas y proyectos definidos por el gobierno de turno, en el que facilita la información, lo que da como resultado reconocer que para la estructura y administración de una organización es gubernamental, porque no actúa con fines de lucro para la sociedad, se menciona entre una de ellas el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social como principal fuente para la salud de las personas guatemaltecas.

1.3. Padres de familia

Son el pilar fundamental de la estructura de la familia, la comunidad y la sociedad, siendo las primeras personas que velan por el bienestar de los hijos, y los encargados de brindarles una educación adecuada, su función es muy importante para la sociedad, debido que en el hogar que construya saldrán hombres y mujeres de bien.

Cuando los padres participan proactivamente en la educación de sus hijos se producen resultados positivos como una mayor asistencia, disminución de la deserción, mejoramiento de las actitudes y conducta del alumno, una comunicación positiva padre-hijo y mayor apoyo de la comunidad a la escuela. (Anaya, 2017) indica que: Cuando los padres de familia participan en la educación de sus hijos, los resultados al final de cada ciclo serán satisfactorios,

el comportamiento y las actitudes que los niños desarrollaran a lo largo de su trayectoria estudiantil hará que sea exitoso en su vida, y una persona útil para apoyar a la sociedad.

1.3.1. La familia y la educación

La influencia que la familia aporta a la educación, se basa en el desarrollo y crecimiento de los niños que se ve reflejado en la conducta que demuestran dentro del establecimiento; un niño que recibe de parte de su familia una buena educación en sus primeros años es probable que su comportamiento sea el adecuado dentro del aula. La familia se convierte en el pilar más importante del sistema educativo, no solo porque es parte del acompañamiento de los estudiantes, sino que también brindan la confianza a los docentes para que se trabaje en plena autonomía y sin precisiones.

1.3.2. Compromiso colectivo de padres de familia

Para fomentar la agilización estratégica de los programas establecidos para los niños de las escuelas públicas, que son administrados por los padres de familia se necesita el compromiso colectivo, con líderes que permitan que la organización se establezca y esté al tanto de las necesidades de quienes representan. (Rodríguez, 2022) afirma que “debe existir un compromiso real familia y escuela, ir hacia las mismas metas y establecer verdaderos puntos de conexión”. Establecer la capacidad de estar de acuerdo en conjunto, puede hacer que se tomen decisiones trascendentes con la que aporten crecimiento en la educación inclusiva.

1.3.3. Participación de los padres de familia

Cuando los padres participan activamente en las actividades que realiza la escuela los resultados esperados son eficientes y llenos de expectativas para el futuro de sus hijos e hijas. La participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje se define como la participación dinámica, colaborativa e incluyente de la familia en la educación y es uno de los principales factores para el éxito académico de los alumnos. Según (Deming, 1988) “participar implica la posibilidad de incidir, decidir, opinar, aportar y disentir”. Por ello, al hablar de participación, es necesario remitirse al tema del poder, pues para participar se debe contar con el poder para que la voz de quien habla tenga un “status” que le permita

ser escuchada y cuyas ideas, opiniones y acciones tengan la posibilidad de influir. Participar no es asistir a reuniones en las cuales el rol de las madres y padres es escuchar o realizar las actividades que los docentes proponen, tal como las han planificado, o aportar con los recursos requeridos por el dirigente vecinal o solamente trabajar voluntariamente en cierto programa educativo.

1.4. Ministerio de Educación

El responsable de la educación en nuestro país de Guatemala es Ministerio de Educación, es quién tiene el régimen jurídico concerniente a los servicios escolares del sistema educativo, siendo su principal función velar por la calidad y la cobertura de la educación a nivel nacional, coordinando el buen funcionamiento de los establecimientos en infraestructura, velando porque el desarrollo integral de las personas se desarrolle de manera correcta, no dejando a un lado el carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala, haciendo enlaces con diferentes entidades gubernamentales para lograr un mejoramiento cualitativo.

1.4.1. Escuelas públicas

En Guatemala existen gran cantidad de escuelas públicas, (García S., 2015) señala que, está dividida de la siguiente, “Pre-primario (menores de 7 años), primario (de mayores de 7 a 12 años) y medio (13 a 17 o 18 años, con ciclo básico y diversificado). El Ministerio de Educación es el órgano que rige este sistema, además, está el sistema educativo superior, el cual es atendido por las universidades del país”. Es un sistema de educación que tiene el país, a través de los distintos centros educativos. Los padres de familia se abocan en el centro de estudio para inscribir a los niños, desde un centro educativo los niños empiezan a formar sus conocimientos y a la vez se les recalca la alimentación sana y adecuada.

El Nivel Pre-primario este funciona especialmente en las ciudades principales. En la capital, más del 90 por ciento de la atención a párvulos pertenece al sector privado. Hogares Comunitarios. “Es en donde se realiza la atención a menores de 7 años del área rural y las colonias pobres, donde una señora de la comunidad presta su casa para hacerse cargo durante el día de 10 niños y niñas, hijos de madres que trabajan fuera del hogar”.

El nivel primario y medio las escuelas y colegios de primaria se encuentran en aldeas, pueblos, villas y ciudades del país. Los institutos públicos de enseñanza media del ciclo

básico están en cabeceras departamentales y en algunas municipales. Algunos funcionan por cooperativa o fondo tripartito con apoyo del alcalde, padres de familia y el Ministerio de Educación. La educación universitaria, es la que se imparte en la Universidad de San Carlos de Guatemala fundada en 1680.

1.4.2. Programas de alimentación escolar en los establecimientos educativos

Este programa brinda un complemento de alimentación en los niños y niñas de todo el territorio nacional, a todas aquellas escuelas públicas de los niveles preprimaria, primaria y básico, que están registradas en el Sistema de Matricula, que va girado a los estudiantes inscritos oficialmente. La organización de padres de familia que previamente se creó son los encargados de ejecutar y administrar los recursos financieros que están establecidos para cada una de las organizaciones de padres de familia, este programa tiene como objetivo contribuir al crecimiento y desarrollo de los niños, enfocándose en el rendimiento escolar y la educación alimentaria. Su principal objetivo es darle al alumno alimentos nutritivos y saludables, que les permita tener un buen funcionamiento de su organismo para tener mejores resultados en su rendimiento escolar.

El programa de Alimentación escolar, hace que las organizaciones de padres de familia busquen mejorar la seguridad alimentaria y el estado de nutrición de los niños que asisten a las escuelas constantemente, siendo los niños los principales beneficiados con el programa, y es esa la razón por la que debe de ampliarse el desarrollo para mitigar el hambre, que es el principal enemigo, y que no permite el desarrollo integral de los estudiantes.

El derecho del niño a recibir algún tipo de alimento durante su permanencia en la escuela es consecuencia de sus características fisiológicas. El niño, cuando permanece por un período superior a las cuatro horas sin consumir alimento, activa algunos procesos metabólicos para obtener la energía necesaria, pero con el inconveniente de generar una cantidad, mayor que lo normal, de cuerpos cetónicos. El exceso de cuerpos cetónicos produce un aumento de los radicales ácidos en sangre (proceso de cetosis), y sus respectivas consecuencias indeseables relacionadas con la salud. (Pedraza, 2005)

La alimentación escolar tiene un presupuesto establecido anualmente, que es distribuido durante el ciclo escolar, a las organizaciones de padres de familia, que deben de administrar correctamente y entregar a los estudiantes.

1.4.3. Establecimientos educativos autorizados con organizaciones de padres de familia

Los establecimientos educativos que están autorizados por el Ministerio de educación y tener una organización de padres de familia, son los que pertenecen al Estado, es decir todos los establecimientos públicos de Guatemala. Para el municipio de San Pablo, se cuenta con 63 Organizaciones de padres de familia correspondiente al nivel primario, el cual cubre el cien por ciento de los establecimientos que deben tener a los padres organizados para recibir los beneficios establecidos por el Ministerio de Educación.

1.5. Programas de Apoyo

A nivel nacional se tiene establecido cinco programas de apoyo que involucran a los padres de familia, y es donde nace la organización de padres de familia con autoridad jurídica, ejecutando los programas de apoyo a la educación como: alimentación escolar, valija didáctica, útiles escolares, gratuidad de educación y remozamiento, que hacen el vínculo con la educación en apoyo al mejoramiento de la educación escolar en sus diferentes niveles a nivel nacional.

1.5.1. Ley de alimentación escolar

La Ley de alimentación escolar está estipulada por el (Congreso de la República de Guatemala, 2017) en el capítulo I y su artículo 4 establece, “Alimentación escolar. Corresponde al Estado, Ley de Alimentación escolar. Con la única finalidad de garantizar el buen crecimiento de los niños y niñas de Guatemala, y con esto dar apoyo a la población en relación con la desnutrición que esta elevada en nuestro país. Esta ley promueve la alimentación escolar y de esta manera se regula de forma integral, el cual permite que sea monitoreada y fiscalizada, por las diferentes autoridades locales como a nivel nacional, por medio de los programas de apoyo que benefician al sistema educativo del municipio, en donde se involucran a padres, líderes comunitarios y docentes de cada uno de los centros

educativos y comunidades, promoviendo la participación democrática donde los únicos beneficiados son los niños de la comunidad educativa.

1.5.2. Administración de los programas de apoyo

El Ministerio de Educación introduce programas de apoyo para la educación de los niños y niñas de escuelas públicas a nivel nacional, en la que los principales enlaces para la ejecución de los programas son los padres de familia quienes tienen la potestad de manejar los fondos económicos que son destinados a los niños a través de desembolsos monetarios a la organización. Estas organizaciones son reconocidas legalmente, integradas por padres y madres de familia, docentes, directores y líderes de la comunidad, que participan voluntariamente para apoyar la descentralización de los recursos económicos, la participación democrática y una cultura de gestión, transparencia y auditoría social para mejorar el servicio de la escuela o de su comunidad. El acuerdo gubernativo 202-2010, regula el funcionamiento de las OPF.

1.5.3. Implementación del programa de la alimentación escolar en Guatemala

El desarrollo y crecimiento de los niños en edad escolar, es lo que hizo que el Estado se preocupara y creara programas como la alimentación escolar, para que su enfoque en el desarrollo del aprendizaje y el rendimiento escolar de los niños aumente, y solamente se logra creando hábitos alimenticios en los estudiantes, por medio de raciones de alimentación que son entregadas a cada estudiante inscrito legalmente en una escuela pública de cualquier parte del territorio nacional, durante el ciclo escolar.

La problemática fundamental de los programas de alimentación escolar consiste en la dificultad para formular con claridad sus objetivos: esencialmente asistenciales y nutricionales, como en la mayoría de los países pobres, o también educativos (comprendida como un derecho ciudadano y un deber del Estado al ser responsable por el bienestar de los niños, inclusive por su alimentación en cuanto están en la escuela), como en muchos países del Primer Mundo. La pregunta "para qué proveer refacciones a los estudiantes en las escuelas" ha recibido muchas respuestas relacionadas con los problemas de desnutrición, del fracaso escolar, del "hambre del día" (problema producto de una única necesidad insatisfecha), de la atención de los niños en las actividades escolares, de la

frecuencia, evasión y repetición escolar o relacionada con la necesidad decurrente de las energías gastadas durante el período escolar. Corresponde a cada programa de alimentación escolar definir o establecer la magnitud de los problemas mediante un diagnóstico o evaluación inicial. (Pedraza, 2005, pág. 2)

Partiendo del hecho de que el programa de alimentación escolar lo que hace es suministrar alimentos, es indiscutible su objetivo biológico: satisfacer parte de las necesidades nutritivas diarias (lo que también se constituye como un derecho) para saciar o evitar el hambre, biológicamente hablando, que a la vez es un factor importante para la atención en el aula y en el rendimiento escolar. El tiempo que los alumnos pasan en la escuela hace que ellos necesiten comer en su local de estudio. (Pedraza, 2005, pág. 2)

La importancia de la implementación de la alimentación escolar a los niños y niñas, es una responsabilidad que conlleva a diseñar de una manera correcta el programa de alimentación escolar, en el que el Estado está cumpliendo con la planificación y ejecución de la alimentación escolar en niños y adolescentes en edad escolar, según corresponda su categoría.

1.6. Planificación estratégica

Crear el proceso para que se pueda tomar decisiones es una tarea bastante difícil, ya que se determina a la organización de padres de familia como el ejecutor de la planificación que se cree estratégicamente, para que pueda tomarse como tal se necesita involucrar metas que deben cumplirse en un tiempo establecido, prever indicaciones de las acciones que se deben alcanzar. La planificación estratégica es una herramienta de gestión que sirve para que los procesos sean sistemáticos, y que permita alcanzar con éxito los objetivos fijados.

1.6.1. Estrategias educativas para el desarrollo de la participación de padres de familia

La participación de los padres de familia en la escuela se torna importante, en la educación de los niños, de esa manera se alimentará la educación inclusiva que permitirá mejores resultados, al involucrar a los padres en las actividades de los establecimientos. (Larocque, 2018) define “la participación parental en la educación, como la inversión o esfuerzo que realizan los padres o cuidadores en la educación de sus niños”. De acuerdo

con Larocque, los padres que se involucran en la educación de sus hijos, son los que demuestran interés a través de la participación en actividades como: ser voluntario en la escuela, apoyar a los niños en casa con sus tareas, asistir a las diferentes reuniones, y todas esas actividades que están planificadas para promover la participación de los padres de familia.

1.6.2. Organización de padres de familia

Esta agrupación comunitaria tiene una personalidad jurídica que es otorgada por el Ministerio de Educación con el fin que los padres de familia puedan involucrarse con la educación de sus hijos, para (Roldán, 2020) define que “es una asociación de personas que se relacionan entre sí y utilizan recursos de diversa índole con el fin de lograr determinados objetivos o metas”. Siendo una estructura ordenada donde coexisten e interactúan personas con diversos roles, responsabilidades o cargos que buscan alcanzar un objetivo particular, la organización usualmente cuenta con normas formales o informales que especifican la posición de cada persona en la estructura y las tareas que debería llevar a cabo.

Roldan indica que para comprobar que una asociación de personas está utilizando los recursos necesarios con el único fin de lograr obtener objetivos favorables, en base a las metas planteadas por un plan estratégico, que demuestran la eficiencia por medio de la organización bien estructurada, que sea coordinada y permita la evolución de un proyecto en pro de mejoramiento de una o varias personas, para este caso son las organizaciones de padres de familia, que consista en la división de tareas y la asignación de responsabilidades, trabajando en un ambiente externo específico que apunte un objetivo colectivo, que favorezca la educación integral de los niños.

En el municipio de San Pablo, existen varias organizaciones que velan por el cuidado de los niños que presentan cuadros clínicos de desnutrición con el único fin de minimizar las muertes por esta enfermedad que a causa de la pobreza en la que se encuentra nuestro país no logra mejorar, especialmente podemos mencionar a nivel nacional es la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la cual se desprenden varias organizaciones departamentales, municipales y comunales que dan cumplimiento a las metas establecidas.

1.6.3. Programa de alimentación escolar y organización de padres de familia

La alimentación escolar es un programa que aporta al crecimiento y desarrollo de los niños, contribuyendo a su desarrollo integral, formando hábitos de alimentación saludables para los estudiantes dentro de los establecimientos, haciendo extendido a sus hogares, este programa creado por el Ministerio de Educación. La necesidad de realizar las acciones para poner en marcha el programa de alimentación escolar es que los padres participen y se organicen, esto con la finalidad de realizarlo con total transparencia, haciendo que los padres de familia se involucren en la educación de sus hijos. Las intenciones de los padres de familia, no deben limitarse a realizar dirigir el programa de alimentación, sino que, también pueda gestionar y hacer alianzas con otras instituciones que contribuya al mejoramiento de la alimentación de los niños en edad escolar.

2. Marco contextual

El trabajo de investigación presenta la descripción enfocados en el entorno, del lugar donde se realizó la investigación, en este caso del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, en la que se incluye aspectos históricos monográficos, seguido de su descripción geográfica, continuando con la división política, tomando aspectos importantes que se relacionan con la Organización de Padres de Familia y la Alimentación Escolar, como lo son el aspecto salud, socioeconómico, sociocultural y educación, siendo los principales que tienen relación con la investigación.

2.1. Aspecto histórico

“Por el año de 1,780, los terratenientes Marquenses habían fundado innumerables hatos y “estancias”., los que a medida que se poblaban, se convertían en pequeñas poblaciones, dice don J. Luis García, en su obra “Don Justo Rufino” y agrega:” cada uno de estos lugares fue denominado con un nombre nacido de las ocurrencias del propietario; en muchas ocasiones fue elegido el nombre de un santo, uno de los tales fue el de “SAN PABLO”, que aún no alcanza la categoría de Municipio durante la colonia, y es sin duda, por eso que no aparece en el índice alfabético de las ciudades-villas y pueblos del Reino de Guatemala; pero si está entre los pueblos del Estado de Guatemala; que fueron distribuidos para la administración de justicia, por el sistema de Jurados, que adoptó el Código de Livingston, y fue decretado el

27 de agosto de 1836. adscribiéndolo al circuito de El Barrio. Un corregidor político del Partido de Quetzaltenango fue quién dio la orden de fundación de este municipio, la cual llevó a cabo el ciudadano “ALEJANDRO DIAZ CABEZA DE VACA” y la Medida del casco la realizó el ingeniero “JOSE CARRASCOSA”.

En terrenos del anexo Santo Domingo, de lo que era la finca Nacional El Porvenir, existen vestigios de un pueblo antiguo, que se ve por las ruinas (cerritos, piedras talladas, y pequeños restos de algunos utensilios) y prominencias que advierten por todas partes; La Institución “CARNEGIE” envió hace varios años una comisión, cuyo dictamen afirmó que en esa zona existió un gran pueblo aborígen de mucha importancia. De esta afirmación se colige que los pobladores de origen primitivos de San Pablo fueron los MAMES. Además, hay una leyenda que dice: “Que el pueblo de Santo Domingo, fue invadido por una plaga de Murciélagos y fue destruida su población totalmente”

2.2. Descripción geográfica

a. Extensión territorial

El Municipio de San Pablo, tiene una extensión territorial de 402 kilómetros cuadrados.

b. Limites

El municipio, tiene sus colindancias de la siguiente forma:

1. Al norte con el Municipio de Tajumulco.
2. Al oriente con San Marcos y San Rafael Pie de la Cuesta.
3. Al sur con San Rafael Pie de la Cuesta y San José El Rodeo.
4. Al poniente con Malacatán, y Tajumulco. Todos del departamento de San Marcos.

c. Ubicación

Se encuentra ubicado en las faldas del Volcán de Tajumulco, a 37 kilómetros de distancia aproximadamente. Al poniente con la cabecera Departamental de San Marcos.

d. Distancias

La cabecera Municipal de San Pablo, S. M. Guarda con estos municipios importantes, las siguientes distancias:

1. Con la Ciudad Capital, 286 kilómetros.
2. Con la Cabecera Departamental, San Marcos 48 kilómetros.
3. Con la Ciudad de Malacatán San Marcos, 9 kilómetros.
4. Con San José EL Rodeo San Marcos, 10 kilómetros.
5. Con Frontera El Carmen, con México, 21 kilómetros.

e. Altura

El municipio de San Pablo tiene 2,500 pies de altura sobre el nivel del mar.

f. Clima

El clima del municipio es variable, de acuerdo a la estación del año, distinguiéndose de la siguiente forma:

1. En invierno o época lluviosa, de mayo a octubre, se tiene un clima templado.
2. En verano, época seca, de noviembre hasta abril es un poco más frío.
3. Latitud de 55°55
4. longitud de 95°015.

g. División política

El municipio de San Pablo, se encuentra dividido políticamente en ciento nueve comunidades entre ellas están las fincas que aportan a la economía del municipio siendo las principales, Finca Argentina, Buena Vista, Clermont, La Ilusión, Monte Alegre y treinta fincas más, encontrándose entre ellas la Igualdad que en la actualidad paso a ser caserío. También se cuenta con 52 caseríos incluyendo a Santo Domingo I y II, que subió se categoría por los habitantes que tienen, siendo en su mayoría. Encontrándose también cinco aldeas en el municipio; siendo Aldea Tocache, Colima II, Zelandia, La Joya, el Matasano, y los demás distribuidos entre labor, parajes y comunidades agrarias, no dejando a un lado la cabecera municipal.

2.3. Diagnóstico del municipio

La población municipal estimada en el año 2,018 por el Instituto Nacional de Estadística INE, es de 48,937 de habitantes, siendo mayormente la etnia no indígena. La población indígena pertenece a la etnia mam. Contando alrededor de 11,000 en el área urbana y lo demás distribuido en el área rural y personas que migraron a otro país. La

expectativa de vida, haciendo un diagnóstico y análisis de visa en el municipio tanto hombres como mujeres tienen un promedio de 60 a 70 años de edad.

La posición social de los habitantes ronda entre el 55% de origen indígena, el 45% de origen ladino, el 35% es alfabeto y el 65% de los habitantes es analfabeta, el 96% de los habitantes son hablantes del idioma español, mientras que el 5% es hablante del idioma mam.

En el municipio de San Pablo, se producen las especies agrícolas, teniendo una categoría según su importancia y producción, la primera categoría se compone de: café, cardamomo y banano, la segunda categoría están: el maíz, el frijol, el cacao, la naranja, el zapote, el aguacate; la tercera categoría se compone de árboles frutales como: limón, mandarina, lima, coco y papaya; la cuarta y última categoría incluye los productos de: miel de abeja, cera, guina, mimbre, gigante, pimienta e izote.

Existe una gran variedad de animales, en ríos y zonas montañosas en el municipio, entre ellos están: los cangrejos, camarones, águilas, variedad de peces, el armadillo, la ardilla y el talcuach. Hay animales venenosos como: la serpiente coral, canti, barbilla amarilla, zulcute y capullo pajarito. En la apicultura existen varios apiarios uno de los más grandes se encuentra ubicado en Finca Virginia, toda esta información fue extraída de la monografía del municipio facilitado por la municipalidad de San Pablo, San Marcos.

2.4. Aspecto salud

El municipio cuenta con el apoyo del Ministerio de Salud, teniendo tres centros de salud, cabe mencionar que la maternidad no está en función, encontrándose uno en la cabecera municipal, el segundo en la Comunidad Agraria el porvenir y el tercero en Aldea Tocache.

La cabecera municipal cuenta con el sistema de agua potable y letrificación, también el sistema de drenaje estando en mejoramiento por las autoridades municipales, se cuenta con un tren de aseo únicamente para el área urbana y cubre muy pocas comunidades del área rural, se podría decir que un 90% de las comunidades no poseen este servicio, solamente las que están cercanas al centro de San Pablo.

2.5. Productos de la región

Entre los productos de la región se puede mencionar: el café, patate, cardamomo, mango, plátano, zapote, cacao, lima, maíz, pila, frijol, naranja, coco, mandarina, pimienta y aguacate, son algunos productos que se comercializan y se venden en los mercados municipales, algunos son cosechados por los mismos pobladores y otros son traídos de otro municipio. Otro producto que se da es la madera especialmente: el cedro, el conacaste, chonte, guayabo, palo volador y de hormigo, que son cosechados para posteriormente comercializarlos.

2.5.1. Mercadeo

Las actividades comerciales que se realizan en el municipio son pocas, entre las más grandes se encuentran la cosecha del café, siendo una actividad importante para comercializar todos aquellos productos que son sembrados y cosechados por los mismos pobladores, en las que incluyen las cosechas del cardamomo, banano, naranja, zapote, aguacates y diferentes productos que son vendidos ese día.

Los días de plaza en el municipio son los días martes, en el mercado terminal del municipio, en donde es aprovechado por vendedores para comercializar sus productos y por compradores que aprovechan para comprar los productos de consumo diario.

El costo mensual de la canasta básica de alimentos estimado por el INE para el mes de Junio de 2,024 se estimó en Q 4,334.85 para el área urbana y para el área rural Q. 3,354.97, que para las condiciones económicas de la mayor parte de la población de San Pablo se podría considerar difícil de cubrir por las familias, pues aunque se carece de información estadística que permita determinar el monto del ingreso mensual, personal y familiar para el municipio, según información conocida en el proceso de mapeo participativo y análisis FODA (SEGEPLAN 2010a, 2010d) se puede inferir que la población está afectada por una precaria condición económica, producida por la reducción de fuentes de trabajo en la producción y comercialización de café, debido a la reducción del precio de este producto, en algunos casos el pago de salarios inferiores al mínimo establecido, fuentes de trabajo de carácter temporal, una escasa formación en capacidades que les permitan desarrollar actividades laborales fuera de la agricultura, carencia de fuentes de financiamiento o en su caso altas tasas de interés y con pocas instituciones que puedan estar generando una

asistencia técnica que les permitan diversificar la producción agropecuaria. Como resultado se ha estimulado el proceso de migración laboral principalmente a la zona agrícola ubicada en el estado de Chiapas México.

2.5.2. Aspecto de infraestructura y vivienda

Dentro del Municipio de San Pablo, S.M. se cuentan con obras de Infraestructura (escuelas, Juzgados, drenajes etc.) que benefician a una parte de todo el Municipio, lo cual ha realizado la Municipalidad, por medio de sus corporaciones Municipales, y con fondos provenientes de Impuestos, Arbitrios municipales, contribuciones de Vecinos, impuestos del Municipio por intermedio del INFOM., préstamos especialmente con fondos que el Gobierno Central otorga a la Municipalidad de 8% constitucional.

Las obras que la Municipalidad ha realizado con los fondos del 8%, tienen como primordial objetivo, mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, especialmente del área Rural. Algunas de las obras que la corporación 2020-2024 realizo son la carretera principal de la cabecera, así como como también la construcción de cancha polideportiva en Aldea el Porvenir, la construcción de salones comunales con el apoyo de la mano de obra no calificada de vecinos de los caseríos a los que se les beneficio.

La infraestructura de viviendas se puede notar en el área urbana que en su 70% están construidas de block, terraza, piso cerámico y el 30% se reparte entre casas de madera y lamina. Así como para el área rural se nota que la construcción de viviendas en su mayoría es de madera y lamina, debido a su baja calidad económica.

2.5.3. Aspecto sociocultural

El idioma hablado por los habitantes del municipio de San Pablo es el español, teniendo un porcentaje de 95, para lo cual el 5% de los habitantes hablan la lengua mam, así como también existe un 15% de personas que hablan una lengua diferente. Las religiones que más se destacan en el municipio son la religión católica quienes un 55% practican esta doctrina, un 40% son de la religión evangélica y un 5% de personas no pertenecen a ninguna.

2.6. Aspecto educativo

El índice de avance educativo Municipal 2002-2003, publicado en el año 2,008 (proyecto diálogo USAID), el municipio de San Pablo, según el MINEDUC, se registró un total de 8,953 alumnos, de conteo rápido efectuado en el año 2009, habiendo un incremento de la matrícula de 26.57%. la tasa de cobertura neta de la población entre 7 y 12 años de edad en el año 2,007 fue de 92.79% el porcentaje de alumnos (as) promovidos para el sector primario.

El 94.87% de los estudiantes asisten a establecimientos educativos oficiales y el 5.13% a establecimientos privados. 86.91% estudia en el área rural y 13.09% en área urbana. El indicador que muestra que el 50.90% de los estudiantes son hombres y el 49.10% son mujeres, lo que refleja, que en el municipio la relación entre niños y niñas es 1.04.

A continuación, se muestra una tabla del conteo rápido de las escuelas y colegios existentes en el municipio, desde el nivel pre primario hasta el nivel superior.

Cuadro No. 1

Referencias de establecimientos según niveles educativos

Nivel	No. de establecimientos	Sector	
		Privado	Público
Pre-primario	60	55	5
Primario	89	69	20
Básico	19	9	10
Diversificado	9	3	6

Fuente: Supervisión Educativa. Municipio de San Pablo S.M. octubre 2,023

CAPITULO II

Análisis de resultados de la investigación

Los resultados de la investigación de campo en el municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, con el tema “Organización de padres de familia –OPF- y la alimentación de escuelas oficiales del nivel de educación primaria”, en la que se realizaron encuestas dirigidas a representantes de la organización de padres de familia, directores, supervisores, y técnicos de apoyo de alimentación. Por medio de una muestra que se aplicó se seleccionaron aleatoriamente dieciséis escuelas a encuestar de sesenta y nueve que comprende el municipio y cuentan con organizaciones de padres de familia.

En este capítulo se encuentran los principales hallazgos, tabulando los resultados presentados en diferentes figuras, y posteriormente se realiza el análisis correspondiente, la investigación pudo desarrollarse con representantes de las organizaciones de padres de familia, involucrando a todo el núcleo de la organización, como presidentes, tesoreros, secretarios y vocales, que es de los puestos con los que se conforman, la recolección de datos se logró, gracias a la coordinación y el apoyo de los supervisores educativos, para dar paso a la aplicación de las técnicas de recolección de datos a las personas que fueron seleccionadas con el método aleatorio simple, obteniendo así una variedad de opiniones que vienen a enriquecer la investigación, y permite mostrar los resultados encontrados en la realidad.

1. Operativización programas de alimentación escolar

Los centros educativos públicos son los principales beneficiados en los programas de alimentación escolar, brindando un complemento a los niños entre siete y doce años, correspondiente al nivel primario, el cual les permite a las organizaciones de padres de familia activar y dirigir los programas durante el periodo escolar.

1.1. Formas de abordaje

El programa de alimentación escolar se ejecuta de forma selectiva, el cual permite interactuar con instituciones que brindan la asesoría acerca de la manera en la que debe realizarse las actividades, para que el programa marche según el mandato del Ministerio de Educación, siendo también organizativa realizando sus funciones progresivas, permitiendo

que las personas que se involucran se sientan comprometidas realizando trabajo en equipo en cada una de sus funciones.

1.2. Organización de padres de familia

Está conformada por padres de niños que están inscritos en las escuelas del nivel primario, con el objetivo de brindar a los estudiantes el apoyo que el Ministerio de Educación ofrece, siendo el programa principal la alimentación escolar, debido a que es recibido a cada dos meses o según directrices del Ministerio de Educación, durante el ciclo escolar. La Organización de Padres de Familia, es una agrupación comunitaria que entre sus competencias esta tener una personería jurídica, capaces de manejar los fondos financieros y administrativos, con el fin de hacer entrega a cada uno de los niños la ración que les corresponde a cada alumno y que ya se encuentra establecida.

1.3. Coordinación interinstitucional

La relación de la organización padres de familia con instituciones es bastante escasa, las principales que intervienen de forma remota que mencionadas los integrantes de la OPF son: un 90% de los encuestados indican que el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, tiene visitas en las escuelas una o dos veces durante el ciclo escolar y el 10% indican que no tienen presencia en las escuelas, por otro lado el Ministerio de Salud es el 100% de los encuestados que indican que no tiene presencia en los establecimientos referente a la Alimentación Escolar y por supuesto indican que el Ministerio de Educación tiene un 100% de presencia en los establecimientos, puesto que por medio de maestros y directores se tiene el respaldo para la ejecución de los programas de apoyo, siendo la entidad que más apoyo brinda. Son las instituciones que forman un vínculo que ayudan a mejorar la eficiencia de las organizaciones de padres de familia y con esto facilitan las acciones actuando de forma coordinada, sin embargo, no se cuenta con el apoyo respectivo. A continuación, se muestra una figura en la que se puede visualizar el entorno de la organización de padres de familia y las instituciones con las que se relaciona para su buen funcionamiento.

Figura No. 1
Ministerios que intervienen en la organización de padres de familia



Organización de padres de familia

Fuente: Elaboración propia con información obtenida por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Proyectos de Desarrollo, noviembre 2,023.

Los niños y niñas de las escuelas públicas de Guatemala, son el objetivo del beneficio de la alimentación escolar, durante la pandemia COVID 19, el presidente de la república Alejandro Giammattei en conjunto con la Ministra de Educación Claudia Ruiz de Estrada, realizan nuevas estrategias para la entrega de Alimentación escolar a los alumnos, el cual fue publicado en el diario oficial el lunes veintitrés de marzo del año dos mil veinte, en donde se emite el acuerdo 825-2020. Donde indica que las organizaciones de padres de familia entregan alimentos no perecederos para los estudiantes del nivel pre primario y primario, con ello se tuvo mejor control para la prevención del contagio ante esta emergencia, los recursos financieros fueron de cuatro quetzales diarios por estudiante, hasta el año dos mil veintidós, para este año el monto diario por niño es de seis quetzales diarios, tanto para el área rural como urbana, en el cual se hace entrega de la bolsa de alimentos valorada por un monto de ciento cincuenta quetzales si corresponde a veinticinco días o ciento ochenta quetzales si corresponde a treinta días, el monto puede variar según las instrucciones.

Para el proceso de entrega de la bolsa de alimentos, de acuerdo con los técnicos entrevistados su opinión es que la participación es necesaria de instituciones gubernamentales como: el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, quienes son piezas claves para la correcta entrega y manipulación de alimentos debido a que se incluyen alimentos de agricultura y alimentos de abarrotería, la coordinación interinstitucional es un proceso

que permite unir todos los niveles de gobierno y a todas esas disciplinas que de manera directa pueden trabajar juntos, y que hacen que los resultados sean más eficientes y eficaces.

Para la ejecución de los objetivos trazados, según el Ministerio de Educación quien es el ente que fiscaliza todas las reformas que se realicen, y quien gira las instrucciones a la organización de padres de familia, para administrar la alimentación escolar, depende del establecimiento que le corresponda, está en la total obligación de tratar con representantes de otras instituciones, que velan por el cumplimiento de las normas establecidas, no solo en la escuela, si no que guían a los padres de familia en casa para favorecer a los estudiantes, y que tengan la posibilidad de incorporar alimentos nutritivos, que promueven en las tiendas escolares un menú sano y que con esto se cierre el círculo de una buena alimentación, en la casa y en la escuela.

2. Alimentación escolar

La alimentación es un derecho que todo ser humano tiene, se declara por primera vez en la Declaración Universal de los Derechos humanos en 1948, en su artículo 25. Recalcando que la educación pública y la alimentación son dos derechos que van en conjunto, y se han establecido como derecho fundamental, debido a que se trata de derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona. En las escuelas se estableció el programa que apoya a la alimentación de los niños en edad escolar con el fin de mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, creando niños con buenos hábitos alimenticios y que puedan desarrollar todas sus habilidades. Los padres de familia son los encargados de velar por la buena alimentación de sus hijos, es por ello que se involucran en las actividades escolares, y con ello se pretende que se busquen y mejoren los programas que tiene establecido el Ministerio de Educación para los niños, fomentando la búsqueda de gestiones que aporten al mejoramiento de la calidad educativa.

2.1. Importancia de la alimentación saludable en los niños

La alimentación escolar es una actividad gubernamental que, de ser planificada estratégicamente y ejecutada de forma prioritaria, apoya de manera directa e integral a proyectos o estrategias de protección social. Apoyar la ingesta calórica de los niños y dentro del sistema escolarizado posee múltiples beneficios a nivel educativo, especialmente si programas de este tipo se complementan con la garantía de otros factores. Entre los beneficios educativos que la alimentación escolar puede brindar a la población beneficiada

se encuentran la mejora de la asistencia y retención escolar, especialmente en grupos afectados por la pobreza, y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Con la búsqueda de nuevos conocimientos para aportar a la población estudiantil, los padres de familia están contribuyendo al mejoramiento de la calidad en la educación.

2.2. Clasificación de los alimentos saludables

Los niños en edad escolar necesitan alimentos y bocadillos saludables, que aporten a su tasa de crecimiento constante, durante los primeros años de vida se establece los hábitos de alimentación, en los que se pueden incluir granos, verduras, frutas, productos lácteos y proteínas, siendo los principales para aportar al crecimiento saludable. Los niños que consuman los alimentos alcalinos contara con un estado nutricional adecuado, con un balance de nutrientes y presentaran menos probabilidades de enfermarse, por ende, tendrá mucha más energía y responderá de forma positiva a sus estudios, es importante recomendar que su consumo debe ser de cinco raciones al día incluyendo frutas y verduras. Por otro lado, se conocen a los alimentos ácidos a todos aquellos que contengan azúcar, las pastas y todo que contenga harina blanca, entre ellos también se incluyen las gaseosas, cuando se tiene un cuerpo acido no es capaz de absorber bien las vitaminas, los minerales y otros nutrientes que benefician al cuerpo, se reduce la capacidad de reparar las células y disminuye la posibilidad de la que la sangre pueda transportar oxígeno. El tipo de dieta que el ser humano tenga, puede afectar profundamente o beneficiar al cuerpo, dependiendo de la proporción de ácidos o alcalinos que reciba, esto va a depender del desarrollo de enfermedades crónicas o no durante el lapso de su vida.

2.3. Nutrición en niños del nivel primario

Cuando los niños están en edad escolar necesitan alimentos saludables y nutritivos, que aporte al organismo para lograr un crecimiento, preparándose para la adolescencia, en el cual el ser humano experimenta muchos cambios físicos y emocionales. La nutrición es el proceso biológico en el que los organismos asimilan los alimentos y los líquidos necesarios para el funcionamiento, el crecimiento y el mantenimiento de sus funciones vitales, la nutrición también es el estudio de la relación que existe entre los alimentos, la salud y especialmente en la determinación de una dieta equilibrada con base a la pirámide alimenticia. La etapa escolar

que es durante los siete a doce años de edad, es importante cuidar la alimentación, ofreciendo a los estudiantes tres comidas al día incluido dos refacciones, que hace un total de cinco, durante ese tiempo, se forman hábitos alimenticios y gustos.

La grafica siguiente muestra como la alimentación escolar viene a beneficiar a la población estudiantil y cuál es el circulo que se forma al tener permanentemente y seguro este beneficio para los niños.

Figura No. 2
Beneficios al implementar el programa de alimentación escolar



Fuente: Elaboración propia con información obtenida por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Proyectos de Desarrollo, noviembre 2,023.

Desde que se incluyó el programa de alimentación escolar, en todos los centros públicos de educación a nivel nacional, se ha visto que contribuye, no solamente a la permanencia de los niños en la escuela, sino que también ha aumentado el nivel de desempeño escolar, mejorando la capacidad de los estudiantes y por su puesto en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se puede notar de manera gradual, que la cobertura que tiene el programa de alimentación escolar, ha hecho que contribuya de manera positiva a la niñez, y con esto puedan concluir sus ciclos educativos, se ha notado una alza de alumnos inscritos en los establecimientos con el propósito de ser beneficiados con el programa, y que su principal objetivo es contribuir al crecimiento y desarrollo de los niños, y que recientemente no solo se enfocan en los niveles pre primaria y primaria sino

que han incluido a los adolescentes, para que continúe su formación de hábitos alimenticios saludables, y que su rendimiento sea cada vez más elevado.

Los padres de familia encuestados expresan que la Organización de Padres de Familia OPF, se han visto comprometidos en velar por el bienestar de las escuelas a las que representan, la administración es uno de los pilares para mantener los estándares de la calidad, y velar porque los fondos que son transferidos a las organizaciones sean utilizados con transparencia. Aunque señalan que muchos padres de familia no tienen el suficiente conocimiento para que el programa de alimentación escolar cumpla con el cien por ciento de sus estándares, en ocasiones se ha visto que buscan el beneficio de proveedores y se olvidan de velar por la calidad de productos que entregan, esto se da porque la fiscalización de cada una de las entregas no puede cubrirse a nivel nacional, a pesar que se tienen ministerios que podrían cumplir con este trabajo.

La participación de los padres de familia, que impulsa el Ministerio de Educación y califica como la educación inclusiva, se ha notado en las escuelas, los representantes de las organizaciones de padres de familia, se sienten identificados con el tema de alimentación, e indican que se preparan asistiendo a las reuniones, para obtener información que les sirve para cumplir con su papel dentro de la organización. Los presidentes de la organización de Padres de Familia indican que el mantener una Organización de Padres de Familia –OPF-, activa en las escuelas, beneficia a los niños, pero no es solamente mantenerlas activas sino, que también los padres cumplan con el cargo que se les asigna, indican que solo se han percatado, que de las cinco personas que deben manejar todos los temas, únicamente una o dos son las que se involucran de forma eficaz.

3. Funcionamiento del programa de alimentación escolar

Se necesita cumplir con los estándares establecidos para que sea entregada de forma correcta el programa de alimentación escolar, su principal objetivo es que los niños y niñas tengan su ración de alimentos correspondiente a ciento ochenta días, repartidos entre el ciclo escolar, es importante realizar las actividades, como la firma de recibos para recibir los beneficios, así como también la liquidación de los mismos cuando estos sean entregados.

3.1. Dotación de alimentación escolar

Para que los alimentos sean entregados a los niños el único requisito que pide el Ministerio de Educación es que el niño esté debidamente inscrito y registrado en el sistema de matrícula.

Para que tenga el derecho de tener su bolsa de alimentos correspondiente a los ciento ochenta días.

3.2. Formación de hábitos saludables de alimentación

El ser humano desde el momento en el que prueba su primer alimento, desarrolla el gusto por la comida, esto está relacionado primordialmente con las características sociales, culturales y económicas de cada familia, los hábitos que desarrollen sean conforme a las enseñanzas de los familiares. La alimentación sana es fundamental en el niño especialmente en edad escolar, esto porque necesita que su cuerpo absorba nutrientes que hagan que su organismo funcione bien. La tarea de los padres de familia es fomentar en los niños una buena alimentación para que su estilo de vida sea la adecuada, combinando actividades físicas que permitan que un niño pueda desenvolverse y el riesgo a enfermarse que el mínimo posible. La siguiente figura pretende demostrar cuales son los factores que van de la mano si un niño en edad escolar tiene buenos hábitos alimenticios.

Figura No. 3
Factores que determinan buenos hábitos alimenticios



Fuente: Elaboración propia con información obtenida por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Proyectos de Desarrollo, noviembre 2,023.

Los padres de familia se involucran a las organizaciones, para garantizar la promoción y fomento de nutrición saludable de los niños y adolescentes que están en el proceso de formación, desde que se implementó el programa de alimentación escolar en Guatemala, se hizo con la finalidad que los alumnos aprovechen su proceso de enseñanza aprendizaje, en el que se implemente una buena alimentación. Los padres de familia encuestados, aseguran que la formación de buenos hábitos para los estudiantes, es uno de sus objetivos, sin embargo, después de ser detectada la enfermedad de COVID-19, realizando cambios en la entrega de los alimentos, hizo que se redujera la posibilidad de monitorear y ofrecer a los alumnos, alimentos en la escuela en los que permitía variar el menú.

El 100% de los integrantes de la organización de padres de familia y maestros encuestados, indican que desde el año 2,021 al entregar la bolsa de alimento a los padres de familia, se limitan a extenderse y proporcionar alimentos a los niños de forma directa, es el momento en el que se muestra a los padres de familia que el programa de alimentación escolar, es administrado por ellos, pero la responsabilidad de brindar una sana alimentación es enteramente de los padres que reciben el beneficio. Las condiciones y medidas que los padres de familia tomen al preparar los alimentos de los niños, debe estar presente en cada una de sus etapas, en la producción, el almacenamiento y la transformación, para luego ser cocinado por la madre o la persona que tenga la responsabilidad en el hogar, que garantice la salubridad de los alimentos que ingieren en el hogar y en familia.

En la escuela son los maestros los encargados de buscar y promover la práctica de diversas destrezas motoras de los estudiantes, es un aspecto que las organizaciones de padres de familia pueden interferir y buscar apoyo para las actividades físicas de los alumnos, sin embargo, los integrantes de las organizaciones de padres afirman, que no tienen ninguna clase de contacto con los maestros para tratar asuntos que estén relacionados con las actividades físicas de los alumnos. El 100% de los directores encuestados indican que es importante para la Organización de padres de familia tomar en cuenta aspectos como: Formación de hábitos, salud e higiene en los alimentos, actividad física, para la ejecución del programa de alimento escolar, hacen énfasis para que el funcionamiento del programa sea exitoso para las escuelas que representan.

4. Organización de padres de familia y su intervención en la educación

El compromiso de los padres de familia en la educación de sus hijos aparte de ser fundamental es importante para la orientación adecuada de los niños, los padres se convierten en el primer

contexto socializador y el espacio donde los niños adquieren valores y competencias. Desde el momento en que se inculca a un niño a hacer sus tareas, a estar pendientes de lo que necesita en la escuela ya son parte de su educación. Demostrar con hechos, es ser parte de la organización de padres de familia, que trabajan para que los programas lleguen a las escuelas. Pero no se trata solamente de pertenecer a la organización, si no hacer que los demás padres de familia se involucren en la educación de sus hijos.

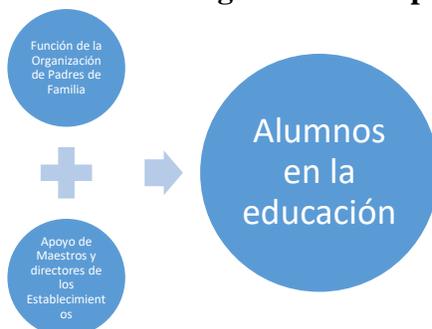
4.1. Cooperación para la educación

En la escuela se necesita combinar la teoría con la práctica, es por ello que la organización de padres de familia debe involucrarse en la educación, pero que esto sea colectivo, que se unan esfuerzos para trabajar juntamente con los maestros y crear un ambiente seguro para los alumnos.

4.2. Participación voluntaria con maestros y directores

La participación de los padres de familia en la escuela es voluntaria, se es de su conocimiento que no tienen ninguna remuneración económica, esto es una limitante para que todos los padres de familia puedan ser parte de la organización de padres de familia, y aportar el apoyo necesario a los maestros y directores de los establecimientos educativos. En la figura siguiente se muestra el vínculo que los padres de familia tienen con los maestros y directores de los establecimientos el cual tienen los mismos objetivos que es obtener alumnos bien educados.

Figura No. 4
Intervención educativa de organización de padres de familia



Fuente: Elaboración propia con información obtenida por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Proyectos de Desarrollo, noviembre 2,023.

Los padres de familia tienen un valor muy importante en la educación, siendo una agrupación comunitaria que es integrada para el beneficio de los niños que se encuentran inscritos en los centros educativos públicos. El cual demuestran y enseñan a sus hijos que están apoyado a la comunidad educativa dentro y fuera de los establecimientos, estando abiertos a lanzar en conjunto con los maestros y directores nuevos métodos que permitan a los niños obtener diversos valores. De acuerdo a la encuesta realizada a los padres de familia el 100% indica que la organización de padres de familia –OPF-, está muy poco vinculada con la educación, debido a que su intervención se limita a hacerlo a la alimentación escolar, dejando a un lado la comunicación con los maestros, e intentar valorar el trabajo y los desafíos a los que se enfrentan día a día, con los alumnos en las aulas.

Los directores encuestados indican que la organización de padres de familia en sí, deben tener el papel principal en el proceso de la educación, pero como organización el enfoque no debe estar solamente en la alimentación, debe trascender y no limitarse para que la educación avance y así asegurar un futuro para los niños. Por otro lado, los integrantes de las Organizaciones de Padres de familia indican que en todos los centros educativos deben ajustarse a lo que establece la normativa, donde refleja todas las directrices que debe cumplir, para la ejecución de los programas escolares, no habiendo intervención en sí de la educación de los alumnos. Los padres de familia encuestados indican que la organización es un tema fundamental, para que el proceso de enseñanza aprendizaje funcione, en el que se inicia realizando un análisis de la realizada a la que se enfrenta cada establecimiento y fomentar la colaboración grupal.

El 100% de los integrantes de las organizaciones encuestados mencionan y hacen énfasis que no reciben el apoyo necesario para cumplir con los estándares de calidad, tampoco cuentan con un presupuesto asignado, ni se les ha dicho con claridad en que actividades pueden participar para la contribución a la educación. Los tres técnicos de apoyo a la educación encuestados indican que, se les ha dado capacitaciones en relación a la alimentación escolar, más no en como intervenir en la educación, sin embargo, si están en la autoridad para ser un apoyo para los maestros en las escuelas, debido a que son organizaciones basados en el trabajo grupal y con estructura jerárquica.

5. Funciones de la organización de padres de familia

La organización de padres de familia se crea para que sean un apoyo a las escuelas a las que representan, una de sus principales funciones es administrar los programas a la educación del sector público con transparencia, para que estos sean entregados a los alumnos, en los tiempos establecidos, manejando los fondos financieros que brinda el Ministerio de Educación. El 91% de los integrantes de la organización de padres de familia indica que sus funciones son: 1.) realizar la búsqueda de los proveedores quienes despacharan el producto empacado listo para ser entregado, 2.) firma y liquidación de papelerías para la entrega de los programas con los que este beneficiado la escuela, 3) velar porque se mantenga vigente los programas escolares. Siendo entonces el 91% de los integrantes de la organización de padres de familia entrevistados que conocen cuáles son sus funciones como representantes, realmente las funciones de las organizaciones de padres de familia se limitan a establecerse en un círculo que no les permite realizar actividades en las que puedan apoyar en la educación. Por otro lado, el 9% de los entrevistados indican que no saben en su totalidad cuál es su principal función o bien, solo se limitan a seguir instrucciones de directores y maestros de las escuelas a las que representan.

5.1. Estructura de la organización

La estructura de la organización de padres de familia consta de cinco personas, en la que se deben ocupar los puestos de: presidente, tesorero, secretario y vocales I y II. El presidente funge el puesto más importante, debido a que debe de representar legalmente a la escuela, considerarse solvente ante la superintendencia de administración tributaria, para desempeñar dicho cargo, juntamente con el tesorero. El secretario únicamente tiene figura ante la entidad bancaria donde se hacen los depósitos monetarios, y los vocales son los que brindan apoyo para desarrollar cada una de las actividades. En la investigación realizada se logró detectar a las personas y los cargos que representaban en realidad, encontrándose un 45% con cargos de presidentes, que están a la expectativa aportando a las actividades que necesita la escuela, sin embargo un 23% son los secretarios, quienes se encargan de hacer las actas correspondientes para la entrega de los alimentos, un 23% son los tesoreros, quienes únicamente cumplen con la función de las firmas de los cheques para que los proveedores puedan cobrar el producto que otorgan a la escuela, por ultimo un 9% de la estructura de la organización son los vocales que se involucran.

5.2. Administración de los fondos monetarios

Los directores de las escuelas encuestadas coinciden en indicar que para el manejo de los fondos monetarios son ante la entidad bancaria, es decir que únicamente pueden pagar a proveedores con cheques. Los padres de familia deben ser avisados para su correcto uso, a principios del ciclo escolar se les proporcionan a los maestros de los establecimientos en los reglones 011 y 021 el programa de valija didáctica y útiles escolares, el cual son un único desembolso en el ciclo escolar, en que deben buscar a los proveedores en cualquier librería y papelería, que cumplan con los requisitos para proveer los insumos, el cual el presidente y tesorero le giran cheques para su respectivo pago. El programa de alimentación escolar es el que se mantiene más activo y necesita ser monitoreado durante todo el ciclo escolar, esto porque los depósitos son repartidos en al menos cinco durante el año escolar. En la figura siguiente se muestra la manera en la que los padres de familia planifican sus actividades en la actualidad.

Figura No. 5
Actividades de la Organización de Padres de Familia



Fuente: Elaboración propia con información obtenida por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Proyectos de Desarrollo, noviembre 2,023.

Todas las organizaciones están construidas para satisfacer las necesidades, así como para desarrollar actividades y hacer que esas funcionen, su principal tarea es planificar actividades que permitan obtener los recursos necesarios, garantizar que los programas de apoyo lleguen a las escuelas por medio de su organización. Todas las escuelas tienen una organización de padres de

familia, se necesita para tramitar documentación, administrar el factor financiero, ser el enlace para la entrega de los programas de apoyo durante el ciclo escolar, entre el Ministerio de Educación y los alumnos que son los principales beneficiados, y gestionar otros proyectos para la comunidad educativa, especialmente para el nivel primario. El programa que más necesita de su gestión y administración es de alimentación escolar, debido a que en todo el ciclo escolar debe de entregarse.

Los miembros de la organización de padres de familia encuestados indican que su principal función es supervisar la entrega de los alimentos a todos los niños inscritos en el establecimiento, llenar toda la documentación que se necesita para liquidar y con esto hacer constar que los recursos económicos administrados por cada organización, están siendo utilizados correctamente, esto incluye presentar las facturas correspondientes y proceder al pago de los proveedores, esto sin excepción en cada una de las entregas. Los presidentes de las organizaciones son las personas que tienen y afrontan más responsabilidad, debido que sobre el recae toda responsabilidad, así como asistir a reuniones para la cual son convocados, ya sea en la escuela o bien a nivel municipal.

Otras de las funciones que deben de realizar de la mejor manera es revisar cada uno de los productos a entregar, debido a que son productos con fecha de caducidad y se necesita que sea entregado en el tiempo establecido, esto en coordinación con los proveedores y maestros, por otro lado, los programas que reciben una vez al año, siendo los de gratuidad, útiles escolares, valija didáctica y remozamiento, deben ser estrictamente cuidados en la distribución, y cumplir con las normas que establece el Ministerio de Educación. Por lo cual las organizaciones de padres de familia indican, que trabajar en conjunto, garantiza un buen funcionamiento, sin embargo, se dificulta trabajar en conjunto debido a que a pesar que la organización debe contar con cinco integrantes, en varias escuelas encuestadas, indican que solamente una o dos personas cumplen con sus funciones, y debido a esto son los maestros quienes brindan el apoyo.

De los padres de familia encuestados indican que es obligación de los integrantes de la organización de padres de familia OPF, velar porque los establecimientos cuenten los programas y que cada estudiante tenga sin falta la alimentación escolar, dependiendo únicamente de la organización la entrega de cuentas a todos los involucrados.

6. Involucramiento de la Organización de Padres de Familia –OPF- a la alimentación

La manera en la que la organización de padres de familia se involucra en la alimentación es identificando cuales son los proveedores que tienen la mejor calidad en los productos, sin no

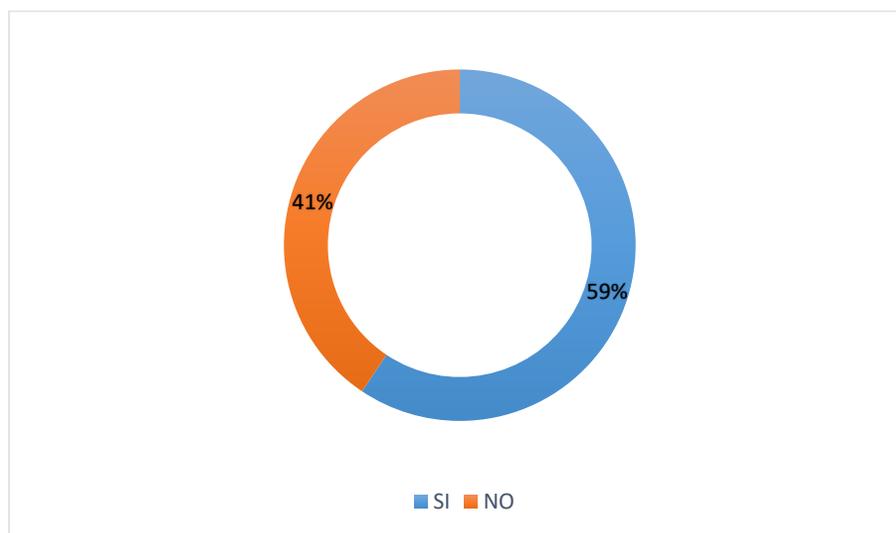
dejar a un lado el valor económico que no sea sobrevalorado. En años anteriores antes de que se diera la pandemia de COVID-19, los alimentos eran preparados dentro de los establecimientos y era mayor su involucramiento, sin embargo, en la actualidad los alimentos son entregados a los padres de los alumnos para que sean preparados en su hogar, es ahí donde debe de fortalecerse el involucramiento a la alimentación escolar entre organización de padres de familia y padres de familia.

6.1. Análisis de la lista de menú para la entrega de alimentos

En la actualidad el Ministerio de Educación, difunde circulares en toda la república donde las organizaciones de padres de familia deben de acoplarse, para la entrega de la bolsa de alimentos, anteriormente eran diferentes opciones en las que cada organización podía elegir a su beneficio. No dejando mayor trabajo para las organizaciones más que el de velar por el buen estado de los alimentos perecederos y las fechas de vencimiento de los alimentos no perecederos. En la gráfica siguiente se puede notar el nivel de involucramiento de la organización de padres de familia a la alimentación escolar.

Gráfica No. 1

Involucramiento de integrantes de la Organización de Padres de Familia



Fuente: Elaboración propia con información obtenida por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Proyectos de Desarrollo, noviembre 2,023.

Se puede notar en la gráfica de los integrantes de las organizaciones de padres de familia encuestados confirman que un 59% de los que conforman la organización de padres de familia se involucran en el tema de la alimentación escolar, cabe mencionar que se refieren a la administración y entrega de las bolsas de alimentación que son entregadas durante el año, sin embargo, es muy poco el involucramiento para promover a que los padres de familia la buena alimentación en su hogar, utilizando los productos que se les brinda a sus hijos. Se observa en la gráfica que un 41% de los integrantes de la organización de padres de familia no se involucran con la alimentación, esto porque su ausencia demuestra la falta de interés, de apoyar en la escuela para que fueron elegidos, dejando la responsabilidad al presidente de la organización, el cual se descuida la administración y la responsabilidad que tiene su cargo y los procesos para recibir el apoyo.

Garantizar el desarrollo de la alimentación escolar implica una planeación, ejecución y seguimiento de todos los parámetros que signifiquen beneficiar a los estudiantes en edad escolar, iniciando por garantizar las condiciones mínimas de la salud, el programa de alimentación escolar que ha llegado a un gran porcentaje de escuelas a nivel nacional han constatado la importancia de garantizar una buena ingesta de alimentos a los estudiantes, especialmente en aquellos niños que son vulnerables, y con esto se alcanzan resultados amplios en diferentes áreas. Los padres de familia encuestados indican que la alimentación escolar, es uno de los beneficios que brinda el Ministerio de Educación, y que por medio de las organizaciones hacen llegar los alimentos que les corresponde a cada uno de los niños inscritos en el establecimiento, sin embargo, recalcan que todas las actividades deben ser planificadas estratégicamente y ejecutada de forma prioritaria.

Los padres de familia argumentan que apoyar de forma directa y rompiendo parámetros, para brindar una mejor colaboración con la alimentación escolar, sería de mucha ayuda para cerrar el círculo y que no solamente se centren en la entrega de los alimentos las organizaciones de padres de familia, si no que ofrezcan talleres o charlas educativas, para que los padres de familia puedan tener más opciones y proporcionar a los niños una variedad de alimentos hechos en casa. Apoyar a la ingesta de alimentos en los niños dentro del sistema de educación, posee múltiples beneficios en la educación, especialmente si están los programas que complementan y garantizan la alimentación de los niños, sería también asegurar la asistencia y retención escolar, en áreas que son afectados por la pobreza, mejorando el aprendizaje de los estudiantes del nivel primario, también el área de salud puede colaborar en los programas de la alimentación escolar.

Una de las fortalezas del programa de alimentación escolar, es que los integrantes de la organización trabajen en conjunto haciendo lo posible para hacer una propuesta de mejora, reconocer los aspectos positivos con sus historias y sus experiencias de éxito, así como todos esos resultados alcanzados, siendo un elemento que eleva los resultados para fomentar en los niños de edad escolar un buen rendimiento en su estudio. Hay cuatro fortalezas que se enmarcan en el involucramiento de la organización de padres de familia a la alimentación, en la que se puede mencionar, la descentralización financiera: en donde la organización de padres de familia tiene un 100% de autoridad financiera, el cual pueden utilizar el recurso sin autoridad centralizada y de una forma transparente; alcance en la población estudiantil: en el municipio se cubre un 100% de escuelas que reciben el beneficio de los programas escolares, recordando que únicamente le corresponde a las escuelas públicas. Incorporar el programa de alimentación y la normativa para las funciones y rendición de cuentas: es aquí donde se comienza una línea de desfase, debido a que la normativa no es cumplida al 100%, esto porque la organización de padres de familia se compone de cinco integrantes, que deben colaborar para la escuela, y la estadística nos indica que únicamente son el presidente y el tesorero quienes más intervienen en las actividades.

Buscar aspectos dentro del programa de alimentación escolar: puede hacer que se mejoren las necesidades de la escuela, y porque no decirlo del municipio también, porque todas las actividades que realicen y sea de éxito para una escuela, puede replicarse en cualquier otra de manera que se convierta en un modelo, especialmente que se logre visualizar el gran aporte integral que la alimentación escolar le brinda a la comunidad educativa, el 90% de los integrantes de la organización de padres de familia, confirman que únicamente se centran a las actividades que están sugeridas para recibir y entregar los programas de alimentación escolar, mientras que el otro 10% prefiere no interferir en las actividades que se puedan realizar de manera extra.

7. Asesorías a la organización de padres de familia

Como toda organización se necesita de apoyo técnico, para el buen funcionamiento, es especial a la organización de padres de familia, quien recibe los programas de alimentación y deben liquidar, para demostrar los gastos que se realizaron de forma correcta. Es necesaria la presencia en este caso de técnicos de servicios de apoyo, quienes brindan la información y capacitación constante para que las organizaciones de padres de familia no cometan errores.

7.1. Personal capacitado para la orientación de la organización

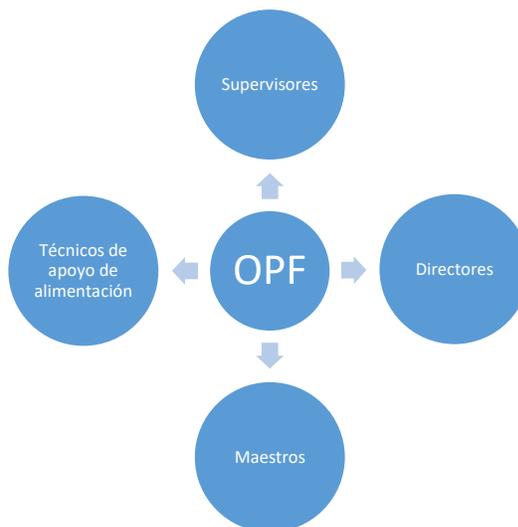
Para el acompañamiento en la administración del programa de alimentación escolar, el Ministerio de Educación tiene contemplado las acciones de capacitación a integrantes de las organizaciones de padres de familia, juntamente con la asistencia técnica que es brindada por los Técnicos de Servicios de Apoyo, para que los recursos financieros sean utilizados con transparencia y de la forma correcta. Las personas encargadas de darle orientación a la organización de padres de familia en el municipio de San Pablo, son los técnicos de servicios de apoyo, el cual son tres los que están designados, realizando las capacitaciones con las instrucciones dadas por el Ministerio de Educación, para que puedan realizar los procedimientos de la forma correcta. Todos los presidentes y tesoreros son convocados para dales a detalle cada una de las instrucciones, de cómo debe realizarse, desde la papelería a liquidar hasta la entrega de los productos a los beneficiados, en la actualidad son los padres de familia quienes reciben las bolsas de alimentos, un aproximado de recepción es a cada dos meses. La programación anual de entrega de alimentos es entregada a principios del ciclo escolar, y de ello depende las reuniones que realizan los técnicos de apoyo para las capacitaciones a los presidentes y tesoreros de las organizaciones de padres de familia.

7.2. Desenvolvimiento de la organización de padres de familia en la alimentación escolar

Las organizaciones de padres de familia deben tener una constante capacitación, y desprender de ahí una orientación personalizada, esto porque la forma de trabajar de cada una de las organizaciones es diferente, con el fin de hacer que los desempeños de sus labores sean progresivos y en beneficio de la comunidad educativa. En la actualidad se realizan capacitaciones que permiten que los integrantes de las organizaciones de padres de familia despejen todas sus dudas, esto ayuda a que sea menos los errores que se comentan, el porcentaje de error es el 25%, según los técnicos de apoyo entrevistados, esto se deriva a que en su mayoría los representantes de la organización de padres de familia son acompañados por un maestro, esto es designado por los directores de la escuela que lo consideran necesario, sin embargo hay escuelas en las que únicamente asisten a las reuniones el presidente de la organización, y se le dificulta la recepción de instrucciones esto hace que el aprendizaje sea más restringido. Seguidamente se muestra en la figura

quienes son el personal que rodea a la organización de padres de familia que brinda la asesoría técnica para el buen desenvolvimiento de sus funciones.

Figura No. 6
Personal que intervienen en asesorías a organizaciones de padres de familia



Fuente: Elaboración propia con información obtenida por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Proyectos de Desarrollo, noviembre 2,023.

Como toda organización que está en función para brindar algún servicio, en este caso ser el enlace entre el Ministerio de Educación y la escuela, se necesita de orientación y consejos de otras personas con la capacidad de asesorarlos en cualquiera de sus gestiones, esto porque al tomar posesión de su nombramiento, la mayoría de padres de familia indican que no tienen los conocimientos suficientes para saber cuáles son sus responsabilidades dentro de la organización, y para su buen funcionamiento se necesita de personas externas a la organización, que de una manera permanente o en momento determinado pueda estar apoyándolos, esto es de alguna manera positiva porque les indican los pasos a seguir y mejorar sus puntos débiles y como resultados se tiene una mejor administración y gestión.

Los técnicos de apoyo encuestados indican que la vía más rápida y que están facultados para brindar la asesoría pertinente en cualquier aspecto, son los directores y maestros. El porcentaje de personas que se involucran en el asesoramiento a los padres de familia son: el 55% de los maestros y directores quienes intervienen, los supervisores tienen un 0% de intervención en

el asesoramiento de las organizaciones de padres de familia, sin embargo el 45% de los representantes de las organizaciones pueden realizar todas las actividades sin el apoyo de maestros o directores, el cual están vinculados únicamente con los técnicos de apoyo quienes brindan 100% de las asesorías.

La encuesta realizada a los padres de familia, afirman que además de los técnicos de apoyo en alimentación, también pueden avocarse a los supervisores educativos, directores de la escuela a la que representa, también a maestros del mismo establecimiento, pueden ofrecer una asesoría, esto para que los integrantes de la organización de padres de familia puedan adaptarse a los cambios que se realicen, según lo establecido por el Ministerio de Educación, y se realice de una mejor manera los fondos financieros, que son manejados por la organización vigente, y que se necesita tener la menor cantidad de errores, porque se debe presentar la rendición de cuentas, esto porque debe de facturar los gastos realizados y que de hacerse de una forma incorrecta, le traería consecuencias a la organización, que podría ser pagadas ante la contraloría general de cuentas. Los técnicos de apoyo entrevistados indican que el proceso para la rendición de cuentas, está en un 100%, esto porque las instrucciones se reciben de una forma correcta y si existiera un cambio o error se hace al momento de recibir la papelería de liquidación en cada una de las entregas de alimento escolar.

Se puede notar en la gráfica, la importancia de cada una de las personas que se involucran con las organizaciones de padres de familia y que de cierta manera le brindan un apoyo incondicional, para realizar todas las gestiones de una manera firme y concisa, para que no afecte a la comunidad educativa y que un error les cueste no recibir todos los beneficios que son enviados por el Ministerio de Educación para los alumnos, que se encuentran inscritos dentro del establecimiento, de cierta manera el programa de alimentación escolar actual, trata de integrar a personal que apoyen a las organizaciones de padres de familia a cumplir con las necesidades que se presenten a nivel local. Los supervisores y directores encuestados indican que pueden integrarse a instituciones gubernamentales fuera del rango de educación a que colaboren con las asesorías de los padres de familia, esto porque se nota la ausencia de instituciones que pueden ser pieza clave para fortalecer los conocimientos y crear mejores perspectivas.

8. Gestión y contribución a la calidad del proceso educativo

Ofrecer a los estudiantes un ambiente favorable para la convivencia entre sí, y hacer que se promueva el desarrollo personal y social, es parte de la gestión de la organización de padres de familia. El impulsar acciones en conjunto con otras organizaciones ayudaría a potenciar sus mismas acciones, con el fin de enfrentar problemas que en determinado momento se toman como problemas que no se pueden resolver.

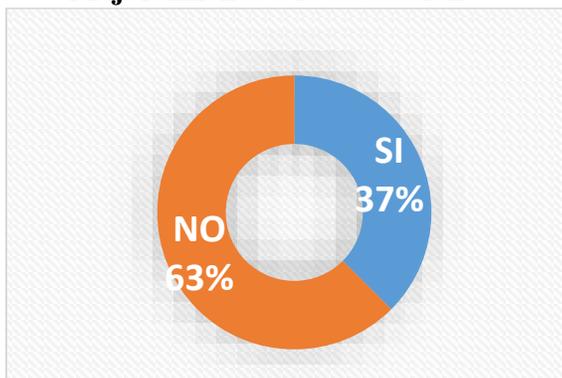
8.1. Promoción del proceso educativo

Se necesitan de gestiones planificadas para promover el mejoramiento al sistema educativo y fomentar la calidad de la educación, fortaleciendo la formación de los niños y niñas en edad escolar, es importante destacar, que al estimular la educación y motivar en la cual se crea un ambiente atractivo que garantiza la estadía de los alumnos en la escuela. Los integrantes de las organizaciones encuestados, tanto presidentes, tesoreros, secretarios y vocales indican que las organizaciones de padres de familia no se involucran para hacer que la educación en su comunidad avance, esto porque su vínculo con la educación es únicamente hacer que los programas establecidos por el Ministerio de Educación se encuentren activos, el cual no los compromete más que a ser el enlace entre el Ministerio de Educación y la escuela para la administración de fondos financieros.

8.2. Relación de padres, alumnos y maestros

La familia en la escuela tiene un papel fundamental y que decir de la educación de los niños, debe de considerarse la comunicación ágil y fluida entre padres y maestros para establecer medidas en casos específicos, en caso de alumnos que necesiten de las soluciones oportunas. El padre, el alumno y el maestro es una asociación en la educación que busca una misma dirección, y es proveer al alumno una buena formación académica, los lazos entre estas tres personas deben ser muy fuertes para el bienestar colectivo. En la gráfica siguiente se muestra la intervención de la organización de padres de familia a la educación y el porcentaje de apoyo que aportan a las escuelas del nivel primario.

Gráfica No. 2
Mejoramiento a la educación



Fuente: Elaboración propia con información obtenida por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Proyectos de Desarrollo, noviembre 2,023.

La educación necesita fortalecer el desempeño para mejorar la calidad del proceso educativo, se necesitan diversas técnicas, instrumentos y conocimientos para consolidar un desarrollo académico en los estudiantes, especialmente para los niños del nivel primario quienes necesitan garantizar y fortalecer sus conocimientos para alcanzar niveles óptimos de educación dentro de las aulas, apoyadas de maestros y padres de familia que potencien y aprovechen el tiempo durante el ciclo escolar. En la gráfica anterior se muestra los resultados obtenidos en la investigación de campo a los padres de familia que están dentro de la organización, y se puede notar que un 37% padres encuestados, indican que la organización de padres de familia busca apoyar a los niños en la educación para que a través de la gestión los educandos sean beneficiados, refiriéndose a que la participación de los padres en el proceso es estar apegados a maestros y que la responsabilidad sea compartida para alcanzar los objetivos de estudio.

Los padres de familia que no están dentro de la organización menciona que para lograr que la organización de padres de familia, se involucren y gestionen para mejorar la calidad educativa de los niños, los docentes deben tomarlos más en cuenta, teniendo reuniones más constantes y eventos escolares a manera que las madres de forma voluntaria se comprometan a priorizar sus metas y a la vez están siendo parte de la educación inclusiva en los establecimientos.

El 63% de los padres de familia encuestados indican que gestión y contribución a la educación no hay de parte de la organización conformada por padres de familia, indican que lamentablemente la participación en el proceso educativo ha venido en desvaneciendo cada vez más, indicando que la comunicación presencial con los maestros y directores de los

establecimientos es inefectiva, esto porque prefieren métodos de comunicación en línea como: mensajes de texto y utilizar redes sociales, que asistir a reuniones informativas programadas por los docentes para que estén enterados y se involucren en todo lo que se realice dentro y fuera del establecimiento. Los directores encuestados indica que involucrarse más ayudaría a mejorar la comunicación entre docentes y padres de familia, demostrando que la baja de asistencia refleja el poco apoyo y la poca disponibilidad de tiempo de los padres de familia para asistir a los eventos programados durante el año, remarcando que cuando se les convoca a reuniones hacen siempre caso omiso.

En la participación de los padres en las escuelas de educación primaria, hay una conexión entre el rendimiento académico de los niños con la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, y maestros de los establecimientos han comprobado que entre más temprana es la conexión de los padres al proceso educativo de sus hijos, se crea una base más sólida para el éxito en el estudio de los niños.

9. Conocimiento sobre la alimentación en niños de edad escolar

La alimentación en niños de edad escolar influye al crecimiento, haciendo que se desarrolle plenamente en cada una de las etapas de su vida, es por ello que desde pequeños deben de recibir la alimentación adecuada, para gozar de una buena salud. Una dieta que se torna saludable aporta a la nutrición en todas sus formas, así como para crear defensas para contrarrestar enfermedades no transmisibles. Los padres de familia son los primeros que enseñan a sus hijos a comer, pero en ocasiones no es sano, esto porque tampoco tienen el conocimiento suficiente sobre como alimentarse.

9.1. El conocimiento sobre alimentación escolar de padres de familia

Los padres de familia son los principales responsables de fomentar una buena alimentación a los niños, sin embargo se puede notar que existe un alto porcentaje de progenitores que inducen a sus hijos a comer más allá de las señales de autorregulación, y que el conocimiento sobre una buena alimentación es bastante vago, muchas veces es por la economía en la que están, porque no tienen realmente el recurso para tener una buena nutrición, pero esto no es impedimento para que se le pueda transmitir alimentarse adecuadamente. Los conocimientos son bastante escasos más en las comunidades del área

rural, esto porque no se tiene la suficiente información y por la región en la que habitan restringe la difusión del tema.

Los padres de familia entrevistados indican que el conocimiento de la alimentación se trasmite de generación en generación, esto porque la mayoría de padres de familia no asistieron a la escuela, y el conocimiento que tienen es el sentido de supervivencia, mas no proporcionan la alimentación adecuada para los niños en edad escolar.

9.2. El conocimiento sobre la alimentación del personal docente

Los directores entrevistados indican que los docentes dentro de su planificación anual, tienen contemplado enseñarle al niño cuales son los alimentos que aportan a su buena nutrición, esto por medio de la olla alimentaria. Se ha vuelto una tarea bastante difícil para el docente hacer una reflexión sobre los hábitos de alimentación, porque se ha convertido en un tema más que hace difícil su práctica. Los docentes tienen en claro que promover buenos hábitos de alimentación en los niños contribuirá al futuro de los niños, es por ello que está contemplado dentro de su curriculum nacional base. Los directores y maestros entrevistados indican que el conocimiento que los docentes tienen sobre la alimentación de los niños es el esencial para transmitirlo a los niños y esto sea llevado a sus padres, por otro lado, los padres de familia argumentan que se han dado cuenta, que los maestros enseñan sobre la buena alimentación de los niños, haciendo énfasis que, estando bien alimentado, obtendrá mejores resultados en su aprendizaje.

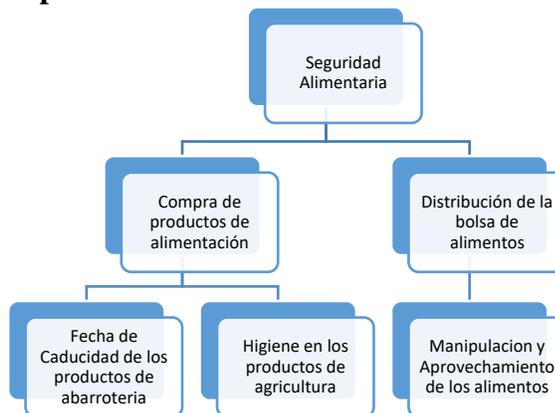
9.3. Formas de alimentación según la edad

Los primeros años de la vida de un ser humano se recomienda la lactancia materna, en la etapa preescolar que es menor de seis años, disminuye la velocidad de crecimiento, es indispensable que la alimentación sea de buena calidad la que se ingiere. Durante la etapa escolar que es entre los seis y doce años de edad, esta es la etapa de crecimiento más constante, los huesos se alargan y necesitan que se aporte bastante calcio para que se desarrollen adecuadamente. Cuando se es adolescente se sufren cambios bastante drásticos, el crecimiento es acelerado especialmente en la masa corporal.

En la siguiente figura se muestra como la organización de padres de familia maneja el tema de la alimentación escolar, en el cual se puede evidenciar a simple vista que es

superficial y no se profundiza en el tema, en el que se involucre a maestros o a técnicos especializados para dar talleres o charlas educativas en relación a la alimentación.

Figura No. 7
Conocimiento de padres de familia sobre la alimentación escolar



Fuente: Elaboración propia con información obtenida por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Proyectos de Desarrollo, noviembre 2,023.

La alimentación del niño en edad escolar debe de asegurar su crecimiento y desarrollo de su cuerpo, en el que promover buenos hábitos ayuda a la prevención de enfermedades, la principal tarea de la organización de padres de familia es administrar con transparencia los recursos económicos de los programas escolares. En el que se debe tomar en cuenta el conocimiento de la alimentación que los niños en la etapa del nivel primario deben de tener, los padres de familia encuestados indican que su aporte se restringe a la entrega de alimentos, han sido muy pocas las capacitaciones que han recibido en cuanto difundir la manera correcta que un niño debe de alimentarse. Comentan que el papel de los padres en la alimentación de los niños es importante, especialmente el de las madres de familia, porque es la encargada de transformar los alimentos para ser ingeridos.

Cada entrega del programa de alimento escolar se realiza con el apoyo de las organizaciones de padres de familia, que son los encargados de la compra de los alimentos bajo los lineamientos técnicos ya establecidos, las normativas que son emitidas por la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa –DIGEFOCE- y por la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo –DIGEPSA-. Según la Agencia Guatemalteca de Noticias indica que, el Ministerio de Educación, apoya con una certificación de madres de

familia en el marco del Proyecto Noj, que es un programa mundial de la alimentación, en esta iniciativa se tomaron en cuenta a madres de los departamentos de Quetzaltenango, Chimaltenango, El Progreso y Guatemala en la que se capacitaron y fortalecieron sus conocimientos sobre buenas prácticas de alimentación y nutrición.

El 90% directores y el 100% de supervisores educativos encuestados indican, que realmente se necesita la capacitación constante y la intervención de los padres de familia, con apoyo técnico, para aportar a la alimentación segura de los niños en edad escolar, que incluya como tener higiene en los alimentos y la forma en la que se manipula para la preparación, esto para que se centre la información y se disperse para que llegue a las madres de familia, y porque no a los padres de familia que pueden apoyar para aportar a la educación alimentaria y de esa forma se fortalezca la seguridad alimentaria.

Los directores de las escuelas encuestadas indican que es importante tomar en cuenta que el análisis de la alimentación no debe verse solamente desde el punto de vista científico o técnico, sino que hay que tomar en cuenta las implicaciones de factores que influyen y afectan una mala alimentación como: creencias, actitudes, hábitos higiénicos, factores que están en el sistema social y que la costumbre de realizar los alimentos de una mala manera afecte al proceso de transformación.

10. Apoyo técnico a las organizaciones de padres de familia

El soporte a las organizaciones de padres lo brindan los técnicos de servicio de apoyo asignados al municipio por el Ministerio de Educación, son los encargados de difundir la información a todas las organizaciones y brindar las capacitaciones en las que únicamente refuerzan el llenado correcto de la papelería para la recepción de los cinco programas de educación.

10.1. Orientación técnica de Ministerio de Educación

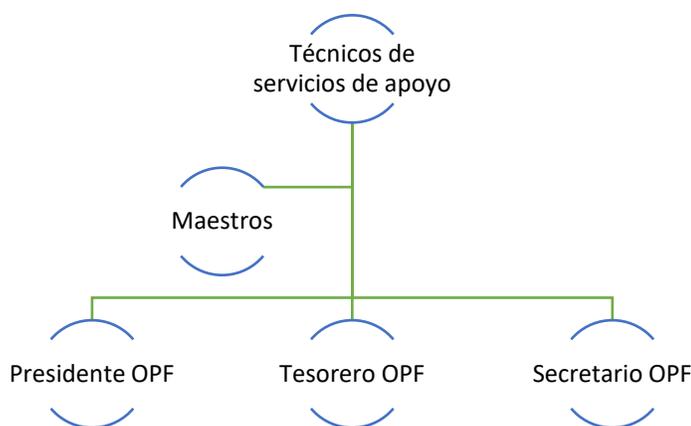
En su mayoría la orientación técnica la reciben de los maestros, ya que son organizados por los directores, dejándoles la tarea de ser el soporte para que los programas sean recibidos en las escuelas, los padres de familia siguen instrucciones del director de la escuela a quien representa, siendo el enlace más cercano, para realizar las actividades que ya se encuentran planificadas.

10.2. Capacitaciones a organizaciones de padres de familia

Las capacitaciones que se realizan en el municipio de San Pablo, no son precisamente para los padres de familia en relación, en la mayoría de las ocasiones, se delega a un maestro titular de la escuela, para que asista a la recepción de la información, perdiendo con esto la esencia de lo que significa una organización de padres de familia.

En la figura siguiente se puede notar la estructura organizativa para el apoyo técnico de las organizaciones de padres de familia.

Figura No. 8
Apoyo técnico a Organizaciones de Padres de Familia



Fuente: Elaboración propia con información obtenida por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Proyectos de Desarrollo, noviembre 2,023.

El apoyo técnico hacia las organizaciones de padres de familia se les otorga con la finalidad de brindar orientación y herramientas que sean necesarias para llevar a cabo sus funciones dentro del establecimiento para el cual fueron electos como representantes, el Ministerio de Educación se asegura que la información sea llevada a los representantes de la organización de padres de familia, por medio de los técnicos de apoyo a la alimentación, quienes reciben talleres para fortalecer sus capacidades institucionales para el análisis de datos en seguridad alimentaria y nutricional, en el cual se obtienen fichas técnicas del programas de alimentación escolar que permite una mejora continua, en el cual se fortalece el diseño, estableciendo reglas para que los padres de familia conozcan cuáles son sus procesos de trabajo, acciones y tareas a realizar durante su periodo, así mismo llevar con éxito el aporte de la alimentación escolar.

El municipio de San Pablo, cuenta con tres técnicos de apoyo los cuales fueron entrevistados e indican que son el enlace para llevar los programas de apoyo a las escuelas, estando distribuidos por regiones del municipio, en el cual se desplazan para llevar la información necesaria, planificando y dándole el seguimiento a las actividades que deben de ejecutarse durante el ciclo escolar, esto incluye los cinco programas establecidos para ser administrados por la organización, con la finalidad de beneficiar a la población educativa, la alimentación es uno de los programas que más necesita de la atención de los miembros de la organización de padres de familia, esto porque debe planificarse estratégicamente la entrega de los productos a los padres de familia que tienen alumnos inscritos en los establecimientos, este es un gran aporte a la problemática de inseguridad alimentaria, no solo están beneficiando a la alimentación de los niños en edad escolar, sino están garantizando la permanencia en las escuelas.

Los directores de los establecimientos entrevistados indican que el apoyo técnico también es brindado por maestros de la escuela, son los encargados de llevar acabo toda la papelería y brindar asesoría a los presidentes de la organización de padres de familia, esto es delegado por los directores ya que dentro de las escuelas están estipuladas comisiones, siendo una estrategia para realizar el trabajo en tiempo oportuno, por supuesto que los directores del establecimiento también juegan un papel muy importante, ya que son la vía para mantener la comunicación con los padres de familia representantes de la organización.

11. Desempeño de la organización de padres de familia en la escuela

La organización de padres de familia es el enlace entre el Ministerio de Educación y las escuelas públicas, para lo cual se necesita a padres de familia que velen por que se reciban todos los programas destinados a la educación y sacar el máximo provecho de estos beneficios para sus hijos. La buena gestión que se realice como organización de padres de familia será el blanco, para que la educación de los niños aumente, aparte de que los padres de familia agradecerán la representación ante las entidades estatales.

11.1. Representación ante instituciones gubernamentales

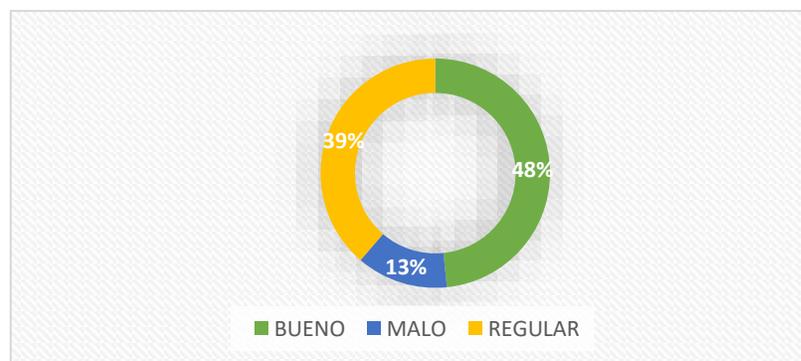
Es importante que como organización de padres de familia se busque apoyo de otras instituciones gubernamentales, que tengan el conocimiento adecuado y que estén en la

disponibilidad de brindarlo a la escuela, pero esta tarea debe ser exclusivamente de padres de familia activos, que impulsen gestiones que hagan que el apoyo llegue a la escuela y a la comunidad. Los directores y maestros indican que los padres de familia no buscan apoyo de otras instituciones gubernamentales, la relación que se da entre instituciones es únicamente la supervisión que hacen a los alimentos que hacen en cada entrega, quienes supervisan muy remotamente es el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. No tienen ninguna representación ante instituciones gubernamentales, para solicitud de apoyo a las escuelas, los padres de familia encuestados indican, que la representación ante instituciones les parece innecesaria, ya que los proyectos nunca llegan a las escuelas, o se tardan demasiado en llenar, y eso los desanima para no hacer gestiones ante instituciones.

11.2. Fortalecimiento en su participación

Los padres de familia necesitan involucrarse mucho más en las actividades que realiza la organización de padres de familia, en la creación de estrategias en la que pueda estimular su participación, creando entornos de aprendizajes activos, pensando y compartiendo todas esas ideas que vienen a sumar a la organización y hacer que día a día se trabaje para el bien común de los estudiantes. En la gráfica siguiente se puede demostrar como los padres de familias entrevistados identifican el desempeño de las organizaciones de padres de familia, indicando tristemente la poca capacidad para realizar gestiones que sean notorias para los alumnos.

Gráfica No. 3
Desempeño de la Organización de Padres de Familia en la escuela



Fuente: Elaboración propia con información obtenida por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Proyectos de Desarrollo, noviembre 2,023.

Los padres de familia se involucran a medida de sus posibilidades a las diferentes organizaciones que se forman dentro del establecimiento, siendo la principal ser parte de la organización de padres de familia, convirtiéndose en unos de los problemas más sobresalientes en los establecimientos educativos del nivel primario. El 13% de los padres de familia encuestados indican que la responsabilidad es una de las cualidades que no poseen los integrantes de la organización, esto debido a que no se involucran en su totalidad y han dejado abandonado su puesto sin importar las consecuencias que eso conlleva, el desempeño de algunos de los integrantes de la organización de padres de familia lo califican como malo, porque no prestan la debida atención y participación en el establecimiento.

Mientras que un 39% de la población encuestada indica que la participación de los padres de familia es regular, no solamente porque han estado en algunas actividades de entrega de alimento escolar, sino porque están de cierta manera presentes en el aprendizaje de sus hijos y eso significan que no se ha perdido la relación en su totalidad, estando en la disposición de participar cuando se considere necesario.

El 48% de los padres de familia encuestado es considerado su desempeño como bueno, mencionando que son únicamente los presidentes y tesoreros de la organización quienes tienen toda la responsabilidad, y sacan abante las tareas que se les son asignadas a la organización. La participación de los padres en la educación de los niños es asociada como una actitud y conducta positiva para el centro educativo, esto porque son mayores los logros y las actividades planificadas son de más calidad, repercutiendo en el rendimiento académico de los niños del nivel primario. El buen desempeño de los padres de familia en la organización trae muchos beneficios no solamente al estudiante sino también a la familia, en la cual permite aumentar su autoconfianza y el acceso a mayor información sobre como manejan los maestros y directores la escuela, para proporcionar mejor rendimiento en los alumnos que es el objetivo en conjunto.

Cada vez que el padre de familia demuestre un buen desempeño dentro de la organización y la importancia de aportar el trabajo en equipo, eleva la satisfacción y la calidad educativa del establecimiento, el cual es percibida como importante para el avance y aporte a una educación inclusiva, impulsando a mejorar la calidad en el aprendizaje de los niños no solamente en área urbana sino también en el área rural, tomando en cuenta que son los más afectados. Dejando una guía para continuar con el mismo procedimiento enfocados cada día a mejorar su participación en

la escuela, tomando en cuenta el involucramiento activo, logrado un fortalecer la calidad de vida de los niños.

12. Limitaciones de los padres de familia para pertenecer a la educación inclusiva

Desde el momento en el que se quiere crear la organización de padres de familia que representara a la escuela, se enfrenta a los más grandes desafíos, que es dejar a los padres de familia que cumplan con las características para que ocupen los cargos asignados, se torna bastante difícil realizar los cambios, porque a los padres no les gusta fomentar la educación inclusiva, esto porque argumentan la falta de tiempo de la que disponen para realizar las actividades.

12.1. Formación anticipada de la organización de padres de familia

Una de las formas para que los padres de familia puedan solos buscar pertenecer a la organización de padres de familia, es haciéndoles saber de forma anticipada cada una de las actividades que deben realizarse, haciendo énfasis que se necesita de su colaboración para que los programas puedan estar vigentes dentro del establecimiento.

12.2. Personal facilitador que impulsa la inclusión de padres de familia

Las personas indicadas en realizar la ardua tarea de impulsar la participación de los padres de familia en la educación son los maestros, son los encargados de buscar en padres de familia ese potencial que se necesita para realizar cada una de las actividades y mantener activos los programas que el Ministerio de Educación ofrece.

En la gráfica siguiente se pretende demostrar cada una de las limitaciones que se encontraron al momento de realizar la investigación, aportadas por los mismos padres de familia, argumentando que es demasiado tiempo el que se invierte, prefiriendo dejar a otras personas a cargo.

Figura No. 9
Factores que limitan el involucramiento de padres de familia



Fuente: Elaboración propia con información obtenida por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social y Proyectos de Desarrollo, noviembre 2,023.

Ser padres de familia significa ser los primeros educadores de los niños, ser el referente efectivo y formador de las nuevas generaciones, esto incluye la responsabilidad de la formación integral de los niños. La forma en la que los padres de familia pueden ser parte de la educación es involucrándose en las organizaciones que busquen el bienestar de los educandos, para impulsar la educación inclusiva, sin embargo, existen limitaciones que hacen mantener distancia entre la educación de sus hijos y de la escuela, entre los límites que mencionan los padres de familia encuestados está la modalidad de comunicaciones que existen hoy en día, lo cual impide que exista un intercambio verbal. Los padres de familia que no están dentro de la organización de padres de familia indican que existen factores que hacen más difícil la participación en la escuela de sus hijos, y que han podido notar que afecta no solo al niño si no a los docentes porque limita los recursos humanos y hace más difícil el trabajo en la escuela.

Uno de los más grandes desafíos a los que se enfrentan los padres de familia, y que los limita a aportar a la educación inclusiva, es la falta de tiempo es la principal limitante para formar parte de la organización de padres, esto desprende varios factores como: por el trabajo en el caso de los hombres, los quehaceres en el hogar en el caso de las madres y que algunas también trabajan, esto hace que falten a las actividades programadas por los docentes y directores. Otro de los factores que remarcan los padres de familia son los recursos económicos, como ya es conocido

para pertenecer a la organización de padres de familia, su labor no es remunerada económicamente, el trabajo que realicen durante el periodo que en este caso son cuatro años para el nivel primario es ad honorem, en lo que se gestionan y se necesita en algunas ocasiones proporcionar los recursos propios.

Especialmente en el caso de aquellas familias que son de bajos recursos, quienes muchas veces tiene largas jornadas laborales o incluso dos o tres trabajos diferentes. Los directores de los establecimientos encuestados afirman que es realmente un gran reto hacer que los padres puedan demostrar interés en la educación de sus hijos, esto porque los niños no reciben ningún tipo de apoyo en casa, haciendo que el buen desempeño académico de los alumnos disminuya. Los padres de familia que no están dentro de las organizaciones de padres indican que la principal limitación para pertenecer a la educación inclusiva es la falta de conocimiento de los procesos que se realizan y les causa desmotivación, porque no saben realmente cual es el papel que los padres de familia tienen permitido desempeñar dentro de los establecimientos, causando inseguridades ya que pueden sentirse intimidados, es por ello que solicitan a las instituciones educativas a esforzarse para mostrar con más claridad los procedimientos y hacer que se vean viables para aportar a la educación de los niños.

Los factores que los padres de familia mencionan en la encuesta realizada, y que los limita a formar parte de la organización de padres de familia están:

- Falta de tiempo
- Falta de recursos económicos
- Falta de conocimiento en las tareas a realizar
- Desmotivación por no considerarse expertos
- Falta de interés en la educación de sus hijos

CAPITULO III

Metodología

1. El tipo de investigación

En la investigación existen varios tipos y cada uno es utilizado de acuerdo a sus necesidades, para realizarlo se requiere seguir un proceso y aplicarlo para solucionar una problemática o bien crear un nuevo conocimiento. Al seleccionar los tipos de investigación se tomó en cuenta es que para mejorar la comprensión de estudio se utilizaron dos tipos: la investigación cualitativa y la investigación cuantitativa.

En la investigación cualitativa se realizó el proceso de investigación, que permitió un conocimiento más profundo sobre las organizaciones de padres de familia y alimentación escolar, recopilando las experiencias obtenidas al ser partícipes de la organización, aportando a la investigación de en forma de relato, en la que describieron detalladamente cada una de sus prácticas como personas que representan a las escuelas ante el Ministerio de Educación. Para la recolección de datos de esta investigación se utilizó la técnica de la observación y a su vez realizando entrevistas abiertas para absorber la mayor información posible de forma individual y colectiva.

En la investigación cuantitativa se utilizó como técnica las boletas de encuestas, para la obtención de información y evaluarlas. Para darle el enfoque estadístico y matemático, se utilizaron los datos que provienen de diferentes opiniones y que al analizarlas se encontraron discrepancias entre ellos. Los datos cuantitativos por lo general se representan en tablas o graficas que muestran una estadística y manifiestan un patrón de comportamientos que benefician a la investigación. Este tipo de investigación se fundamenta en la medición siendo lo más objetiva posible, en donde demuestra la realidad latente de una forma generalizada.

2. El enfoque de la investigación

La presente investigación demuestra un enfoque cualitativo, debido a que se evaluará la calidad de participación de las organizaciones de padres de familia y alimentación escolar, a través de la aplicación de análisis de los instrumentos de recolección de información: la encuesta y las entrevistas estructuradas. Asimismo, se tiene un enfoque cuantitativo, debido a que se recopilaran

y analizarán los datos de las boletas que será pasada a cada uno de los integrantes de las organizaciones de padres de familia y los directores de los establecimientos.

3. La población o universo de estudio

Son todas aquellas personas involucradas en la organización de padres de familia y alimentación escolar, para lo cual comprende a los cinco integrantes de las organizaciones de padres de familia, a los dos supervisores educativos, a los 3 técnicos de servicios de apoyo, y a los 31 directores de los establecimientos.

a. La muestra

La investigación centra su en las organizaciones de padres de familia y alimentación escolar del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos. Lo anterior justifica los instrumentos para realizar el estudio de las Organizaciones de Padres de Familia. Se obtiene del listado oficial de las escuelas del nivel primario, el cual es utilizado por los supervisores educativos del municipio de San Pablo, misma que arroja un total de 69 escuelas del nivel primario obteniendo así el mismo número de organizaciones de padres de familia, el cual consta de un 100% cubierto por los programas del Ministerio de Educación, obteniendo de este listado la muestra correspondiente. Obteniendo un total de dieciséis escuelas seleccionadas para aplicar las boletas de encuestas, de las cuales está conformada por cinco integrantes de cada organización de padres de familia, siendo un total de ochenta personas a lo cual se le aplicara la muestra con un 98% de nivel de confianza y siendo treinta y un integrantes de la organización de padres de familia a encuestar.

Se contactará a todos los integrantes de las Organizaciones de Padres de Familia, para así determinar el involucramiento de todos, obteniendo con la formula aplicada un 95% de confiabilidad de los resultados.

b. Aplicación de la muestra

Para la investigación realiza se necesitó realizar una muestra en la cual se pueda medir y posteriormente ser analizada para realizar las conclusiones pertinentes, es importante tomar en cuenta a todos aquellos involucrados que se benefician con estas organizaciones, se tomará en cuenta en el universo de la muestra a las escuelas del nivel primario existentes en

el municipio que cuentan con organizaciones de padres de familia siendo un total de 69 escuelas públicas, y de este se tomará la muestra correspondiente, utilizando la fórmula a continuación:

N = el universo son 69 escuelas que cuentan con Organizaciones de Padres de Familia.

0.05 es el margen de error de la muestra

1 es la constante

Esta muestra se aplica al universo de las escuelas en el municipio.

$$N = \frac{N}{N(0.05) + 1} = \frac{69}{69(0.05) + 1} = \frac{69}{4.45} = 15.50$$

Esta muestra de las 16 escuelas seleccionadas aleatoriamente según el listado del Ministerio de Educación, multiplicado por los 5 integrantes de las organizaciones de padres de familia.

$$N = \frac{N}{N(0.02) + 1} = \frac{80}{80(0.02) + 1} = \frac{80}{2.60} = 30.76$$

Quedando de la siguiente manera la selección de las 31 personas a encuestar.

Para la selección de los padres de familia, se toma la muestra de las escuelas con organizaciones de padres de familia siendo un total de 16, y serán 3 padres de familia de cada escuela a quienes se le pasará la boleta correspondiente, siendo un total de 48 padres de familia.

31 integrantes de la Organización de Padres de Familia Primario

16 directores de las Escuelas del Nivel Primario

2 supervisores Educativos

3 técnicos de Servicios de Apoyo

48 padres de familia

100 personas a encuestar y entrevistar.

4. Técnicas de recolección de información

La información bibliográfica utilizada para el desarrollo de la investigación se obtuvo a partir del análisis de documentos girados a las organizaciones de padres de familia, además, se emplearon fichas de trabajo para recolectar información y realizar anotaciones importantes.

También se consideró una boleta de entrevista a los supervisores, directores educativos, y técnicos de servicio de apoyo, y las encuestas realizadas a los integrantes de las organizaciones de padres de familia y a quienes integran dicha organización.

5. Fuentes de información

Los documentos que fueron un aporte a esta investigación y proporcionaron datos y recursos sobre el tema de Organización de Padres de Familia y Alimentación Escolar, fue lo que permitió el acceso y la ampliación del conocimiento sobre el tema de estudio para lo cual se utilizaron las siguientes fuentes:

a. Fuentes documentales

- Manual de Organización de Padres de Familia
- Acuerdo Gubernativo 233-2017
- Circular DIGEPSA –DIGEFOCE

b. Fuentes electrónicas

- Internet: Pagina de Ministerio de Educación
- Listado de las escuelas oficiales del nivel primario.

Conclusiones

- ✚ Las organizaciones de padres de familia tienen cobertura a nivel nacional, su participación y organización es determinante para que los niños del nivel primario, puedan tener oportunamente su bolsa de alimentos enviados por el Ministerio de Educación, su principal función es ejecutar los cinco programas de apoyo a la educación, y administrar los recursos financieros para el adecuado desplazamiento y entrega de los mismos, durante el ciclo escolar, estando encargados por un lapso de cuatro años consecutivos. Dentro de la investigación salió a flote la limitante, de no contar con la participación adecuada de todos los miembros de la organización de padres de familia inscritos legalmente en la dirección departamental de San Marcos, la falta de apoyo en los procesos de recepción y entrega de los alimentos.

- ✚ Los padres de familia que están dentro de las organizaciones, tienen un nivel de educación escolar bajo, se convierte en un problema porque se necesita, personas que puedan ser un apoyo y tengan conocimiento pleno de todos los trámites que se deben realizar, así como también el entendimiento de todas las actividades que realizan, ya que tienen personería jurídica, y que son fiscalizadas constantemente, y si se cometen errores dentro del sistema operativo, puede ser un problema ante la contraloría general de cuentas para el presidente de la organización ya que es el representante legal, y por ende a la escuela, esto porque pueden suspender el apoyo, y realizar las acciones necesarias para solventar cualquiera de los problemas sería una pérdida de tiempo, y mientras los niños se quedarían sin el beneficio escolar.

- ✚ La Ley de Alimentación escolar indica que el Ministerio de Educación es el principal ente rector del programa de alimentación escolar, para lo cual es el único responsable de hacer todas las gestiones necesarias, en cuanto a capacitación, actualización y legalización de la Organización de Padres de Familia, -OPF-, en base a la necesidad de manejar los fondos financieros con transparencia, y que se pueda involucrar a los padres de familia, implicando la alimentación escolar de los niños, generando con ello el desarrollo integral y la permanecía en la escuela. Durante el ciclo escolar se le brinda la bolsa de alimentos, sin

embargo las actividades que deben incluirse es sobre la adecuada alimentación en los niños, tomar en cuenta que los alimentos que se entregan son básicos y requieren de combinación con otros para que aporten nutrientes al cuerpo, en lo que se observó en una de las entregas realizadas en las escuelas que incluye frijol, arroz, huevos, frutas, verduras, atoles y maseca, estando estipulado en un único menú las entregas a nivel nacional.

- ✚ Los integrantes de las organizaciones de padres de familia necesitan obtener información y capacitarse, para que puedan mejorar la colaboración que brindan a las escuelas, adquiriendo habilidades y potenciando sus conocimientos que permita implementarlos en su campo de trabajo, innovando y desempeñando cada una de sus funciones. Realizar un plan de trabajo donde plasme las actividades que se basen en la necesidad de la organización y que oriente hacia un cambio, que permita desarrollar sus actividades de manera eficiente, es lo que se hace falta implementar para que el conocimiento, las habilidades y las aptitudes sean el complemento para mejorar la educación.

Propuesta

Estrategias de abordaje para organizaciones de padres de familia

La Organización de padres de familia son el centro de la investigación, para lo cual se realiza una propuesta que dé respuesta a las necesidades e interés de los alumnos de las escuelas públicas, los principales beneficiados con los programas de Ministerio de Educación son los niños en edad escolar, donde el punto de partida son las estrategias de abordaje, enfocándose en la participación y colaboración de padres de familia. La formación del ser humano desarrolla tres grandes necesidades: alimentación, educación y salud, por lo tanto, las organizaciones de padres de familia están obligadas a velar para que la escuela a la que representan, no les falte los beneficios brindados por el Ministerio de Educación, en todo el ciclo escolar.

Objetivo General

Desarrollar un modelo de participación para las organizaciones de padres de familia, en la que pueda aplicar y describir sus resultados de acuerdo a sus funciones en el centro educativo.

Objetivos Específicos

- Realizar un marco conceptual para padres de familia donde su enfoque debe ser productiva como espacio de aprendizaje social.
- Realizar un análisis previo de padres de familia proactivos.
- Diseñar un modelo de actividades anuales para aplicarlo a la organización.
- Plantear un fundamento de técnicas de comunicación que puedan utilizarse como herramientas para generar cambios en la organización.

1. Estrategias de abordaje en los programas escolares impulsados por el Ministerio de Educación.

La presente propuesta está dirigida a integrantes de padres de familia, quienes son los responsables de administrar los programas de apoyo brindado por el Ministerio de Educación para la aplicación en las escuelas a las que representa, en la que se necesita que el proceso de construcción sea colectivo y que involucre a cada una de los actores sociales que son parte del

escenario educativo: Presidente, secretario, tesorero y vocales de la organización de padres de familia, personal docente, y personal técnico de apoyo.

1.1. Abordaje organizativo para padres de familia

Las estrategias organizativas son una forma de lograr que las organizaciones de padres de familia puedan aprender de su cargo, funciones y reglas que deben de seguirse, para que su funcionamiento sea el que se espera. Entre las alternativas que pueden utilizarse son los talleres y charlas que sean proporcionadas por los docentes, con material didáctico para su mejor comprensión.

1.2. Modelos de intervención en la escuela

Se presentan diferentes formas para crear modelos de intervención en los establecimientos, que están dirigidas a padres de familia de acuerdo a las funciones establecidas por el Ministerio de Educación.

Los talleres: con esto se pretende, que los padres de familia aprendan sobre las actividades que se realizan de forma individual y colectiva, el cual se potencia el trabajo entre iguales. Para llevar a cabo esta estrategia, se utilizan materiales para su presentación, por lo general deben realizarle al menos seis talleres, los responsables de brindar esta información son la junta de padres de familia vigente.

El Plan de trabajo: se lleva a cabo de forma grupal, en esta estrategia se pretende que los integrantes de la organización se responsabilicen por su cargo, aprendiendo a distribuirse para cubrir cada una de las actividades, para realizar el plan se necesita de la experiencia de padres de familia que ya hayan sido parte de la organización.

El contrato didáctico: se busca negociar con los integrantes de la organización, respecto al trabajo a realizar durante todo el ciclo escolar, para lo cual se debe tener a la mano el calendario de las actividades a realizar, son los maestros quienes deben buscar a padres de familia que puedan cumplir con todas las actividades, la cual se necesita el visto bueno del director de la escuela.

2. Directrices técnicas operativas para el Ministerio de Educación

En un contexto operativo, se necesita la coordinación para la estructura del sistema organizacional, para la generación de compromisos de los padres de familia, entre las múltiples demandas surgidas en el proceso de cambio de las organizaciones de padres de familia está la coordinación, el cual se sitúa en el centro de las preocupaciones de los responsables del diseño y conducción de los procesos, parece claro que, cuando se realizan cambios, se torna más urgente disminuir las causas que originan riesgos, dirigiendo sus acciones hacia el trabajo que cada integrante debe realizar. Para que los padres de familia puedan ejercer sus funciones, y estén estereados de las mismas se necesita que se les sea proporcionado el decreto número 16-2017 específicamente en su artículo 14.

2.1. Estudio preliminar de padres de familia

Potenciar la participación de los padres de familia en las escuelas públicas, permite conocer el nivel de involucramiento que el padre de familia ofrece a la escuela, el cual abre la puerta para que pueda aprovecharse al máximo la colaboración que ofrece a favor de los niños, también la planificación de actividades donde se solicite la presencia de padres de familia ayudara a que los docentes puedan evaluar el comportamiento.

2.2. Metodología de planificación estratégica

Planificar es un proceso de gestión, que permite establecer los pasos a seguir, los objetivos planteados son el blanco para medir los resultados, el cual se realiza un análisis para mejorar de manera continua, revisando y modificando. Para la realización de la planificación estratégica se necesita, determinar la estrategia a realizar, desarrollarla, ejecutarla, y modificar si fuera necesario. Realizar un modelo de planificación estratégica que enmarquen acciones bajo un propósito y que pueda alcanzarse en un tiempo determinado.

2.2.1. Definición operativa

Al hacer referencia de lo operativo se necesita indicar cuales son las actividades necesarias para realizar. La construcción de un conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para recibir, necesita antes

tener un concepto teórico, y de esta manera puedan ser medibles, en la cual está establecido claramente en el acuerdo 16-2017, en los capítulos II y III.

A continuación, se muestra un ejemplo de la operativización de actividades que deben aplicarse a los padres de familia previa intervención en la organización que representan.

Tabla No. 1

Variable	Concepto	Definición operacional
Acceso a la información de la organización de padres de familia.	Las organizaciones de Padres de Familia –OPF– son organizaciones con personalidad jurídica formada por padres y madres de familia, maestros, directores y líderes comunitarios, que participan de manera voluntaria en una escuela de su comunidad. (Manual de padres de familia)	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la organización de padres de familia. • Percepción clara de lo que se va a hacer. • Comunicación adecuada para realizar actividades. • Motivación para aportar ideas. • Autonomía para realizar nuevas gestiones.

2.2.2. Proceso de elaboración de plan general estratégico

Para la elaboración de un plan estratégico, se necesita tomar en cuenta el entorno en el que va a trabajar, en este caso las costumbres y tradiciones de las comunidades, es necesario definir cuales es la misión, la visión y los valores que se necesita para desempeñar los cargos dentro de la organización de padres de familia, es preciso establecer metas y objetivos, así como la definición de las estrategias en la que se involucre a todo el equipo de la organización, dándoles seguimiento y haciendo los cambios necesarios para que todo siga su curso y se tenga éxito en las acciones a realizar.

2.2.3. Cuadro de compromisos de cumplimiento

La aplicación de un cuadro de compromisos que pueda darle seguimiento a las acciones que los integrantes de las organizaciones de padres de familia realizan, dejará

evidenciado el nivel de compromisos adquiridos y cumplidos durante su labor como integrante de la organización, en donde pueda medirse la calidad y el esfuerzo realizado en las gestiones, frente a los alumnos, maestros y padres de familia a los que representan, en la que se solicita a la comisión de alimentación de los establecimientos darles el seguimiento respectivo.

Tabla No. 2

No.	Compromiso	Responsables	Fecha de Cumplimiento	Estado	Comentarios
05	Asistencia a reuniones de integrantes de padres de familia.	Presidente de la OPF	Durante su periodo de vigencia	Cumplido	A la reunión se designó que el tesorero asistiera
07	Firma de recibos de la OPF	Presidente de la OPF	Durante su periodo de vigencia	Pendiente	Estar pendientes en el mes de abril
08	Entrega de Alimentación a los niños y realizar actas correspondientes	Presidente Secretario Tesorero Vocales De la OPF	Durante su periodo de vigencia	Pendiente	Coordinar con directores y maestros
10	Entrega de documentación para liquidar	Presidente y Tesorero de la Opf	Después de cada entrega de alimentos. Durante su periodo de vigencia	Pendiente	Coordinar con tesorero la entrega
12	Reunión mensual con directores y	Presidente	Durante su periodo de vigencia	Cumplido	

	representantes de la OPF.				
--	---------------------------	--	--	--	--

3. Estrategias técnicas operativas para el personal docente

Para describir las técnicas con la que se opera, es necesario tomar en cuenta que debe realizarse de forma básica, el cual debe de ejecutarse con la finalidad de mejorar la comprensión y el conocimiento de las actividades que los padres de familia deben realizar, si pertenecen a la organización de padres de familia, con la única finalidad de enriquecerse de conocimiento para esclarecerlo. El conocimiento que el personal docente adquiere es una oportunidad para que pueda brindar una capacitación previa a los padres de familia, entorno a sus actividades dentro de la organización de padres de familia ;.

3.1. Aprendizaje basado en la realidad de la escuela

La implementación del aprendizaje en el contexto, es necesario porque también se crea uno nuevo desde la ética, dirigiéndose a construir preguntas y respuestas que permiten generar horizontes de referencia, valorando la contribución de cada persona que se involucra. Para la fabricación de nuevos aprendizajes se necesita tomar en cuenta los puntos siguientes:

- a. Identificar la problemática más común por la que atraviesan las organizaciones de padres de familia.
- b. Definir los objetivos concretos de la organización.
- c. Integrar estrategias que permitan el aprendizaje de los integrantes de padres de familia.
- d. Trabajar de forma cooperativa con la organización.
- e. Buscar nuevas experiencias que permitan fortalecer su aprendizaje para quitar los errores.

3.2. Diseño e implementación de las tareas a realizar

Se necesita hacer funcionar a cada miembro de la organización de padres de familia, cubriendo cada una de los procedimientos que se encuentran en la planificación, para lo cual la implementación es una etapa que se torna clave para la gestión de los proyectos. Realizar el diseño es una brecha a la ejecución de la idea que está programada para que todas las

actividades puedan realizarse, se facilita el trabajo y permite que cada integrante asuma sus responsabilidades según el modelo, ya que debe ser específico de acuerdo a su entorno.

A continuación, se presenta una lista de implementación de tareas en la que se detalla los pasos a seguir para lograr los objetivos, incluyendo información sobre la estrategia, los procesos y las acciones, tratando de cubrir todo el proceso de gestión de la Organización de padres de familia.

Tabla No. 3

Paso	Proceso de actividades
Paso 1	Comunicar los objetivos: Identificar con claridad las tareas, acciones y estrategias a realizar de forma grupal.
Paso 2	Involucrar a los integrantes: Delegar los trabajos y establecer responsabilidades a cada integrante de la organización de padres de familia, es decir si alguien no cumple, las metas y objetivos no se alcanzan, es indispensable hacerle saber a los integrantes el trabajo que se hace de forma individual y colectiva.
Paso 3	Ejecución del Plan: Asignar los recursos necesarios para que se cumpla con sus acciones.
Paso 4	Mantener un enfoque ágil: Si fuera necesario cambiar los objetivos para resolver los inconvenientes imprevistos.
Paso 5	Dar la finalización: Es indispensable asegurarse que se realizó el trabajo, el cual se podrá ratificar poniéndose en contacto con el responsable.
Paso. 6	Realizar un análisis retrospectivo:

	Repasar las acciones y estrategias utilizadas para descubrir que se hizo bien y mal, para tomarlas en cuenta en una próxima
--	---

3.3. Evaluación y ajustes para una nueva organización

Tomar la iniciativa de la implementación de una estrategia que supere obstáculos es importante, para que por medio de las experiencias de una organización anterior respalde y minimice los errores, a continuación, se muestran algunos problemas comunes, y consejos de cómo solucionarlos.

1.) Plan estratégico abrumador:

El problema es que si se implementa la estrategia carece de significado y potencial, o si hay demasiadas actividades que se pueden tomar en cuenta cuando se pueden omitir, esto puede ser un obstáculo para implementarlo.

La solución sería plantear los objetivos Smart, para asegurar que las actividades sean específicas, alcanzables, realistas y de corta duración.

2.) Falta de un plan para implementar:

El implementar un plan es motivante, pero si los recursos y el apoyo de quien lo realiza, es imposible la implementación y puede que nunca se realice.

Es importante la aclaración de los objetivos, resultados y requisitos, cuanto más claro sea será más fácil ponerlo en práctica.

3.) Poca comunicación y participación:

Cuando desde el inicio no se está seguro de cuáles son sus tareas a realizar, se detiene el proceso de implementación y esto puede ser incluso antes que comience.

La definición clara de responsabilidades a cada uno de los integrantes de la organización y delegación de tareas relevantes, hará que se sientan parte del equipo, y serán parte del resultado, siempre y cuando se tenga la autoridad y los recursos necesarios.

4.) Falta de responsabilidad y empoderamiento:

El no tener responsabilidad y poca visibilidad puede hacer que el equipo este desmotivado.

Programar al menos una vez bimestral reuniones del equipo para hablar sobre el progreso de cada integrante y los portes que realiza, también para informar sobre los problemas que surgen y los cambios de estrategias que pueden contribuir al éxito si se implementan.

4. Estrategias operativas para padres de familia

Una estrategia operativa no importa cuán detallada o compleja este, se necesitará de cinco componentes para que al implementaron sea un éxito, el primero se necesitara a un equipo de trabajo en este caso a los cinco integrantes de la organización de padres de familia, no solamente para su formación si no que demuestre disponibilidad y habilidad para apoyar, es necesario que sean capacitados para que desarrollen con eficiencia las competencias necesarias; el segundo los recursos es un aspecto importante, pueden ser financieros o no, en este caso no se necesita más que tiempo; el tercero la organización es importante para la delegación de responsabilidades, significando que debe de definir y compartir la cadena de mando para que todos sepan a quien consultar; el cuarto los sistemas en los que se proporcionan las herramientas de como respaldaran el proceso durante y después; y por último el quinto la cultura es necesario que todos los integrantes se sientan valorados e incluidos esto es fundamental para que las estrategias que se implementen sean exitosas y eficaces.

4.1. Tareas básicas a realizar durante el año

En la actualidad las tareas a realizar durante el año en la organización de padres de familia es poca, la administración de los programas escolares son únicamente cinco, en los cuales las tareas principales son: firma de recibos, búsqueda de proveedores, entrega de los programas a niños de las escuelas, liquidación de programas recibidos, asistencia a reuniones programadas por personal técnico capacitado.

4.1.1. Actividades realizadas durante el año

A continuación, se presenta un modelo de las actividades realizadas durante la organización de padres de familia del año 2,023, anotando las más importantes en cuanto a la administración de los programas escolares

Tabla No. 4

Base de actividades realizadas por la Organización de Padres de Familia

Enero	Febrero	Marzo	Abril
Sin actividad	Sin actividad	Firma de recibos y entrega programas: Útiles escolares Valija didáctica Gratuidad y Alimentación escolar Reunión para información a organizaciones de padres de familia.	Firma de recibos alimentación escolar Liquidación de programas escolares
Mayo	Junio	Julio	Agosto
Entrega de alimentación escolar	Firma de recibos alimentación escolar Entrega de alimentación escolar Liquidación de programas escolares	Firma de recibos alimentación escolar Entrega de alimentación escolar Liquidación de programas escolares	Firma de recibos alimentación escolar Entrega de alimentación escolar Liquidación de programas escolares.
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Firma de recibos alimentación escolar Entrega de alimentación escolar Liquidación de programas escolares	Firma de recibos alimentación escolar Entrega de alimentación escolar Liquidación de programas escolares	Sin actividad	Sin actividad

4.1.2. Actividades a realizar durante el año antes de tomar posesión a los cargos como representantes legales.

Basados en tabla anterior y las actividades que realizan, se procede a dejar una tabla con actividades, que vinculan a los integrantes de las organizaciones de padres de familia, que están por dejar el cargo (un mínimo de dos meses antes de caducar su periodo como

junta directiva) y los nuevos integrantes quienes conformaran la nueva organización de padres de familia. Tomar en cuenta que las Organizaciones de Padres de Familia, tienen un periodo de cuatro años consecutivos y que las tareas que realicen no serán remuneradas. Puede considerarse también continuar como junta directiva, siempre y cuando se cumplan con los requisitos solicitados por el Ministerio de Educación, establecidos en el Manual de Padres de Familia .

Tabla No. 5

PROPUESTA DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PERIODO DE GESTION DE LA OPF

Actividad	Responsable	Base legal	Seguimiento	Evaluación	Mes	Observaciones
Firma de recibos de transferencia de recursos financieros	Presidente	A.G. 233-2017 Art. 8	-Atender la calendarización programática *Revisión del nombre de consejo educativo, monto y concepto de la transferencia.	Técnico de Apoyo	Marzo	La firma del convenio anual debe hacerse a finales de año para que tenga cobertura los programas el año siguiente.
Búsqueda de Proveedores de útiles escolares y valija didáctica	Secretario	A.M. No. 1234-2019	*Búsqueda de proveedores y cotización de productos escolares	Maestro/Maestra de aula	Febrero	Debe de buscar varias cotizaciones, pueden ser proveedores dentro o fuera del municipio, siempre que puedan recibir los productos en el establecimiento.
Entrega de útiles escolares	Opf	A.G. 233-2017 Art. 3	*Revisión de listados de alumnos *firma de recepción	Padres de Familia	Marzo	Es necesaria la revisión de los listados, ya que son los alumnos que recibirán el beneficio, es necesario incentivar a que al final el ciclo escolar, puedan inscribir a los niños.

Entrega de valija didáctica	Vocal i	A.G. 233-2017 Art. 3	*Revisión de listados de maestros *firma de recepción	Maestro/Maestra de aula	Marzo	Los maestros son los beneficiados y pueden elegir la compra de los materiales que necesiten en las aulas.
cobertura de servicios básicos y suministros (Gratuidad)	Vocal ii	A.G. 226-2008	*Priorizar necesidades en el establecimiento a.) Servicios b.) Artículos de limpieza e higiene c.) Mantenimiento menor d.) Reparación menor de mobiliario e.) Utensilios de cocina	Director Presidente OPF	Diciembre	Es necesario tener la reunión con el director y maestros quienes ayudar a priorizar las necesidades, revisando el nivel de urgencia.
Búsqueda de proveedores para alimentación escolar, agricultura y abarrotería	Tesorero/vocal i	D.L. 16-2017	* Búsqueda de proveedores para entrega de bolsa de alimentos por niños inscritos.	Presidente/ Comisión de Refacción	Febrero	es necesario tener varias opciones de proveedores y exigir el buen estado de los alimentos a entregar, debido a que será proceso de inspección en cualquier momento por el Ministerio de Educación
*Calendarización de entrega de alimentación escolar	Opf	Decreto No. 16-2017	* Realizar reunión previa a entrega de alimentos *Notificar a los padres de familia el día de la entrega	OPF/Director	Febrero/Abril /Junio/Agosto	es necesario tomar en cuenta las opciones que presenta en técnico de apoyo, para entrega de alimentos

Entrega de Alimentación Escolar	Opf	Decreto No. 16-2017	<ul style="list-style-type: none"> *Revisar el listado de alumnos *Llenado correcto de la planilla de alumnos *Hacer entrega de una ración por alumno *Revisar los productos no perecederos en buen estado. 	OPF/maestros	Febrero/Abril/Junio/Agosto/Octubre	Las entregas se realizar de forma regular a cada dos meses, la cual se debe tener la total seguridad de hacer las compras de los productos en el tiempo establecido.
Rendición de cuentas	Presidente / tesorero	A.G. 233-2017 Art. 14	<ul style="list-style-type: none"> * Llenado de documentación para la liquidación de los programas escolares. *Llenado de los libros de ingresos y de egresos. *Atender a la programación establecida por los técnicos de apoyo para la rendición de cuentas 	Presidente/tesorero	Después de cada entrega de programas	Es importante el llenado correcto de los documentos, en la cual se le están notificando en las reuniones, programadas por los técnicos de apoyo
Elección de la nueva Junta directiva	Maestros y director	A.G. no. 233-2017 Art.5	<ul style="list-style-type: none"> *Realizar una convocatoria a padres de familia *identificar a posibles candidatos para ocupar los puestos *Darle un taller breve sobre las funciones de los integrantes de la junta directiva. *elegir a los representantes de la junta directiva *verificar que cumpla con los requisitos para la representación de la escuela *realizar los trámites 	Director/técnicos de apoyo/maestros	Dos meses antes caducar el periodo	Elegir a los nuevos integrantes de la OPF, resulta ser una tarea difícil, pero debe hacerse lo más consiente posible, con padres de familia, que cumplan con las calendarizaciones y las actividades que se requieran para su buen funcionamiento.

			correspondientes para su legalización como Organización de Padres de Familia			
Búsqueda de instituciones que apoyen a la escuela con programas que benefician a los alumnos en la educación y en infraestructura	Opf	Decreto No. 16-2017	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión de involucramiento en Instituciones gubernamentales y no gubernamentales. * Búsqueda de programas de apoyo a la educación de niños del nivel primario. * búsqueda de programas que apoye al establecimiento con proyectos de desarrollo escolar. 	Directores/Maestros/técnicos de apoyo	Durante el periodo de gestión	La presencia de la Organización de Padres de Familia, en las instituciones que brindan apoyo económico, estructural y de educación, es importante para llevar los programas a la escuela, y recibir mejor educación y capacitaciones para un desarrollo integral de los alumnos.

Plan de capacitación de Organización de Padres para Padres de Familia

Propuesta de plan para el desarrollo de actividades para padres de familia de forma semestral.

Actividad	Tiempo	Responsable	Seguimiento	Evaluación	Mes	Observaciones
Informar, educar y comunicar a la población estudiantil del nivel primario sobre los beneficios e importancia de la alimentación saludable	15 minutos	OPF personal docente del nivel primario Nutriólogo	Presidente de la OPF y director	Realizar la charla comunicativa a padres de familia de forma participativa, en la que se incluyan videos educativos. https://www.youtube.com/watch?v=Wf0_wULJnBE	Febrero	El aprovechamiento de educar a los padres de familia y dar la información correcta es apoyándose de una persona especialista en nutrición de niños.
Demostración de la preparación de alimentos en el hogar	30 minutos	OPF Personal de centro de salud	Maestros y director	Dentro del establecimiento realizar una demostración de cómo preparar los alimentos en casa.	Abril	Realizar gestiones en la que puedan dar una idea de cómo preparar los alimentos de los niños en casa, esperando sean aprovechados los insumos que reciben de forma constante.
Charla informativa para el aprovechamiento de los alimentos que están en su comunidad	15 minutos	OPF	OPF	Recolectar información de los padres de familia en los que indiquen que productos cosechan o compran en su comunidad, y realizar una lluvia de ideas.	Julio	Realizar una lluvia de ideas con padres de familia, en la que pueda quedar escrita y se pueda visualizar en el establecimiento haciendo un mural de información.
Actividad de cocinando juntos	30 minutos	OPF y personal docente	Director de la escuela	Realizar comidas típicas que promuevan la sana alimentación en los niños de edad escolar.	Septiembre	Realizar una junta con padres de familia en la que se incluyan a los niños.

Bibliografía

- Anaya, M. M. (2017). Voces de la filosofía de la educación. En M. M. Anaya, Voces de la filosofía de la educación (págs. 205-228). Middlebury: CLACSO.
- Congreso de la República de Guatemala, D. 1.-2. (19 de 10 de 2017). Decreto Número 16-2017. Diario de Centro América, pág. 1.
- Deming, W. (1988). Involucramiento de padres en la educación. En W. Deming, Involucramiento de padres en la educación (pág. 36). Madrid: Primera Edición.
- DIGEPSA, E. T. (09 de 2019). Normas operativas y de procedimientos administrativos y financieros. Manual tercera edición. Guatemala, Guatemala, Guatemala.
- España, E. (04 de 08 de 2019). ScienceDirect.
- Estelí. (2008). Organizacion Comunitaria . Instituto de Formación Permanente, 11.
- Florián, H. (2010). factores que inciden en el rendimiento academico del estudiantado del IEBCE. Tesis. Petén, Calzada Mopán, Guatemala: Unversidad Panamericana .
- García S. (25 de 03 de 2015). Guía de Nutrición de la Familia. Obtenido de deguate: www.deguate.com
- García, B. (1996). Padres y Madres de familia organizadores. Santa Fé de Bogotá: Secretaría de Educación.
- García, G. W. (2001). El clima familiar, su relacion con los intereses vocacionales y los tipos caracterologicos de los alumnos de 5to. año de secundaria de los colegios nacionales del distrito del Rímac. Tesis de pregrado. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Gervilla, A. (2008). familia y educación familiar. Madrid España: Narcea S.A. de ediciones.
- Gómez, M. (2014). La Participación de los Padres de Familia. Cantón Chuisiguan Santa Cruz del Quiché.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado, I. (20 de 07 de 2021). Gobierno de México. Obtenido de <https://www.gob.mx/issste/articulos/alimentacion-en-las-diferentes-etapas-de-tu-vida?idiom=es>
- Jiménez, D. (2009). estilos de Crianza y su relacion con el rendimiento académico, analisis y propuestas de intervención. Tesis de Maestría y Doctorado en Psicología Educativa y del Desarrollo. México.

- Larocque, M. (25 de 05 de 2018). redalyc.otg.
- López O. (16 de 10 de 2017). Congreso de la República de Guatemala. Obtenido de www.2.oj.gob.gt
- Nord, C. (1998). Factors Associated With fathers and mothers involvement in their children schools. En ERIC_NO:ED417872.. Washintong, D.C: Wola 1999.
- Padilla, C. (2010). wikipedia. Obtenido de es.
- Pedraza, D. F. (2005). La alimentación escolar analizada en el contexto de un programa. *Costarricense de Salud Pública*, 3,4.
- Pitkin, H. F. (15 de 10 de 2014). El Concepto de la Representación. Madrid, España. Obtenido de Universidad Autónoma de Madrid españa.
- Razeto, A. (25 de 05 de 2017). Estrategias para promover la participacion de familias en la educacion de niños en escuelas chilenas. Obtenido de redalyc: <https://www.redalyc.org/journal/298/29858802112/htm/>
- Rodriguez, C. L. (30 de 12 de 2022). Jstor.org. Obtenido de Dykinson,SL: <http://www.jstor.org/stable/j.ctv36k5cnz.12>
- Roldán, P. N. (25 de 01 de 2020). Economipedia . Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/organizacion.html>
- Sloninsky. (1962). Familia y Relaciones Humanas. Chile: Bs. As. Ed. Omeba.
- Solares, T. (1998). La Participación Psicopedagógica de padres de familia. Mexico D.F: UNAM.
- Unesco. (2001). Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. Eduteka Universidad ICESI, 2.
- UNICEF. (2015). UNICEF. Obtenido de www.unicef.org
- Vallejo, U. C. (11 de 02 de 2021). Noticias de Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://www.ucv.edu.pe/noticias/alimentos-alcalinos-y-covid->
- Victoria, N. (2003). Participacion de los padres en la educación. *tribuna Pedagógica*, 15-25.
- Zorilla, J. P. (05 de 12 de 2018). El Puesto de Trabajo y La Jornada Laboral Docente En El Cono Sur y Brasil: Un Análisis Normativo En Perspectiva Regional. Obtenido de JSTOR: <http://www.jstor.org/stable/resrep48934.8>. Accessed 5 Dec. 2023.

Anexos

Diseño de investigación

1.) Título del tema

Organización de padres de familia -OPF- y la alimentación escolar de escuelas oficiales del nivel de Educación Primaria, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos.

2.) Planteamiento del problema

Constantemente se realizan esfuerzos para que la formación de los niños y niñas sea de calidad. La organización de padres de familia contribuye a desarrollar la educación y la alimentación que los niños reciben dentro del establecimiento. Siendo un apoyo para los docentes, para realizar actividades planificadas. Los docentes no pueden formar parte de esta organización debido a que como su nombre lo indica es una organización enteramente de padres de familia, proactivos que se involucren en la educación y alimentación de los niños y niñas del establecimiento al que representan.

La alimentación es un tema que favorece al desarrollo y calidad educativa de los niños, mejora su capacidad de atención y en consecuencia su proceso de aprendizaje, y también contribuye a la permanencia de los niños en el sistema educativo. Es esencial la participación de los padres de familia para que las actividades se desarrollen a cabalidad y de una forma satisfactoria en todos los procesos para el beneficio de los niños, especialmente en el nivel primario, para lograr resultados positivos en favor de la niñez educativa. Con esa finalidad se planteó la siguiente interrogante, por medio de la cual gira la investigación:

¿Cómo es la intervención de la Organización de Padres de Familia, y el mecanismo que utilizan para contribuir en la alimentación de los niños del nivel primario?

3.) Justificación

A nivel nacional, se ha priorizado la organización de los padres de familia por medio de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, en el proceso de enseñanza y la alimentación de los niños dentro de los establecimientos educativos, la participación de los padres de familia en las actividades escolares debe ser bastante alta, el grado de involucramiento permitirá que incrementen las actividades obteniendo así mejores resultados. En un centro educativo es importante el involucramiento de los padres de familia tanto en el aprendizaje como en la alimentación escolar, porque es necesario que los padres de familia estimulen la alimentación de los niños y con ello elevar los conocimientos y la capacidad que sus hijos en el desarrollo vayan adquiriendo día a día.

El municipio de san Pablo cuenta con sesenta y nueve escuelas, en las cuales cubren el cien por ciento con Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, quienes son las encargadas de recibir y administrar los fondos financieros otorgados por el Estado, para ser distribuidos entre los alumnos oficialmente inscritos en los establecimientos. Este tipo de organización tiene una personalidad jurídica en la cual se involucran a padres de familia, maestros, directores y líderes que actúan de forma voluntaria representando a la escuela de su comunidad. El ministerio de educación según el Acuerdo Gubernativo No. 233-2017 en el capítulo 4 indica las Funciones de las Organizaciones de padres de familia, el cual se cita la ley de Alimentación Escolar, en la que se debe promover y ejecutar todos los programas de apoyo con los que cuente el establecimiento.

4.) Marco teórico o revisión bibliográfica

- **Organización:**

(Roldán, 2020) define que es una asociación de personas que se relacionan entre sí y utilizan recursos de diversa índole con el fin de lograr determinados objetivos o metas. Una organización es una estructura ordenada donde coexisten e interactúan personas con diversos roles, responsabilidades o cargos que buscan alcanzar un objetivo particular. La organización usualmente cuenta con normas (formales o informales) que especifican la posición de cada persona en la estructura y las tareas que debería llevar a cabo.

Roldan define que para comprobar que una asociación de personas está utilizando los recursos necesarios con el único fin de lograr obtener objetivos favorables, en base a las metas planteadas por un plan estratégico, que demuestran la eficiencia por medio de la organización bien estructurada, que sea coordinada y permita la evolución de un proyecto en pro de mejoramiento de una o varias personas, para este caso son las organizaciones de padres de familia, que consista en la división de tareas y la asignación de responsabilidades, trabajando en un ambiente externo específico que apunte un objetivo colectivo, que favorezca la educación integral de los niños.

En el municipio de San Pablo, existen varias organizaciones que velan por el cuidado de los niños que presentan cuadros clínicos de desnutrición con el único fin de minimizar las muertes por esta enfermedad que a causa de la pobreza en la que se encuentra nuestro país no logra mejorar, especialmente podemos mencionar a nivel nacional es la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la cual se desprenden varias organizaciones departamentales, municipales y comunales que dan cumplimiento a las metas establecidas.

- **Tipos de Organizaciones**

Las organizaciones se pueden clasificar de diversas formas. A continuación, vemos algunas de las más relevantes:

Según la estructura: Las organizaciones pueden clasificarse en formales e informales. A grandes rasgos, la primera es planificada y cuenta con una estructura jerárquica definida junto con normas de funcionamiento. La segunda, en tanto, nace de manera espontánea por la afinidad de las personas y el descubrimiento de intereses comunes.

De acuerdo con (Roldán, 2020) un tipo de organización se identifica por su estructura, refiriéndose de una forma informal como una administración que se conforma por personas que tengan interés comunes, no teniendo injerencia legal en la que puedan abogar por la comunidad, sin embargo una organización con una estructura legal, que tenga un presidente, vicepresidente, tesorero y secretario, en el que tienen poder de intervenir legalmente a la comunidad que representan, para lograr mejoras. Un ejemplo de una estructura formal esta los Consejo de Comunitario de Desarrollo denominado COCODES y las auxiliaturas, que representan directamente a su comunidad y cuentan con un carnet de identificación, y un ejemplo claro de una estructura informal serían los vecinos organizados en contra de la delincuencia, la cual su función es únicamente velar por el bienestar de los vecinos sin ningún papel administrativo que los obligue a cumplir con sus actividades.

Según su localización: Pueden ser locales, nacionales e internacionales, mientras que una organización como la Organización de las Naciones Unidas es internacional, y en este caso la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional es local.

Un tipo de organización se define por su localización, siendo muy importante para identificar el lugar, por medio de este se identificará no solo la geografía que se necesita si no también plantear estrategias que permitan el acercamiento necesario con las personas que se pretende apoyar.

Según su propiedad: Pueden ser de propiedad pública (del Estado o gobierno) o privada (de personas comunes o jurídicas). Dentro de las organizaciones públicas, a su vez, encontramos las empresas estatales, los entes reguladores, los ministerios, el parlamento, los juzgados, entre otros. Igualmente, dentro de las organizaciones privadas, se pueden distinguir las empresas privadas, las organizaciones no gubernamentales, entre otros.

Definir un tipo de organización resulta enteramente sencillo debido a que se conocen los planes, programas y proyectos definidos por el gobierno de turno, en el que facilita la información, lo que da como resultado reconocer que para la estructura y administración de una organización es gubernamental, porque actúa con fines de lucro para la sociedad, se menciona entre una de ellas el Ministerio de Salud Pública y asistencia social como principal fuente para la salud de las personas guatemaltecas.

- **Organización de padres de familia**

(García, 1996) en su libro indica que “los padres y madres de familia han estado siempre vinculados a la escuela: en jornadas de aseo, en la preparación de los alimentos del restaurante escolar, realizando reparaciones locativas, acompañando al directivo docente en gestiones administrativas y financieras, y muchas otras actividades”, en el municipio de San Pablo, las organizaciones de padres de familia siempre han tenido un lugar dentro del sistema educativo, debido a que no solamente realizan gestiones para sus hijos sino para toda la escuela en general, poco a poco los padres de familia se han convertido en una pieza fundamental para realizar actividades en beneficio de los niños, formando con ello concejos de padres de familia como un medio para asegurar la continua participación de los padres en el proceso pedagógico del establecimiento.

- **Que son organizaciones de Padres de Familia**

“Son organizaciones reconocidas legalmente, integradas por padres y madres de familia, docentes, directores y líderes de la comunidad, que participan voluntariamente para apoyar la descentralización de los recursos económicos, la participación democrática y una cultura de gestión, transparencia y auditoría social para mejorar el servicio de la escuela o de su comunidad. El acuerdo gubernativo 202-2010, regula el funcionamiento de las OPF” (Organizaciones de Padres de Familia / Consejos, s/f)

- **Funciones de las organizaciones de padres de familia**

Las principales funciones de los padres de familia dentro de las escuelas son:

- Identificar las necesidades de la comunidad educativa y plantear repuestas de solución.
- Fortalecer la participación democrática.
- Promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas
- Participar en la administración y ejecución de los recursos financieros de los programas de apoyo.

Estas son algunas de las funciones que los padres de familia deben velar e incluirse si están o no en alguna organización que apoye al desarrollo de las escuelas de su comunidad.

- **Establecimientos educativos que cuenta con OPF Programas de Apoyo**

El Ministerio de Educación, según este programa apoyo a la niñez con el programa de refacción escolar, únicamente los niveles de primaria, están establecidos de la siguiente manera: Q. 6.00 diarios para niños del área rural y Q.6.00 diarios para niños del área urbana. Este programa es por un lapso de 180 días al año, por medio de desembolsos que son distribuidos durante el año, los fondos son manejados por la Organización de Padres de familia de cada centro educativo, bajo la supervisión de los maestros de los mismos establecimientos.

Programas del MINEDUC “Son los beneficios que el Ministerio de Educación otorga a los alumnos y alumnas de los niveles preprimaria y primarias de las escuelas públicas a través de las organizaciones de padres de familia, mediante depósitos monetarios, previa suscripción de un convenio” (Organizaciones de Padres de Familia / Consejos, s/f)

- **Programas de Apoyo Alimentación Escolar**

La organización de padres de familia recibe un aporte económico para brindar alimentos nutritivos a los niños y niñas durante el ciclo escolar (180 días) también reciben un aporte a principios del ciclo escolar para Materiales y recursos de enseñanza, siendo una asignación por docente para la compra de materiales básicos de enseñanza aprendizaje, otro aporte que recibe la Organización de Padres de Familia a principio de ciclo son útiles escolares, consiste en un apoyo económico para la compra de útiles escolares básicos para todas las niñas y niños de las escuelas públicas.

- **Implementación de la alimentación escolar en Guatemala**

“La alimentación escolar en Guatemala se inició temporalmente con el apoyo de UNICEF y luego del Gobierno de los Estados Unidos de América en el año 1956. En el período de 1986 a 1994 se distribuye la Galleta Escolar y atol fortificado, con lo cual el Programa de Alimentación Escolar tiene cobertura nacional y se llega al 100% de las escuelas públicas urbanas y rurales del país” (MineducGuate, s/f)

- **LA FAMILIA**

- **Definiciones**

La familia es una entidad universal y tal vez el concepto más básico de la vida social; sin embargo, las familias manifiestan de muy diversas maneras y con distintas funciones. El concepto

del papel de la familia varía según las sociedades y las culturas. No existe una imagen única ni puede existir una definición universalmente aplicable, es así que, en lugar de referirnos a una familia, parece más adecuado hablar de “familias”, ya que sus formas varían de una región a otra y a través de los tiempos, con arreglo a los cambios sociales, políticos y económicos (ONU,1994)

Asimismo (Slonisky, 1992) se refiere a la familia diciendo: “es un organismo que tiene unidad funcional; toda familia como tal, está en relación de parentesco, de vecindad y de sociabilidad, creando entre ellas influencias e interacciones mutuas. La estructura interna de la familia termina la formación y grado de madurez de sus miembros”.

Por otro lado, Lafosse (1996) define a la familia como “grupo de personas unidas por los lazos de matrimonio, la sangre o la adopción; constituyendo una sola unidad doméstica, interactuando y comunicándose entre ellas en sus funciones sociales respectivas de marido y mujer, madre y padre, hijo e hija, criado y manteniendo una cultura en común”.

- **Tipos de familia**

Las Naciones Unidas (1994) define los siguientes tipos de familias, que es conveniente considerar debido al carácter universal y orientador del organismo mundial.

- 1.) Familia Nuclear: integrada por padres, madres e hijos
- 2.) Familias uniparentales o monoparentales: Se forman tras el fallecimiento de uno de los conyugues, el divorcio, la separación, el abandono o la decisión de no vivir juntos.
- 3.) Familias Polígamas: en las que un hombre vive con varias mujeres, o con menos frecuencia, una mujer se casa con varios hombres.
- 4.) Familias Compuestas: habitualmente incluye tres generaciones: abuelos, padres, hijos que viven juntos.
- 5.) Familias extensas: Además de tres generaciones, otros parientes tales como, tíos, tías, primos o sobrinos viven en el mismo hogar.
- 6.) Familia reorganizada; son las que viven en matrimonios o cohabitación de personas que tuvieron hijos con otras parejas.
- 7.) Familias Migrantes: compuestas por miembros que proceden de otros contextos sociales, generalmente, del campo a la ciudad.
- 8.) Familias apartadas: aquellas en las que existe aislamiento y distancia emocional entre miembros.
- 9.) Familias enredadas. Son las familias de padres predominantemente autoritarios.

- **La Familia en la Educación:**

Según (Gervilla, 2008) la sociología, el término familia se refiere a la unidad social mínima constituida por el padre, la madre y los hijos, según el derecho, la familia es un grupo de personas relacionados por el grado de parentesco. En el ordenamiento jurídico se estipula los tres tipos de parentescos: parentesco por consanguinidad: personas que descienden del mismo progenitor; parentesco por afinidad: relación que se da entre el conyugue y los consanguíneos de su conyugue; y parentesco civil: adopción.

- **Función Social de la familia**

Es responsabilidad de la familia promover la educación y el buen comportamiento ante el medio social, asimismo, educar a sus miembros todos aquellos valores morales y sociales, esenciales para el proceso de socialización del niño o niña. Es un escenario ideal, en la familia debe prevalecer la armonía, confianza, seguridad, respeto, afectos, protección y el apoyo necesario ante la resolución de problemas, en este sentido la familia tiene al menos dos funciones, una referida a los niños y otra a los adultos. En cuanto a los niños, la familia tiene por función formarlos para que estos aprendan a salir de sí mismos y a relacionarse con las demás personas en igualdad, respeto a las necesidades y diversidad; en cuanto a los adultos, brindar espacios para superar la instalación en sus rutinas y crear apertura, flexibilidad, solidaridad y encuentro mutuo.

(Gómez, 2014) tuvo como objetivo principal determinar la participación de los padres de familia en la formación de sus hijos lo concluye diciendo, que la participación de los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos juega un papel determinante en el aprendizaje de estos. Recomendó que se debe involucrar a los padres de familia en actividades significativas dentro de la escuela que contribuye en la formación y desarrollo de habilidades importantes para la vida de los educandos

Uno de los objetivos de Pérez (2013) es determinar cuánto tiempo y apoyo brindan los padres de familia a sus hijos en las tareas escolares. Como padres de familia es indispensable dedicar tiempo a sus hijos en el proceso de aprendizaje, no solamente es tarea los maestros si no que se debe respaldar la educación de cada niño involucrándose, dedicando tiempo a sus hijos propios y garantizar un buen trabajo en equipo para fortalecer la educación de los guatemaltecos.

El estudio de (Florián, 2010) tuvo como objetivo principal determinar cómo influye la falta de fomento de la elasticidad, disciplina positiva, pacto entre madres y padres de familia, relaciones interpersonales maestro-alumno, es interesante como Florián indica como la falta de apoyo de los

padres a sus hijos afecta no solamente su aprendizaje si no tambien las relaciones que pueden tener con sus compañeros, pero se centra en la relación de sus maestros, esto con el fin de demostrar que para lograr un buen desempeño del alumno se necesita el apoyo incondicional de los padres de familia a los maestros y al alumno en sí.

(Jiménez, 2009) realizó una investigación cuyo objetivo es analizar el papel que tienen los cuidados proporcionados al niño asimismo la calidad de interacción madre hijo, sobre el desarrollo de habilidades sociales y de lectura en la escuela, es importante la relación que construyen los padres con su hijo a través de los años y la convivencia que se tiene unidos por el lazo de consanguinidad, en la cual puede determinar el desarrollo integral de los niños, abarcando especialmente el aspecto actitudinal de los niños.

- **Participación de padres de familia en la educación**

Cuando los padres participan activamente en las actividades que realiza la escuela los resultados esperados son eficientes y llenos de expectativas para el futuro de sus hijos e hijas. La participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje se define como la participación dinámica, colaborativa e incluyente de la familia en la educación y es uno de los principales factores para el éxito académico de los alumnos. Según (Deming, 1988) “participar implica la posibilidad de incidir, decidir, opinar, aportar y disentir”. Por ello, al hablar de participación, es necesario remitirse al tema del poder, pues para participar se debe contar con el poder para que la voz de quien habla tenga un “status” que le permita ser escuchada y cuyas ideas, opiniones y acciones tengan la posibilidad de influir. Participar no es asistir a reuniones en las cuales el rol de las madres y padres es escuchar o realizar las actividades que los docentes proponen, tal como las han planificado, o aportar con los recursos requeridos por el dirigente vecinal o solamente trabajar voluntariamente en cierto programa educativo.

Finalmente (Nord, 1998) afirma que la participación de los padres en la educación de sus hijos es: “hacer participar a alguien en un asunto, comprometiéndole a él y es importante para el éxito escolar, pero no todos los niños tienen padres quienes se involucren en su escuela”. Cuando los padres participan en la educación de sus niños, se obtienen beneficios, tanto para los padres como para el niño, ya que frecuentemente mejora la autoestima del niño, ayuda a los padres a desarrollar actitudes positivas hacia la escuela y les proporciona a los padres una mejor comprensión del proceso de enseñanza. La participación de los padres en el proceso de aprendizaje trae consigo diversas ventajas o beneficios para los padres, para los hijos y para los maestros, cuando los padres

se involucran proactivamente en la educación escolar se producen resultados positivos como una mayor asistencia, disminución de la deserción, mejoramiento de las actitudes y conducta del alumno, una comunicación positiva padre e hijo y mayor apoyo de la comunidad a la escuela.

- **Importancia del apoyo de los padres hacia sus hijos**

Es importante no olvidar el papel primordial que tiene la familia para la educación de los niños, es una obligación apoyar a sus hijos en su crecimiento para ayudarlos en el proceso de escolarización y en diferentes ámbitos sociales. (Solares, 1998) explica la importante función de los padres y madres de familia además de la responsabilidad de satisfacer las necesidades básicas de alimentación, salud, vestuario, vivienda, educación y de crecimiento espiritual como la comprensión, el amor y la atención hacia los niños y niñas y adolescentes, es el apoyo familiar en las diferentes etapas del proceso educativo, especialmente cuando se presentan dificultades de aprendizaje.

El Departamento de Educación de los Estados Unidos (2005, p. 4) en su publicación “Como ayudar a su hijo con la tarea escolar” establece que: las investigaciones científicas 14 demuestran que los niños son más capaces a tener éxito en el aprendizaje cuando tienen el apoyo de sus familias o cuando los padres leen con sus hijos, platican con sus maestros, participan en las actividades educativas y los ayudan con las tareas escolares, tienen ventajas con los que no tienen este tipo de apoyo

- **Los padres y madres como principales educadores en el hogar**

Es la mejor escuela donde aprenden los niños y el centro educativo es solo el complemento. (Pérez, 2011) explica que: cuando los niños van creciendo, los papás suelen decir ilusionados: “tengo un hijo que pronto va a ir a la escuela”. Desconocen que el niño o niña está en la escuela más importante hasta mucho antes de nacer, se sabe que si un niño siente en el seno de su madre que es esperado con alegría y entusiasmo y establece con sus padres buenas relaciones, estará en condiciones de un desarrollo psicológico sano, de ahí la importancia de establecer una comunicación positiva, alegre, con los hijos desde que se conoce el embarazo.

- **Alimentación**

Es un proceso que todo ser humano realiza mediante la ingesta de diversos tipos de alimentos que a través de ello lleva los nutrientes en el organismo. (Vazquez C. & Cos A., 2005) definen que, “La alimentación, es un fenómeno cultural relevante, tanto desde el punto de vista individual como colectivo, dependiendo de las condiciones socioeconómico, la disponibilidad de alimentos

en el área donde reside los gustos personales, los hábitos de vida y alimentación las habilidades culinarias, las creencias religiosas, la existencia de alguna enfermedad y por supuesto la edad, el sexo y la antropometría del sujeto”. (p.63). La alimentación es un elemento importante en la vida, para mantener una buena salud todo ser humano necesita de nutrientes que se obtiene a través de la ingesta de frutas y vegetales, estos contienen vitaminas, minerales, carbohidratos y fibras, estas sustancias son necesarias para mantener el funcionamiento del organismo durante todas las etapas de la vida, incluyendo la gestación.

- **Los seres vivos necesitan alimentación**

Mediante la alimentación, los seres vivos incorporan los nutrientes que necesitan para vivir. Los alimentos que el ser humano ingiere son los que proporcionan los nutrientes, cada uno de los nutrientes cumple una función distinta y permite que los organismos tengan la energía necesaria para crecer, realizar actividades, según (Matzar. A., 2008) indica: “los Nutrientes son las sustancias orgánicas o inorgánicas de los alimentos digeridos, absorbidas en el tracto intestinal y que se incorporan al organismo” (p.18).

- **Alimentación adecuada para niños y adolescentes**

La alimentación adecuada de los niños y adolescentes suele ser complicado ya que no les gusta ingerir verduras en sus dietas las cuales son importantes y necesarios para la nutrición. (Expertos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2017) informan que, “Los niños en edad escolar y los jóvenes necesitan alimentarse de forma sana y equilibrada, las necesidades de la mayoría de los nutrientes aumentan a medida que las niñas y los niños alcanzan la pubertad, pues en esa etapa crecen rápidamente, en la adolescencia entre 10 y los 18 años suelen ganar la mitad del peso que tendrán de adultos”.

- **Nutrición:**

(Padilla, 2010) Consiste en la reincorporación y transformación de materia y energía de los organismos (tanto heterótrofos como autótrofos) para que puedan llevar a cabo tres procesos fundamentales: mantenimiento de las condiciones internas, desarrollo y movimiento, manteniendo el equilibrio homeostático del organismo a nivel molecular y microscópico. La nutrición es el proceso biológico en el que los Organismos asimilan los alimentos y los líquidos necesarios para el funcionamiento, el crecimiento y el mantenimiento de sus funciones vitales. La nutrición también es el estudio de la relación que existe entre los alimentos, la salud y especialmente en la determinación de una dieta equilibrada con bases a la pirámide alimenticia.

Los procesos microscopistas están relacionados con la absorción, digestión, metabolismo y excreción. Los procesos moleculares o microscopistas están relacionados con el equilibrio de elementos como enzimas, vitaminas, minerales, aminoácidos, glucosa, transportadores químicos, mediadores bioquímicos, hormonas, etc. Como ciencia, la nutrición estudia todos los procesos bioquímicos y fisiológicos¹ que suceden en el organismo.

- **Buena Nutrición**

Se afirma que consiste en comer una variedad de alimentos, limitar el consumo de ciertos alimentos y bebidas y controlar la cantidad de alimentos y calorías que se ingieren las personas. Una alimentación equilibrada ayuda a reducir el riesgo cardiovascular porque reduce tanto el colesterol y la presión arterial como el peso.

- **Tipos de Nutrición en Seres Vivos**

Hay dos tipos de nutrición de los seres vivos los cuales mencionamos a continuación:

Nutrición Autótrofa: es aquella que se lleva a cabo cuando los organismos crean su propio alimento, siendo capaces de sintetizar sustancias esenciales para su metabolismo a partir de las sustancias inorgánicas, el termino Autótrofo procede de “auto” que significa propio, y “trofo” que se alimenta, entonces podemos definir que el término es se alimenta por sí mismo.

Nutrición Heterótrofa: es aquella que necesita de otros para sobrevivir, el termino Heterótrofo proviene de “hetero” que significa otro, y “trofo” que se alimenta, el cual podemos hacer la definición que se alimenta por otros, entonces son aquellos que deben alimentarse por las sustancias orgánicas sintetizadas por otros organismos.

- **Desnutrición:**

(Morley, 2020) Por lo general los médicos pueden diagnosticar la desnutrición basándose en la apariencia de la persona, con medir y tallar pueden tener un pre diagnóstico antes de hacer los análisis correspondientes, generalmente se cree que la desnutrición es la carencia de vitaminas y minerales que se pueden considerar como trastornos, una persona puede padecer de desnutrición por varias causas entre ellas la principal es la pobreza, misma que pone en riesgo a los niños menores de 5 años, y porque no a los adolescentes, la desnutrición podría afectar la falta de crecimiento y su desarrollo integral sería más lento.

- **Desnutrición proteino-energética:**

Esta es denominada como una de las más grave, porque la persona carece de proteínas y calorías que se produce cuando no se consumen suficientes durante un tiempo prolongado, para este tipo de desnutrición tres tipos:

Marasmo: Se presenta en los niños a edad temprana, produciéndole deshidratación, pérdida de musculo y grasa, un dato importante es resaltar que la lactancia materna protege contra este tipo de desnutrición.

Kwashiorkor: este tipo de desnutrición se presenta en niños que han sido destetados a causa del nacimiento de un hermano, esto le causa una deficiencia de proteína, la persona que presenta este tipo de desnutrición retiene líquidos haciendo que se vea hinchado, especialmente en el área del abdomen.

Inanición: esta es la forma más extrema de desnutrición proteino-energética, este es el tipo de desnutrición que puede presentar un adulto, pudiendo presentarse porque no se tenga disponibilidad de alimentos o bien cuando si se tenga y las personas tienen anorexia nerviosa.

- **Alimentación Escolar**

El informe de Recomendaciones de mejora de la alimentación escolar en Guatemala, (2015) señala que, la alimentación escolar es una actividad gubernamental, que, de ser planificada estratégicamente y ejecutada de forma prioritaria, apoya de manera directa e integral a proyectos o estrategias de protección social. Apoyar la ingesta calórica de los niños y jóvenes dentro del sistema escolarizado posee múltiples beneficios a nivel educativo, especialmente si programas de este tipo se complementan con la garantía de otros factores. Entre los beneficios educativos que la alimentación escolar puede brindar a la población beneficiada se encuentran la mejora de la asistencia y retención escolar, especialmente en grupos afectados por la pobreza, y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Este impacto es más significativo si se cuenta con docentes formados en programas de calidad, directores y líderes de sus establecimientos, útiles escolares e infraestructura adecuada. Sin embargo, los beneficios de la alimentación escolar son también posibles encontrarlos en áreas como la salud, la economía y la participación ciudadana.

Desde el área de salud, los programas de alimentación escolar apoyan a las problemáticas de inseguridad alimentaria en poblaciones vulnerables, siendo la refacción o almuerzo escolar en múltiples ocasiones el único alimento que los niños y jóvenes reciben durante su jornada escolar.

(López O., 2017) Ministro de educación, señala que, “El beneficio directo es la nutrición de los niños, se les garantiza un mejor nivel de salud. Además, ponen más atención y se fortalece su aprendizaje”.

Destaca la Cooperación Alemana en 2015 en el informe de Recomendaciones de mejora de la alimentación escolar en Guatemala, afirma que, una alimentación escolar que responda a las necesidades nutricionales de los estudiantes, y que a la vez sea pertinente a los contextos y condiciones culturales propios de cada poblado, contribuye de forma significativa a la población estudiantil. Esto también se ve reflejado en programas que priorizan la compra y consumo de alimentos regionalizados, contribuyendo con ello al fortalecimiento de economías locales.

Finalmente, los programas de alimentación escolar, especialmente aquellos que funcionan bajo modalidades descentralizadas como el caso de Guatemala, también fortalecen la participación ciudadana de la comunidad educativa (alumnos, docentes, director, padres de familia, etcétera) al involucrarlos en la responsabilidad de la ejecución de los programas. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF, 2015) indica que, “La alimentación de los niños es fundamental, “una buena nutrición es la base de la supervivencia, la salud y el desarrollo infantil. Los niños bien alimentados están mejor preparados para crecer y aprender, así como para resistir posibles enfermedades, desastres y otras crisis globales”. Da a conocer la importancia de la alimentación de los niños ya que ayuda en el crecimiento saludable.

En el municipio de San Pablo se cuenta con los programas de alimentación en un 98% de las escuelas a nivel municipal, los cuales a través de la gestión de padres de familia y docentes de los centros educativos, para movilizar los recursos financieros y hacer entrega en el tiempo establecido por el ministerio de educación, de las bolsas de alimentación a cada niño inscrito legalmente en los establecimientos, en los cuales se sostienen reuniones en las que se decide la opción que establece el programa y los miembros de la organización de padres de familia deciden entregar, con la supervisión de los docentes y directores.

- **La Ley de Alimentación Escolar**

Esta Ley está estipulada por el (Congreso de la República de Guatemala, 2017) en el Artículo 4 establece, “Alimentación escolar. Corresponde al Estado, Ley de Alimentación escolar. Con la única finalidad de garantizar el buen crecimiento de los niños y niñas de Guatemala, y con esto dar apoyo a la población con relación a la desnutrición que esta elevada en nuestro país.

Esta ley promueve la alimentación escolar y de esta manera se regula de forma integral, el cual permite que sea monitoreada y fiscalizada, por las diferentes autoridades tanto locales como a nivel nacional, por medio de los programas de apoyo que benefician al sistema educativo del municipio, en donde se involucran a padres, líderes comunitarios y docentes de cada uno de los centros educativos y comunidades, promueve la participación democrática donde los únicos beneficiados son los niños y niñas.

- **Programa Nacional de Alimentación Escolar (PAE)**

(Alvarado A.L., 2012) afirma que, el Gobierno de Guatemala, ejecuta el Programa de Alimentación Escolar, en esta modalidad desde el 2009, con el fin de mejorar el estado nutricional mediante educación, mejora del rendimiento académico y los hábitos alimentarios de los niños y niñas en edad escolar, a través de Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo (DIGEPSA), quien transfiere fondos a los consejos educativos u organización de padres de familia (OPF) o CE.

En Guatemala, la alimentación escolar forma parte de los programas de apoyo a la calidad educativa que el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el plan Estratégico (2015) establece bajo el resultado: “Incrementar el consumo proteico calórico en las familias”.

Los indicadores que se establecen para dicho resultado; Niños de preprimaria y primaria con alimentación escolar, Asignación de recursos financieros a organización de padres de familia para la alimentación escolar de los niños y niñas del nivel preprimaria. Asignación de recursos financieros a organización de padres de familia para la alimentación escolar de los niños y niñas del nivel primario.

El Ministerio de Educación en 2018 afirma que, la implementación del Programa de Alimentación Escolar y en respuesta a la Ley de Alimentación Escolar (Decreto 16-2017), tiene como objeto mejorar el estado nutricional y desarrollo académico de los estudiantes, promover hábitos alimenticios en alumnos del nivel escolar, como en padres de familia y favorecer la disponibilidad de alimentos y bebidas nutritivas en las tiendas, cafeterías y comedores de los centros educativos. En el artículo 9 del Reglamento se indica que la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa, es la responsable de emitir los lineamientos técnicos que garanticen una alimentación escolar, variada, nutritiva, segura y con pertinencia cultural.

- **Escuela pública en Guatemala**

En Guatemala existen gran cantidad de escuelas públicas, (García S., 2015) señala que, está dividida de la siguiente, “Pre-primario (menores de 7 años), primario (de mayores de 7 a 12 años) y medio (13 a 17 o 18 años, con ciclo básico y diversificado). El Ministerio de Educación es el órgano que rige este sistema, además, está el sistema educativo superior, el cual es atendido por las universidades del país”. Es un sistema de educación que tiene el país, a través de los distintos centros educativos en el país los padres de familia abocan en el centro de estudio para inscribir a los niños, desde un centro educativo los niños empiezan a formar sus conocimientos y a la vez se les recalca la alimentación sana y adecuada.

La educación en Guatemala está conformada por diferentes ciclos educativos, en los diferentes centros se ha conformado comités conformados por los padres de familias para velar por el bienestar de los estudiantes y la infraestructura, a continuación, se da a conocer como está organizada la educación escolar información publicada por (García S., 2015) indica: Administración de Escuelas “El Ministerio de Educación cuenta con direcciones departamentales a nivel nacional. La supervisión de los planteles públicos y privados se realiza por distritos y gracias a los Acuerdos de Paz se ha estimulado la participación de los padres de familia en la administración de las escuelas, a través de los comités educativos - Coeduca, y de las Juntas Escolares. También se ha promovido la formación de gobiernos escolares en la escuela primaria y de asociaciones estudiantiles en los establecimientos de nivel medio”.

El Nivel Pre-primario Este funciona especialmente en las ciudades principales. En la capital, más del 90 por ciento de la atención a párvulos pertenece al sector privado. Hogares Comunitario. “Es en donde se realiza la atención a menores de 7 años del área rural y las colonias pobres, donde una señora de la comunidad presta su casa para hacerse cargo durante el día de 10 niños y niñas, hijos de madres que trabajan fuera del hogar”.

El nivel primario y medio Las escuelas y colegios de primaria se encuentran en aldeas, pueblos, villas y ciudades del país. Los institutos públicos de enseñanza media del ciclo básico están en cabeceras departamentales y en algunas municipales. Algunos funcionan por cooperativa o fondo tripartito con apoyo del alcalde, padres de familia y el Ministerio de Educación. La educación universitaria Es la que se imparte en la Universidad de San Carlos de Guatemala fundada en 1680.

Además, hay nueve universidades privadas y tres centros de estudios superiores que funcionan en el país.

5.) Marco contextual

ASPECTO HISTORICO

“Por el año de 1,780, los terratenientes Marquenses habían fundado innumerables hatos y “estancias”., los que a medida que se poblaban, se convertían en pequeñas poblaciones, dice don J. Luis García, en su obra “Don Justo Rufino” y agrega:” cada uno de estos lugares fue denominado con un nombre nacido de las ocurrencias del propietario; e muchas ocasiones fue elegido el nombre de un santo, uno de los tales fue el de “SAN PABLO”, que aún no alcanzo la categoría de Municipio durante la colonia, y es sin duda, por eso que no aparece en el índice alfabético de las ciudades-villas y pueblos del Reino de Guatemala; pero si está entre los pueblos del Estado de Guatemala; que fueron distribuidos para la administración de justicia, por el sistema de Jurados, que adoptó el Código de Livingston, y fue decretado el 27 de agosto de 1836. adscribiéndolo al circuito de El Barrio. Un corregidor político del Partido de Quetzaltenango fue quién dio la orden de fundación de este municipio, la cual llevó a cabo el ciudadano “ALEJANDRO DIAZ CABEZA DE VACA” y la Medida del casco la realizó el ingeniero “JOSE CARRASCOSA”.

En terrenos del anexo Santo Domingo, de lo que era la finca Nacional El Porvenir, existen vestigios de un pueblo antiguo, que se ve por las ruinas (cerritos, piedras talladas, y pequeños restos de algunos utensilios) y prominencias que advierten por todas partes; La Institución “CARNEGIE” envió hace varios años una comisión, cuyo dictamen afirmó que en esa zona existió un gran pueblo aborígen de mucha importancia. De esta afirmación se colige que los pobladores de origen primitivos de San Pablo fueron los MAMES. Además hay una leyenda que dice:” Que el pueblo de Santo Domingo, fue invadido por una plaga de Murciélagos y fue destruida su población totalmente”

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

A. Extensión Territorial.

El Municipio de San Pablo, tiene una extensión territorial de 402 kilómetros cuadrados.

B. Límites.

El municipio, tiene sus colindancias de la siguiente forma:

1. Al norte con el Municipio de Tajumulco.
2. Al oriente con San Marcos y San Rafael Pie de la Cuesta.
3. Al sur con San Rafael Pie de la Cuesta y San José El Rodeo.
4. Al poniente con Malacatán, y Tajumulco. Todos del departamento de San Marcos.

C. Ubicación.

Se encuentra ubicado en las faldas del Volcán de Tajumulco, a 37 kilómetros de distancia aproximadamente. Al poniente con la cabecera Departamental de San Marcos.

D. Distancias.

La cabecera Municipal de San Pablo, S. M. Guarda con estos municipios importantes, las siguientes distancias:

1. Con la Ciudad Capital, 286 kilómetros.
2. Con la Cabecera Departamental, San Marcos 48 kilómetros.
3. Con la Ciudad de Malacatán San Marcos, 9 kilómetros.
4. Con San José EL Rodeo San Marcos, 10 kilómetros.
5. Con Frontera El Carmen, con México, 21 kilómetros.

E. Altura.

El municipio de San Pablo tiene 2,500 pies de altura sobre el nivel del mar.

F. Clima.

El clima del municipio es variable, de acuerdo a la estación del año, distinguiéndose de la siguiente forma:

1. En invierno o época lluviosa, de mayo a octubre, se tiene un clima templado.
2. En verano, época seca, de noviembre hasta abril, se tiene un clima, un poco más frío.
3. Latitud de 55°55
4. longitud de 95°015.

G. División Política.

El municipio de San Pablo, se encuentra dividido políticamente de la forma siguiente:

Cuadro No. 1

NO.	COMUNIDAD	CATEGORIA	NO.	COMUNIDAD	CATEGORIA
001	San Pablo	Pueblo	056	Tannemburgo	Finca

002	Argentina	Finca	057	Tocache	Aldea
003	Las Maravillas	Caserío	058	Tres Piedras	Finca
004	La Vega	Caserío	059	Tierra Santa	Finca
005	Buena Vista	Finca	060	Villa Floresta	Finca
006	Barranca Honda	Caserío	061	Virginia	Finca
007	Berlín	Finca	062	Waldemar	Sector
008	Colima I	Comunidad Agraria	063	San José Zelandia	Aldea
009	Colima II	Aldea	064	Nuevo San Carlos	Caserío
010	Ceylán	Caserío	065	El Matazano	Aldea
011	Cartagena	Paraje	066	La Joya	Aldea
012	Clermont	Finca	067	Piedra Parada	Caserío
014	El Quetzal	Caserío	068	California	Caserío
015	Chibuj	Sector	069	Unión Loma Bonita	Comunidad Agraria
016	El Porvenir	Comunidad Agraria	070	Santa Celia	Finca
018	El Imperio	Finca	071	El Roble	Finca
019	Sinaí	Caserío	072	El Trapiche	Caserío
020	El Edén	Finca	073	Santa Cruz	Labor
021	El Tesoro	Finca	074	Santo Domingo	Parcelamiento
022	La Joyita	Caserío	075	Las Márgenes	Finca
023	Las Brisas	Caserío	076	Los Andes	Caserío
024	EL Jazmín	Finca	077	Vista Hermosa	Caserío
025	El Carmen	Finca	078	Santa Rosa	Colonia Aldea Tocache
026	El Ingenio	Finca	079	Tojoj	Caserío
027	El Carmen	Caserío	080	Nueva Argentina	Caserío
028	El Paraíso Perdido	Finca	081	Santa Rosa II	Colonia de Aldea Tocache
029	La Joya	Finca	082	San Jorge	Caserío
030	La Concepción	Finca	083	San Francisco La Unión	Caserío
031	La Cumbre	Caserío	084	La puerta	Finca
032	La Ceiba	Paraje	085	Nuevo Horizonte	Caserío
033	La Igualdad	Finca	086	El Quetzal	Caserío
034	Las Perlas	Finca	087	Villa Hermosa	Caserío
035	La Ilusión	Finca	088	Altamira	Caserío
036	Veintinueve de Abril	Caserío	089	Bella Vista	Caserío
037	Las Bolsas	Caserío	090	El Naranjal	Caserío
038	Las Brisas	Caserío	091	La Joyita	Caserío
039	La Nobleza	Labor	092	La Vega	Caserío
040	Miramar	Finca	093	La Florida	Caserío
041	Monte Alegre	Finca	094	La igualdad	Caserío

042	Monte perla	Finca	095	Nueva Victoria	Caserío
043	Nuevo Jerusalem	Caserío	096	Nuevo Chinuj	Caserío
044	Nuevo Berlín	Labor	097	El Quetzalí	Caserío
045	Nueva Castalia	Caserío	098	Matazano	Caserío
046	Nuevo San Francisco	Caserío	099	El Campo	Caserío
047	Santo Domingo II	Parcelamiento	100	San Jorge	Caserío
048	San Juan	Finca	101	Nueva Independencia	Caserío
049	Santa Elena I	Finca	102	Piedra Parada	Caserío
050	San Nicolás	Finca	103	Nueva Buena Vista	Caserío
051	San Antonio	Finca	104	El Milagro	Caserío
052	San Sur	Finca	105	Los Andes	Caserío
053	San Felipe	Finca	106	Buenos Aires	Caserío
054	Santa Teresa	Finca	107	Nueva Italia	Caserío
055	San Miguel	Labor	108	Paraíso	Caserío
			109	Santa Anita	Caserío

Fuente: información extraída de la municipalidad de San Pablo, Monografía del municipio.

H. Accidentes Hidrográficos

El municipio cuenta con los Ríos, que se conocen por sus nombres:

1. Montreal.
2. Hondo.
3. Negro.
4. Copante.
5. Cabuz.
6. La Laja.
7. Canujá.
8. Camarón.
9. Salá.
10. San Pablo.
11. Tzoc.
12. Cangrejo.
13. Cutzulchimá.
14. San Sur.
15. Los Tarros.
16. Chocá.
17. Chapá.

5.2. DIAGNOSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO

A. Habitantes.

El municipio de San Pablo, S.M. cuenta con:

1. 40,590 habitantes.
2. 11,000 en el área Urbana.
3. 28,000 en el área rural.
4. 2,000 emigrantes

5. Tasa de Crecimiento: Según diagnóstico y análisis. En el registro civil, la tasa de crecimiento es de un 80%.

6. La tasa de mortalidad General, se considera en un 15 a 20%.

7. la tasa de mortalidad infantil, en un 10%

8. Expectativas de Vida. Haciendo el Diagnostico y análisis de vida en el municipio, con personas del mismo se llegó a la conclusión de:

a. El hombre tiene un promedio de 60 a 70 años.

9. Posición Social de los habitantes:

a. El 55% es de Origen Indígena.

b. El 45% de origen Ladino.

c. El 35% es Alfabeto.

d. El 65% es Analfabeta.

e. El 95% de habitantes habla el Idioma Español.

f. El 5% de habitantes habla la Lengua Mam.

B. Productos.

1. Agrícolas.

En el municipio de San Pablo, S.M. se producen las siguientes especies agrícolas, teniendo una categoría según su importancia y producción; de la forma siguiente:

a. Primera categoría:

El café El cardamomo, El banano,

b. Segunda Categoría:

1. El maíz. 2. El frijol. 3. El cacao. 4. La naranja

5. El zapote 6. El aguacate.

c. Tercera categoría Árboles Frutales:

1. El limón. 2. La mandarina 3. La lima. 4. El coco.

5. La papaya

d. Cuarta categoría Otros Productos:

1. La miel de Abeja. 2. La cera. 3. La quina

4. El mimbre. 5. El gigante. 6. La pimienta.

7. El izote.

2. Madereros.

El municipio produce tres categorías de madera, siendo estas

a. Maderas finas:

El cedro El conacaste El matiliguete. El Hormiguillo.

b. No finas o de Construcción:

Tepemiste. Chonte. Guayabo. Marillo.

Guachipilín. Palo Volador. Palo Zope. El roble.

Grabilea. Chiquique.

c. Ornamentales:

1. La Ceiba.
2. El ciprés.
3. El Kashaque.

C. Animales de la Región.

Existen gran cantidad de animales, en ríos y zonas montañosas:

1. Cangrejos.
2. Camarones.
3. Anguilas.

4. variedad de Peces.
5. El armadillo.
6. Ardilla

7. Talcuach.
8. Variedad de venenosos

- a. Coral.
- b. Cantí.
- c. Barba amarilla. d. Zulcuate.
- e. Capullo pajarito. Etc.
- d. Apicultura.

Existen varios apiarios uno de los más grandes es el de Finca Virginia.

5.3. ASPECTO DE SALUD.

A. En el municipio, el Ministerio de Salud, cuenta con lo siguiente:

1. Tres centros de Salud (maternidad sin funcionar) Urbano.
2. Tres puestos de Salud. Comunidad Agraria El Porvenir y en Aldea Tocache. Cas.

B. Sistema de Agua Potable y Letrinización.

1. En la cabecera Municipal, se cuenta con sistema de agua potable, En la población se cuenta con el sistema de Drenaje o Alcantarillado.

5.4. PRODUCTOS DE LA REGIÓN.

A continuación, se da un listado de productos que se dan en el Municipio, quedando en un orden según categoría e importancia.

-Café	-Patate	-Madera de Chonte
-Cardamomo	-Mango	-Madera de Matilisguate
-Plátano	-Zapote	-Madera de Tepemiste
-Cacao	-Lima	-Madera de Grabilea
-Maíz	-Mimbres	-Madera de Guayabo
-Piña	-Frijol	-Maderade Marillo
-Naranja	-Coco	-Madera de Chiquique
-Limón	-Quina	-Madera de palo Volador
-Gigante	-Mandarina	-Madera de Hormiguillo
-Pimienta	-Madera de Cedro	
-Aguacate	-Madera de Conacaste	

5.5. MERCADEO.

Las actividades comerciales que se realizan en el Municipio e San Pablo, son pocas, haciéndose el análisis de la siguiente forma:

A. Los productos que se cosechan y venden son:

1. de la cosecha del café se vende el	85%	
2. de la cosecha de cardamomo se		
3. de la cosecha de banano	90%	
4. de la cosecha de naranja	50%	
5. de la cosecha de zapote		95%
6. de la cosecha de Aguacate	90%	

5.6. ASPECTO SOCIOECONÓMICO.

Dentro DEL Municipio de San Pablo, S.M. se cuentan con obras de Infraestructura (escuelas, Juzgados, drenajes etc.) que benefician a una parte de todo el Municipio, lo cual ha realizado la Municipalidad, por medio de sus corporaciones Municipales, y con fondos provenientes de Impuestos, Arbitrios municipales, contribuciones de Vecinos, impuestos del Municipio por intermedio del INFOM préstamos especialmente con fondos que el Gobierno Central otorga a la Municipalidad de 8% constitucional.

Las obras que la Municipalidad ha realizado con los fondos del 8%, tienen como primordial objetivo, mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, especialmente del área Rural.

5.7.ASPECTO SOCIO-CULTURAL.

A. Idioma. El 95% de habitantes habla el español.

B. Lenguas. El 5% de habitantes habla la lengua Mam. C. Lenguas. El 15% habla Mam y otra lengua diferente. D. Religiones:

1. católica. El 55% de habitantes en de la doctrina católica.
2. Evangélica. El 40% son de esta doctrina.
3. el 5% de habitantes no pertenecen a ninguna de las doctrinas anteriores.

6.) Objetivos

GENERAL

Comprobar las formas de participación, gestión y aportes en el mejoramiento de la calidad educativa de los integrantes de la organización de padres de familia, de las escuelas oficiales del nivel de educación primaria del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos.

ESPECIFICOS

- Identificar las formas de participación establecidas por el MINEDUC para las organizaciones de padres de familia en gestión, apoyo y mejoramiento de la alimentación escolar.
- Descubrir los procedimientos de gestión que utilizan los padres de familia para la promoción de la calidad educativa en los niños del nivel primario,
- Definir las estrategias de abordaje para padres de familia, que ayudan a mejorar la educación y el estado nutricional de los alumnos del nivel primario.

7.) Hipótesis

La poca participación y gestión de las organizaciones de padres de familia en las escuelas del nivel primario, restringe el mejoramiento del estado nutricional interfiriendo en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños del nivel de educación primaria.

8.) Delimitaciones

Teóricas:

Investigación sobre las Organización de Padres de Familia existentes en el nivel primaria del municipio.

Participación de los padres de familia

Calidad de educación del nivel primaria

Edad en la que los niños y niñas cursan el nivel primario

Alimentación Escolar

Tipo de nutrición en los niños del nivel primario

Leyes y programas que respaldan la alimentación escolar del nivel primaria.

Espaciales:

69 escuelas del nivel primario que cuentan con organizaciones de padres de familia en el Municipio de San Pablo departamento de San Marcos.

Temporales:

La investigación se realizará en un lapso de 4 años, correspondiente al tiempo establecido para las organizaciones de padres de familia, habiendo sido estructuradas en el año 2,020 al 2,024.

9.) Metodología

La investigación “Organización de padres de familia -OPF- y alimentación escolar del Municipio de San Pablo, departamento de San Marcos”, por su naturaleza es una investigación analítica que permitirá captar, a través de la recopilación de la información, integrándola, relacionándola y asimilando ideas para construir el conocimiento que necesitamos para su elaboración.

El método para utilizar y realizar la investigación será:

Método cuantitativo: el cual se utilizará para la medición de organizaciones de padres de familia y la alimentación escolar para el mejoramiento del proceso en aprendizaje de los establecimientos educativos a nivel municipal.

Método cualitativo: Servirá para recopilar información en busca de la interpretación de los datos que ayudaran a comprender el desenvolvimiento de las organizaciones de padres de familia, en la cual se necesitará dar sentido al comportamiento de los mismos y la calidad de la alimentación escolar.

TECNICAS E INSTRUMENTOS

- **TÉCNICA**

Observación: se utilizará en la verificación de la información proporcionada y la práctica que realizan en los centros educativos que cuentan con organizaciones de padres de familia y el apoyo de los técnicos por el ministerio de educación.

Entrevista:

Se utilizará para recopilar información mediante una conversación, sostenida con profesionales como: docentes, directores y personal técnico administrativo de educación, que permitirán brindar información desde el punto de vista educativo.

Encuesta: esta servirá para recolectar información de los integrantes de las diferentes organizaciones de padres de familia, que servirá para la adquisición de información, con base de una serie de preguntas, previamente elaboradas, en la que por medio de esta técnica se pueda conocer la opinión del tema a investigar.

- **INSTRUMENTOS:**

Guía de observación

Boletas de encuesta

MUESTRA

Para la investigación a realizar será necesario realizar una muestra en la cual se pueda medir y analizar para luego realizar las conclusiones pertinentes, para el tipo de investigación a realizar será sobre las organizaciones de padres de familia -OPF- y la alimentación escolar en el municipio de San Pablo, es importante tomar en cuenta a todos aquellos involucrados que se benefician con

estas organizaciones, se tomará en cuenta en el universo de la muestra a las escuelas del nivel primario existentes en el municipio que cuentan con organizaciones de padres de familia siendo un total de 68 escuelas públicas, y de este se tomará la muestra correspondiente, utilizando la fórmula a continuación:

$N =$ el universo son 69 escuelas que cuentan con Organizaciones de Padres de Familia.

0.05 es el margen de error de la muestra

1 es la constante

Esta muestra se aplica al universo de las escuelas en el municipio.

$$N = \frac{N}{N(0.05) + 1} = \frac{69}{69(0.05) + 1} = \frac{69}{4.45} = 15.50$$

10.) Presupuesto

Durante la investigación se tiene contemplado el presupuesto siguiente:

NO.	MATERIAL	MONTO
01	Cuaderno de anotaciones	Q. 13.00
02	Internet	Q. 200.00
03	Recargas de teléfono	Q. 150.00
04	Hojas papel bond	Q. 25.00
05	Lapiceros	Q. 12.00
06	Copias	Q. 30.00
07	Pasajes	Q. 150.00
	TOTAL	Q. 580.00

11.) Cronograma

No.	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
01	Elaboración del Diseño de Investigación	Julio 2023	Neidy Alonzo

02	Corrección y Aprobación de Diseño de Investigación	Agosto 2023	Asesora de Tesis
03	Realización y aprobación de boleta de encuesta	Agosto 2023	Neidy Alonzo
04	Encuestas para realizar a personas presidentes de la OPF Municipio de San Pablo.	Septiembre 2023	Neidy Alonzo
05	Tabulación y análisis de datos recolectados en las encuestas.	Septiembre 2023	Neidy Alonzo
06	Redacción de Informe de investigación.	Octubre 2023	Neidy Alonzo
07	Revisión de informe de Investigación	Octubre 2023	Asesora de Tesis
08	Presentación de informe final de investigación	Octubre 2023	Neidy Alonzo
09	Presentación de resultados obtenidos con conclusiones y recomendaciones.	Octubre 2023	Neidy Alonzo
10	Asignación de Revisor de Tesis	Noviembre 2023	Coordinadora de la carrera
11	Revisión de Tesis por Revisor	Noviembre 2023	Revisor de tesis

	Orden de impresión de informe final	Noviembre 2023	Coordinación Académica
--	--	-------------------	---------------------------

Bibliografía (general y específica)

- Alvarado A.L. (2012). *Evaluación del cumplimiento del programa nacional de alimentación escolar*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Congreso de la República de Guatemala, D. 1.-2. (19 de 10 de 2017). Decreto Número 16-2017. *Diario de Centro América*, pág. 1.
- Deming, W. (1988). Involucramiento de padres en la educación. En W. Deming, *Involucramiento de padres en la educación* (pág. 36). Madrid: Primera Edición.
- Expertos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2017). *Guía de Nutrición*. Roma.
- Florián, H. (2010). factores que inciden en el rendimiento académico del estudiantado del IEBCE. *Tesis*. Petén, Calzada Mopán, Guatemala: Universidad Panamericana .
- García S. (25 de 03 de 2015). *Guía de Nutrición de la Familia*. Obtenido de deguate: www.deguate.com
- García, B. (1996). *Padres y Madres de familia organizadores*. Santa Fé de Bogotá: Secretaría de Educación.
- Gervilla, A. (2008). *familia y educación familiar*. Madrid España: Narcea S.A. de ediciones.
- Gómez, M. (2014). *La Participación de los Padres de Familia*. Cantón Chuisiguan Santa Cruz del Quiché.
- Jiménez, D. (2009). estilos de Crianza y su relacion con el rendimiento académico, analisis y propuestas de intervención. *Tesis de Maestría y Doctorado en Psicología Educativa y del Desarrollo*. México.
- López O. (16 de 10 de 2017). *Congreso de la República de Guatemala*. Obtenido de www.2.oj.gob.gt
- Matzar. A. (2008). *Alimentación Saludable*. España: Díaz Santos.
- Morley, J. E. (01 de 2020). *Manual MSD*. Obtenido de Manual MSD: <https://www.msdmanuals.com/es/hogar/trastornos-nutricionales/desnutrici%C3%B3n/desnutrici%C3%B3n>

- Nord, C. (1998). Factors Associated With fathers and mothers involvement in their children schools. En ERIC_NO:ED417872.. Washintong, D.C: Wola 1999.
- Padilla, C. (2010). *wikipedia*. Obtenido de es.wikipedia.com:
[https://es.wikipedia.org/wiki/Nutrici%C3%B3n#cite_note-\)-1](https://es.wikipedia.org/wiki/Nutrici%C3%B3n#cite_note-)-1)
- Pérez, A. (2011). *Los padres, primeros y principales educadores de sus hijos*. Caracas: San Pablo.
- Roldán, P. N. (25 de 01 de 2020). *Economipedia* . Obtenido de Economipedia.com:
<https://economipedia.com/definiciones/organizacion.html>
- Solares, T. (1998). *La Participación Psicopedagógica de padres de familia*. Mexico D.F: UNAM.
- Ucha, F. (08 de 2009). *Definicion ABC*. Obtenido de Definicionabc.com:
<https://www.definicionabc.com/tecnologia/funcionamiento.php>
- UNICEF. (2015). *UNICEF*. Obtenido de www.unicef.org
- Vazquez C. & Cos A., I. (2005). *Alimentación y Nutrición*. Madrid: Dias de Santos.

Instrumentos de Investigación

Boleta de encuestas

GUÍA DE ENCUESTA



BOLETA DE ENCUESTA
NO. DE BOLETA _____

El presente instrumento tiene como objetivo primordial conocer su opinión acerca de "ORGANIZACION DE PADRES DE FAMILIA -OPF- Y LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ESCUELAS OFICIALES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, MUNICIPIO DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS". Dirigida a los padres de familia que cuentan con organizaciones de padres de familia, atentamente solicitamos y agradecemos su colaboración al brindar la información, misma que será utilizada exclusivamente con fines de estudio.

- 1.) ¿Tiene usted conocimiento que la escuela tiene una organización de padres de familia?
 Si _____ no _____
- 2.) ¿Qué opina usted de la organización de padres de familia?

- 3.) ¿Considera usted importante la existencia de la organización de padres de familia?
 Si _____ no _____
 ¿Por qué? _____
- 4.) ¿Tiene conocimiento de cuáles son las principales funciones de la organización de padres de familia dentro del establecimiento? Si _____ no _____
 ¿Cuales? _____
- 5.) ¿Cree usted que las gestiones realizadas por las organizaciones de padres de familia son las adecuadas para la dotación de alimentación escolar? Si _____ no _____
 ¿Por qué? _____
- 6.) ¿Cree usted que los maestros y director de su escuela realizan actividades para impulsar la participación de los padres de familia en la escuela? Si _____ no _____
 ¿Cuales? _____
- 7.) ¿Cuál cree que sería la razón por la que los padres de familia no se integran a las organizaciones de padres de familia, para velar por el bienestar de sus hijos?

- 8.) ¿Cree usted que los integrantes de la organización de padres de familia de su escuela se sienten respaldados por todos los padres de familia al realizar sus actividades? Si _____ no _____
 ¿Por qué? _____
- 9.) ¿Considera usted que los alimentos que son entregados por la organización de padres de familia son los adecuados para una sana alimentación escolar? Si _____ no _____
 ¿Por qué? _____
- 10.) ¿Cómo califica el desempeño de la organización de padres de familia dentro del establecimiento? Bueno _____ Malo _____ Regular _____
 ¿Cuales? _____

Lugar y fecha: _____

**¡Gracias por su colaboración!
 ¡d y enseñad a todos**



GUIA DE ENTREVISTA

NO. DE GUIA _____

El presente instrumento tiene como objetivo primordial conocer su opinión acerca de "ORGANIZACION DE PADRES DE FAMILIA -OPF- Y LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ESCUELAS OFICIALES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, MUNICIPIO DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS". Dirigida a los directores, supervisores, técnicos administrativos de alimentación y maestros de las escuelas que cuenten con organizaciones de padres de familia, atentamente solicitamos y agradecemos su colaboración al brindar la información, misma que será utilizada exclusivamente con fines de estudio.

- 1.) ¿Cómo considera el conocimiento que los integrantes de las organizaciones de padres de familia tienen para desempeñar adecuadamente sus funciones? Bueno ____ Malo ____ Regular ____
¿Por qué? _____
- 2.) ¿Como considera la importancia de que exista la organización de padres de familia en las escuelas? Necesaria ____ innecesaria ____
¿Por qué? _____
- 3.) ¿Qué acciones considera que limita a los padres de familia para formar parte de la organización de padres de familia? _____
- 4.) ¿Cuál es su opinión sobre los procedimientos que realizan las organizaciones de padres de familia para la dotación de alimento escolar? Buena ____ Mala ____ Regular ____
¿Por qué? _____
- 5.) ¿Cuáles considera que son las actividades que realizan los docentes/director para impulsar la participación de padres de familia que promuevan la enseñanza aprendizaje de los niños? _____
- 6.) ¿Cuáles serían las limitaciones si las escuelas no contaran con una organización de padres de familia? _____
- 7.) ¿Cuál es el procedimiento para dar a conocer a los padres de familia sobre la dotación de alimentación escolar en los establecimientos? _____
- 8.) ¿Cuáles son los programas en los cuales se involucra a las organizaciones de padres de familia OPF? _____
- 9.) ¿Cómo considera el apoyo que las organizaciones de padres de familia brindan a las escuelas para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje de los niños? Bueno ____ Malo ____ Regular ____

- 10.) ¿Cuál es la estrategia para la elección de la organización de padres de familia en las escuelas? _____
- 11.) ¿Considera usted que cada uno de los integrantes de las organizaciones de padres de familia, conoce los procedimientos administrativos para la rendición de cuentas? Si ____ no ____
¿Por qué? _____
- 12.) ¿Tiene conocimiento si los docentes y directores de cuál es la alimentación que deben de tener los niños en edad escolar para el desarrollo de sus habilidades pedagógicas? Si ____ No ____



GUÍA DE ENTREVISTA



- 13.) ¿Considera que los alimentos que se entregan a los alumnos de las escuelas, es el adecuado para que tengan una buena alimentación? Bueno _____ Malo _____ Regular _____

- 14.) ¿Se tiene contemplado recibir charlas educativas para mejorar la alimentación en los niños del nivel primario? Si _____ no _____
 ¿Por qué? _____
- 15.) ¿Considera que las organizaciones de padres de familia son un aporte para la buena alimentación escolar y como resultado se da la calidad de aprendizaje de los niños? Si _____ no _____
 ¿Por qué? _____
- 16.) ¿Tiene conocimiento de cuales son las principales funciones de los integrantes de las organizaciones de padres de familia? Si _____ no _____
 ¿Cuáles? _____
- 17.) ¿Sabe cuáles son las actividades que realizan las organizaciones de padres de familia para aportar a la calidad educativa del nivel primario? Si _____ no _____
 ¿Cuáles? _____
- 18.) ¿Qué consideraría implementar en las organizaciones de padres de familia para mejorarla, y aporte al proceso de enseñanza aprendizaje de los niños? _____

- 19.) ¿Considera usted que la organización de padres de familia recibe apoyo de los docentes, directores y padres de familia, que fomente un trabajo en equipo y aporte a la alimentación escolar? Mucho _____ Poco _____ Regular _____
 ¿Por qué? _____
- 20.) ¿Como califica el desempeño de la organización de padres de familia en la escuela del nivel primario? Bueno _____ Malo _____ regular _____
 ¿Por qué? _____

Lugar y fecha: _____

**¡Gracias por su colaboración!
 Id y enseñad a todos**



NO. DE BOLETA _____



El presente instrumento tiene como objetivo primordial conocer su opinión acerca de "ORGANIZACIÓN DE PADRES DE FAMILIA -OPF- Y LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ESCUELAS OFICIALES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, MUNICIPIO DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS". Dirigida a los integrantes de las organizaciones de padres de familia, atentamente solicitamos y agradecemos su colaboración al brindar la información, misma que será utilizada exclusivamente con fines de estudio.

PARTICIPACIÓN

- 1.) ¿Considera que la participación en las organizaciones de padres de familia en la escuela es importante? Si _____ no _____
¿Por qué? _____
- 2.) ¿Considera usted que las gestiones realizadas por la actual organización de padres de familia, es la adecuada para recibir los beneficios que brinda el ministerio de educación? Si _____ no _____
¿Por qué? _____
- 3.) ¿Considera que los maestros/directores realizan actividades para impulsar la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos? Si _____ no _____
¿Por qué? _____
- 4.) ¿Considera usted que los integrantes de las Organizaciones de Padres de Familia reciben apoyo de otros padres de familia que no están en la organización? Si _____ no _____
¿Por qué? _____
- 5.) ¿Tiene conocimiento del porque los padres de familia no les interesa participar en las organizaciones de padres de familia? _____

- 6.) ¿Usted apoya a la organización de padres de familia para la entrega de alimentación escolar, o en alguna actividad que este organizada por los integrantes de la OPF? Si _____ no _____
¿Por qué? _____

ORGANIZACIÓN

- 7.) ¿Conoce cuál es el procedimiento para la conformación de la organización de padres de familia en su escuela? Si _____ no _____
¿Cuál? _____
- 8.) ¿Conoce usted cual es el procedimiento de organización de los integrantes de la organización de padres de familia para la selección de alimentos que reciben los niños? Si _____ no _____
¿Cuáles? _____
- 9.) ¿Es usted parte de la organización de padres de familia? Si _____ no _____
¿Por qué? _____

ALIMENTACIÓN

- 10.) ¿Considera usted que los alimentos recibidos son los adecuados para la sana alimentación de los niños? Si _____ no _____
¿Por qué? _____
- 11.) ¿Han recibido en su escuela charlas o talleres sobre, la preparación de alimentos a los niños en edad escolar para mejorar el desarrollo de sus habilidades educativas? Si _____ no _____
¿Cuáles? _____
- 12.) ¿Cree usted que las organizaciones de padres de familia aportan a la buena alimentación escolar de los alumnos, siendo un soporte para potenciar la calidad de aprendizaje a su hijo? Si _____ no _____
¿Por qué? _____
- 13.) ¿Por qué considera usted que los padres de familia deben promover la buena alimentación en los niños en edad escolar? _____



- 14.) ¿Considera usted que los docentes saben, sobre la alimentación que los niños deben de recibir mientras se encuentran cursando el nivel primario? Si _____ no _____
¿Por qué? _____

FUNCIONES

- 15.) ¿Conoce usted cuales son las principales funciones de los integrantes de las organizaciones de padres de familia para entrega de alimento escolar? Si _____ no _____
¿Cuáles? _____
- 16.) ¿Conoce usted a los integrantes de la organización de padres de familia, y considera que realizan sus funciones correctamente para el beneficio de los niños de la escuela que representan? Si _____ no _____
¿Por qué? _____
- 17.) ¿Le han indicado cuales son las principales funciones que cada uno de los integrantes de las organizaciones de padres de familia debe tener para que funcione correctamente?
¿Quiénes? _____
¿Cuáles? _____

GESTIÓN APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

- 18.) ¿Sabe usted cual es la gestión de apoyo que realiza la organización de padres de familia para mejorar la educación del nivel primario? Si _____ no _____
¿Cuáles? _____
- 19.) ¿Tiene conocimiento de las acciones que realizan la organización de padres de familia para aportar a la calidad educativa en el nivel primario? Si _____ no _____
¿Cuáles? _____

ESTRATEGIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS

- 20.) ¿Ha visto usted el apoyo que los docentes y directores le dan a los integrantes de la organización de padres de familia, para mejorar los procesos de entrega de alimentación escolar? Si _____ no _____
¿Cuáles? _____

INVOLUCRAMIENTO

- 21.) ¿Cree usted que los integrantes de las organizaciones de padres de familia se sienten respaldados por todos los padres de familia, para desarrollar sus actividades correctamente? Si _____ no _____
¿Por qué? _____
- 22.) ¿Considera usted que la organización de padres de familia tiene el apoyo tanto de los padres de familia como de los maestros y directores para manejar los fondos que distribuye el ministerio de educación? Si _____ No _____
¿Por qué? _____

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- 23.) ¿Considera usted que el apoyo que brinda la organización de padres de familia, se involucra con el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños del nivel primario? Si _____ no _____
¿Por qué? _____
- 24.) ¿Cómo califica el desempeño de la organización de padres de familia dentro de la escuela?

- 25.) ¿Cuál sería su opinión en la cual deben de involucrarse la organización de padres de familia para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños en el nivel primario?

Lugar y fecha: _____

**¡Gracias por su colaboración!
Id y enseñad a todos**